

# AMAUTA

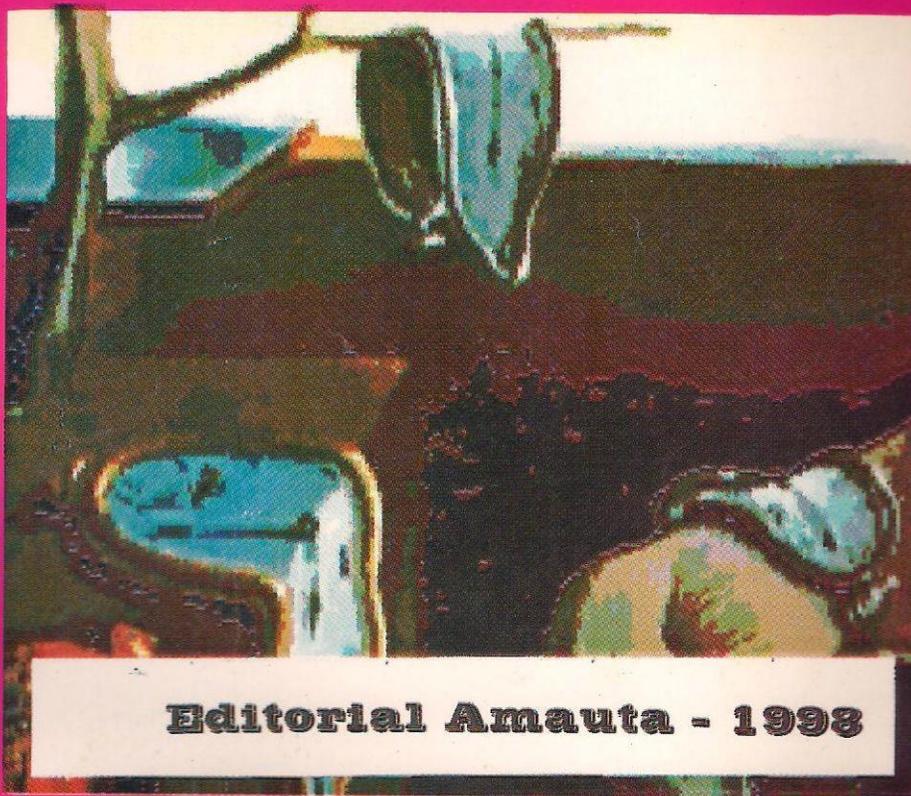
*"TODO LO HUMANO ES NUESTRO"*

Resolución Min. Gobierno N° 004562 de Diciembre 1 de 1986

N° 11

Abril de 1998

\$ 6.000.00



**Editorial Amauta - 1998**

*Persistencia de la memoria (S. Dalí)*

*Barranquilla - Colombia*

## **REVISTA AMAUTA**

DIRECTOR Cristóbal Arteta Ripoll

### **COMITÉ EDITORIAL**

Rafaela Vos Obeso  
Arnold Tejada Valencia  
Arnold Tejada Valencia  
Ángel Mancilla Sánchez  
Manuel Torres Polo  
Aquiles Escalante  
César Mendoza

### **COMITÉ DE REDACCIÓN**

Elvira Chois de Borja  
Oscar Darío Cárdenas  
Eleucilio Niebles Reales  
Félix Álvarez Cabrera  
Julio Núñez Madachi

### **EDITOR**

Adalberto Bolaño Sandoval

### **LEVANTE DE TEXTOS Y DIAGRAMACION**

Carmen Rosa Borrás

### **AMAUTA**

**A.A. Nº 30035 – Barranquilla**

**Reserva Derecho de Autor**

**Resolución Min. Gobierno No. 004562 de Diciembre 11 de 1986**

**EDICIONES**



Se autoriza la reproducción parcial o total de los artículos citando la fuente. Todos los artículos son responsabilidad exclusiva de sus autores

## CONTENIDO

- *La risa, la ironía y el ridículo en la argumentación forense*
- *La danza Chamánica y el sonido*
- *Madonna*
- *Debate electoral y demagogia*
- *La competitividad del sector agropecuario en el Caribe colombiano: Problemas y Perspectivas*
- *Relaciones con Cuba: una breve aproximación*
- *La elección presidencial de 1875 en la Costa Caribe*
- *Dos Controversias... Una lógica*
- *Música popular y folclórica*
- *La guerra en Colombia es virtual*
- *Carlos "El Pibe" Valderrama*
- *La geografía colombiana: Vista por historiadores y viajeros del siglo XIX*
- *Pueblos de indios y resguardos en el Departamento del Atlántico*
- *Departamento del Amazonas*
- *Nuevas funciones del Estado en el marco de la globalización de la economía*
- *El movimiento populista Gaitanista*
- *Los palenques: Una historia sobredimensionada*
- *Leyenda del Vampiro II*
- *Coaliciones, tesis y programas*

## LA RISA, LA IRONÍA Y EL RIDÍCULO EN LA ARGUMENTACIÓN FORENSE

**Nelson Barros Cantillo**  
Docente U. del Atlántico

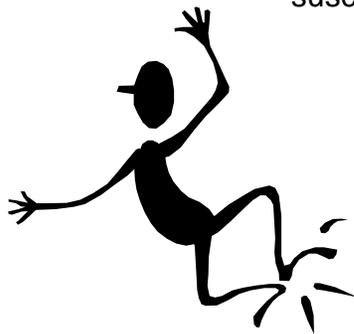
La risa es un recurso psicológico que puede emplearse para ganar la atención o cosechar la empatía del auditorio. El orador diestro sabe cuándo y cómo provocar una sonrisa o hacer que el público estalle en estruendosas carcajadas. La risa, sin duda, es uno de los dientes del arte de la persuasión; por eso escribía Eduardo Benot justificando las extravagancias de Quevedo: "Pero ¿Quevedo nos hace reír? Pues quien hace reír tiene razón".

También ha aprendido el buen orador a no trascender con su humor los umbrales de lo razonable habida cuenta del contexto en que le toca desempeñar su discurso. En este sentido sigue a pie juntillas la máxima de Epicteto: "no te rías mucho tiempo, ni a menudo, ni excesivamente".

El orador exitoso sabe, además, que la risa puede llegar a representar un estímulo negativo y hasta un obstáculo para la finalidad que se propone. En medio de una de sus magistrales intervenciones como abogado defensor, el legendario penalista y político Jorge Eliécer Gaitán encontró pertinente atajar una cierta tendencia de las barras a formular gracejos y proponer chistes o burlas en torno a los protagonistas de un drama pasional que había desembocado en un delito de homicidio. He aquí sus palabras al respecto:

"No es posible que le hagamos perder a los hombres y especialmente a la juventud, la sensibilidad moral que deben tener en ciertos casos y en ciertos momentos de la vida. No se puede hacer mofa, porque es sacrílega, de los dolores más hondos del alma humana. Yo comprendo muy bien la ingeniosidad, ese saltar funambulesco de la inteligencia, en un parlamento, en un acto lírico, en un torneo floral. Pero ¿qué lección puede tener la juventud si aquí la congregamos a que ría de seres confundidos en el infortunio? ¿Es posible llegar a este escenario trágico, por donde desfilan enlutadas las figuras de los parientes de un joven en hora infausta desaparecido; de una familia como la de Zawadsky, que sigue todos los hilos del desarrollo de este proceso en una expectativa ansiosa, con el menguado fin de causar hilaridad, como si nos halláramos bajo la carpa de un circo y no en el severo santuario de la justicia? ¿Cómo es posible que sobre una tumba, en el nombre de una mujer mil veces respetable, en el de una criatura despedazada en su honra por la mezquindad de este ambiente anticristiano, sobre las hijas de Zawadsky, sobre él presente y él futuro de las gentes que penan, se puedan hacer bufonadas inútiles? ¿No salta a vuestro corazón, a vuestra inteligencia, una

incomodidad, un afán al ver a un histrión en el cuarto de Ótelo, donde se desangra el cuerpo rubio de Desdémona? ¿Qué lecciones les estamos enseñando a nuestros discípulos? Yo he oído a cierta juventud universitaria que concurre a estas justas forenses toda clase de chistes con respecto a los personajes de este drama. Y todo esto mientras aquí dilucidamos un grave problema científico. ¿Queréis explicaros ahora el por qué del abismo hacia donde va rodando la República? Le hemos robado a la juventud la capacidad para emocionarse, para sufrir con el que sufre, profunda frase que hoy sólo sirve como locución o figura retórica para recitarla hipócritamente bajo las arcadas de los templos" (Jorge Eliécer Gaitán, Defensas penales, editorial Publicitaria, Bogotá).



En ocasiones, el estímulo de la risa se encapsula en la pequeña dosis de una ironía. Aunque se diga con alguna frecuencia que la ironía es la maledicencia de los espíritus cultivados, lo cierto es que su manejo idóneo constituye un arte verdaderamente difícil. Como escribiera Pitigrilli, si es demasiado ligera, puede pasar desapercibida; y si es muy pesada, se corre el riesgo de que aplaste a quien la formula. En

la ironía —decía Jean Paul Sartre en **El ser y la nada**— el hombre aniquila, en la unidad de un mismo acto, lo que afirma, da a entender para no ser creído, afirma para negar y niega para afirmar.

La ironía bien hecha es siempre una obra de arte de la inteligencia. Por ello suscita, cuando menos, una sonrisa que es un gesto de complaciente aprobación. Complacencia de quienes son testigos de ella, no de quien resulta lacerado por los alcances ridiculizantes de su contenido conceptual. Una ironía puede ser contrarrestada con otra ironía o con la denuncia de su empleo como expediente para eludir el debate en el terreno en que están planteadas pertinentemente las ideas susceptibles de confrontación.

La risa puede ser empleada como un arma para apabullar al contrario, para exponer su error o ensañarnos con su defecto en medio del jolgorio de la concurrencia. No hay vergüenza mayor que la del ridículo porque es un acto de disminución de uno mismo frente a la mirada burlona de los demás. No hay ridículo en la soledad; por su propia naturaleza, el ridículo es invariablemente un acontecimiento público. La efectividad de hacer caer

en el ridículo al oponente estriba en que, rebajando su imagen de orador frente al auditorio, se debilitan considerablemente los alcances persuasivos de su discurso. Una combinación de habilidad, inteligencia y experiencia son indispensables para salir del ridículo en que hemos tenido la desgracia de incurrir por cuenta propia o por gestión de nuestros adversarios. He aquí un simpático ejemplo de ello: en una de las doctas intervenciones en que Thomas Huxley defendió en representación de Charles Darwin la teoría de la evolución de las especies, fue atacado por el obispo de Oxford, quien le inquirió en tono irónico si él mismo se consideraba, descendiente del algún mono por línea materna o por el lado paterno. En medio de la risa de la concurrencia, la respuesta, categórica y aplastante, no se hizo esperar:

Si yo tuviera que elegir un antepasado de tal manera que hubiera de dar preferencia sea a un mono o sea a alguien que, después de recibir educación escolástica, se sirve de su lógica para extraviar al público y que trata no con razones sin con bromas los hechos y las consideraciones aducidos en apoyo de una cuestión difícil y seria, yo no vacilaría ni un instante en decir que prefiero al mono".

(Thomas Huxley, Anecdótico y vida. R. Simpson, Labor, página 45).

## LA DANZA CHAMANICA Y EL SONIDO

**José Cotuá Valdés**  
Profesor Uniatlántico

El chamán tiene un alto sentido de orientación y observación de la naturaleza. Su escuela es la propia madre natura, que con su libro abieo lo pone a leer en las sabias páginas de él. En esto han superado al hombre las ciencias, que contrario a su propia naturaleza, no es sensible a los mensajes que diariamente emite la naturaleza, con el fin de que el hombre viva acorde con sus ritmos y flujos vitales.

Cuando el hombre universitario, y desde luego, no son todos, se asoma al umbral de una danza chamánica, la primera impresión puede ser de hilaridad, y analizada posteriormente, de estupidez, al ver ciertos movimientos alocados que según la lógica positivista sólo serían la expresión histérica de una colectividad. Pero el asunto no es tan fácil como parece, va más allá de toda especulación y fanatismo.



El sonido es un movimiento ondulatorio que estimula nuestro

tímpano. Es un fenómeno físico, que tiene en el hombre su propio espectro de percepción; fuera del cual no es posible escuchar, a menos que haya un adiestramiento adecuado para ello.

El rango del espectro sonoro en donde podemos escuchar está comprendido entre 16 ciclos por segundo y 26.000 ciclos por segundo. Hoy día sabemos que diferentes frecuencias conforman las distintas notas musicales de la escala. Así, por ejemplo, la frecuencia fundamental de la nota "do" es de 256 Hz, o sea, ciclos por segundo. La nota "mi" tiene 330 Hz y la "si" 494 Hz, tan sólo para nombrar algunas.

Cuando el chamán danza con un sonido determinado, no tiene otro propósito que armonizar su cuerpo y su mente con la naturaleza, para que las vibraciones de su cuerpo y mente entren en resonancia con las del universo y poder así entrar en contacto con otros estados de una realidad aparte.

Así, el sonido al producir las notas adecuadas penetra por el oído y se transmite al cerebro, generando los respectivos cambios neuronales, que transforman la conducta de los chamanes. Ciertas notas musicales pueden elevar los niveles de frecuencia del cerebro humano, produciendo una especie de éxtasis, en tanto que otros pueden deprimir al

individuo hasta ciertos niveles de intentos de suicidios.

Pero los sonidos, no necesariamente se pueden producir con un instrumento musical, sino también con la voz. El espectro sonoro de la voz está entre 70 y 10;000 Hz. De esto se deduce el por qué los cantos gregorianos relajan tanto al escucharlos, pues las voces de los monjes se encuentran en el rango antes mencionado.

Lo que acontece con los sonidos y sus diferentes tonos, es que el oído nuestro está relacionado con el nervio vago, que viene a ser el décimo nervio craneal, el cual afecta los bronquios, el corazón, la laringe y el tracto gastrointestinal, lo que explica el por qué nuestra respiración, nuestro ritmo cardíaco y nuestra voz se afectan a través del oído. Por razón los sonidos de los armónicos vocales pueden producir en nosotros profundos estados de relajación.

Todo vibra en el universo, al principio fue el silencio, antes de que se iniciara el movimiento; una vez dado éste, siempre habrá sonido y forma, y por supuesto energía y fuerza. En el sonido de una cascada, en el fluir de un río, en el silbido del aire a través de las hojas de un árbol, puede perfectamente encontrar el chamán la lección de armónicos que la propia naturaleza le enseña; no tiene que estar necesariamente en una escuela de artes para aprender a comprender la naturaleza y a su propio entorno.

La voz, a pesar de los diversos instrumentos musicales, sigue siendo

la fuente de los armónicos y de un acorde perfecto mayor. Los instrumentos ayudan como inductores hacia logros diversos que tienen que ver con la transformación de la personalidad. El tambor, instrumento en apariencia insignificante, lo utilizan algunos grupos indígenas con el fin de inducir un estado mental y espiritual alterado con el que la percepción del individuo alcanza el nivel en donde logra desarrollar la actividad chamánica.

De ahí que la danza sea una forma de despertar y armonizar las energías del cuerpo, activar los meridianos por donde fluye la energía vital del universo, llámese prana, chi o fluido vital.

Danzar es una de las" terapias mejor consolidadas para el bienestar humano, la cual, infortunadamente, degeneró en el baile popular, que de no armónico, es agotador, y el que mejor expresa en los actuales momentos, una manera disimulada de hacer el amor con música.

*¡Cuidado con los mensajes subliminales a través de la musical!*



Madonna (1958-), cantante pop y actriz estadounidense. Su triunfante carrera está impulsada por una imagen deliberadamente provocadora. Madonna Louise Verónica Ciccone nació en Bay City, Michigan. Se trasladó a Nueva York, donde formó un grupo y comenzó a componer canciones. De su primer disco, *Madonna* (1983), aparecieron tres sencillos que llegaron a los primeros puestos de las listas de música pop en 1984. Sus vídeos musicales en MTV Music Televisión, el canal musical de televisión por cable, fueron el factor más importante de su irrupción en el panorama musical internacional. A estos acontecimientos les siguieron otras grabaciones y giras de conciertos, como la *Blonde Ambition Tour* y el disco *The immaculate collection*. En 1992 Madonna firmó un contrato con la compañía Time Warner Inc. para crear su propia compañía discográfica, publicitaria y audiovisual. Este mismo año se editó *Sex*, controvertido libro de fotografías, con una primera edición de más de

un millón de ejemplares, junto con el disco *Erótica*.

Las apariciones de Madonna en el cine se han producido en *Buscando a Susan* desesperadamente (1985, de Susan Seidelman), *Shanghai Surprise* (1987, de Jim Goddard), *¿Quién es esa chica?* (1987, de James Foley), *Dick Tracy* (1990, de Warren Beaty), *Sombras y niebla* (1992, de Woody Allen), *Ellas dan el golpe* (1992, de Penny Marshall) y *El cuerpo del delito* (1992, de Uli Edel)

**DEBATE ELECTORAL Y  
DEMAGOGIA**  
**Cristóbal Arteta Ripoll - Profesor Titular  
Uniatlántico**



Tal vez, la más importante característica de la democracia, como sistema de gobierno, es el debate electoral que se realiza periódicamente para renovar a la máxima autoridad del ejecutivo y a los representantes a las corporaciones legislativas y, últimamente, para elegir a los alcaldes municipales y a los gobernadores. El le permite al ciudadano expresar su voluntad política de conformidad con unas tesis y un programa, independientemente de que en los momentos actuales nuestro proceso eleccionario sufra un profundo deterioro por las costumbres políticas inmorales que algunos dirigentes han introducido en su seno.

Si la expresión de la voluntad popular se acompañara de la sana y abierta discusión de las propuestas programáticas, a través de foros ideológicos, debates televisivos no

amañados, cabildos abiertos en los barrios populares y en sitios públicos de fácil concentración ciudadana, y la prensa y la radio acompañara tales procesos, con la objetividad que ha de caracterizarle, en la búsqueda permanente de la verdad y no de la falsedad y la mentira, es indiscutible que contaríamos con incentivos de efectos duraderos que, complementados con mecanismos electorales que eviten el inescrupuloso juego de las chequeras para comprar votos, darían como resultados una democracia fuerte y vigorosa.

Pero algo más: el debate electoral debe servir para poner en la picota a quienes entiende la política como el arte de enriquecimiento personal; a quienes utilizan el favor electoral para hacer negociados; a quienes saquean el erario público a través de contratos para obras inexistentes o

cuantificando sus proporciones más allá de la realidad, o mediante la ilegalidad y el fraude; a quienes durante años han controlado las empresas de servicios públicos, y, por la ineficacia de sus funcionarios las han sumido en la corrupción y el desprestigio; a quienes han convertido a los centros educativos en fortines politiqueros y en la negación de la ciencia y la cultura. En fin, a quienes han desprestigiado al extremo la actividad política por ir en contravía de las buenas costumbres, de la moralidad administrativa y de los intereses de las grandes mayorías de trabajadores.

Si el debate se realiza y opera de conformidad con los parámetros anotados, a manera de filtro, logramos la entrada en la escena política de las corporaciones no de los indeseables e inescrupulosos personajes que con su demagogia y dinero confunden la conciencia ciudadana, sino de los más capaces, honestos y probados luchadores por la paz, la democracia, el bienestar y la justicia social. Pero, además, para lograr tan nobles propósitos es necesario que nuestra actitud no ofrezca talanqueras, que como diques de contención, obstaculicen y dificulten la dialéctica de la negación en el proceso.

En otras palabras, no podemos ver en las denuncias sobre inmoralidad administrativa sólo violencia verbal, procacidad o vulgaridad de algunos dirigentes. Ni debemos utilizar el sofisma como argumento filosófico, para concluir obstrusamente que todos son lo mismo y que, por lo

tanto, sus denuncias no ameritan credibilidad. Semejante comportamiento le hace flaco servicio a cualquier campaña de restauración moral y amplía el camino para que los corruptos anden sin mayores tropiezos ni dificultades.

Esa manifestación de indolencia, oponiéndonos sin más a las denuncias con falsos argumentos o afianzando la corrupción con nuestra indiferencia ante ellas, es precisa que la desterremos de nuestro comportamiento ciudadano, y que, por el contrario, contribuyamos a canalizar un vasto movimiento para que los responsables sean investigados y castigados de conformidad con las leyes vigentes.

Es hora de que los medios de comunicación lideren ese proceso para bien de la democracia. Al fin y al cabo, ella se fortalece no ocultando sus defectos, sino señalándolos para que se corrijan, y, avanzando siempre de cara a la verdad, aunque genere ira y escozor.

La época próxima a un debate electoral, es muy propicia para la instrumentalización de la demagogia, sobre toso, cuando se está ante la ausencia de reales alternativas de cambio para transformar lo que se critica o cuestiona. Es muy difícil encontrar en nuestro medio, un político que no prometa realizar lo que de antemano sabe que no es capaz de lograr. La razón es una: para cazar los votos no importa el camino. Difícilmente, con serenidad y responsabilidad, se piensa en los valores fundamentales de la vida: la

libertad, la democracia, la justicia social y el bienestar para la mayoría, a su vez, elementos esenciales de eso que abstractamente llamamos patria. Posiblemente, porque lo que importa es el resultado inmediato, pensando egoístamente que el futuro le pertenece a otros y que su construcción no es tarea del momento. El caldo de cultivo para que la demagogia resulte, son las infrahumanas condiciones de existencia material y espiritual y las inciertas perspectivas de un futuro mejor, fruto de esfuerzos propios. Un conglomerado social, sin conciencia ciudadana y política, nunca puede ser optimista de lo que es capaz de lograr a través de la organización de sus esfuerzos y energías físicas y mentales bien dirigidas. Por eso, no le queda otra salida: crearse falsas expectativas gracias al engaño y la mentira de sus dirigentes políticos.

Pero como todo tiene su contrario, paulatinamente se ha ido perdiendo la credibilidad de las masas hasta llegar a un momento en que los únicos factores de motivación electoral son el favor anticipado, la ocupación laboral o el empleo, la beca o el auxilio parlamentario para estudiar y la compra del voto, que se está convirtiendo en el más relevante por lo acrecentado del ejército de reservas y las cada vez más difíciles oportunidades para emplear.

Pero lo más indignante de toda esta situación es que nuestros políticos son conscientes de ella y se atreven a denunciarla en sus discursos, dando a veces la falsa impresión de que son otros, sus "contrincantes, los

culpables o responsables, y que ellos son los mesías salvadores de lo anacrónico y repudiable. Lo prudente, si hemos tomado conciencia de la gravedad de lo que se critica y estamos realmente interesados en su superación, es impulsar una basta cruzada para rescatar las buenas costumbres políticas, erradicar la demagogia de nuestros discursos y realizar lo que se promete para beneficio colectivo y del fortalecimiento de la democracia y de sus instituciones. Más aún, si después de elegidos podemos lograr una real influencia en las esferas donde se controla y ejerce el poder.

Es posible que en la mente de quienes entiendan la política como el arte del enriquecimiento personal y la de los pesimistas empedernidos, lo planteado aparezca como la utopía de lo que no podrá ser. Particularmente, creo, que si al interior de las diferentes fracciones de los partidos políticos, se restauran las buenas costumbres aprovechando la necesaria e imprescindible renovación de los cuadros de mando y la proclividad de algunos dirigentes a la autocrítica y a la razón de volver a ser otros cualificadamente diferentes, podemos salvar la democracia e inocularle nuevos bríos y otras motivaciones propias de la inteligencia humana y su racionalidad. De lo contrario, del escepticismo y la falta de credibilidad, pasaremos al repudio colectivo y al abandono total de las vías de la democracia representativa. De qué sirven los actos de contrición, si no somos capaces de lograr con hechos, lo que pregonamos con palabras.

# La competitividad del sector agropecuario en el Caribe colombiano: Problemas y Perspectivas

*Por: JAIRO PARADA CORRALES Decano Facultad e Ciencias Económicas. Universidad del Atlántico Barranquilla, Colombia. Ponencia presentada ante La Cumbre Social Rural realizada en Barranquilla el día 20 de Septiembre de 1996.*

La reciente Cumbre Social realizada en ED Santafé de Bogotá puso de relieve la agudización de las condiciones sociales en el campo colombiano, en el marco de unos complejos procesos económicos agnados por los fenómenos de globalización y apertura que se han extendido por todas partes, cuestionando la vigencia del concepto de Estado-Nación, y reafirmando los procesos de descentralización y regionalización que caracterizan los movimientos centrípetos del proceso de globalización. Hablar, por tanto, de competitividad podría parecer fuera de tono, ante temas tan importantes como la violencia rural, la mujer campesina, la indigencia rural, a reforma agraria y el necesario impulso a los programas sociales del campo.

Sin embargo, los analistas del desarrollo en los últimos años han llegado a consensos básicos, uno de los cuales establece que no hay estrategia de desarrollo social exitosa si no está fundamentada en una exitosa política de desarrollo productivo: ninguna sociedad puede canalizar la utilización de su excedente económico en forma duradera y sostenida hacia el desarrollo social, si la producción de bienes y servicios decae, y si sus empresarios y productores son

derrotados en la dura arena del mercado. La experiencia de los antiguos países del "socialismo real" así lo ha demostrado, y el mundo ha sido testigo del debilitamiento de las condiciones sociales en los países del Este. Por ello, no podremos mejorar las condiciones sociales del campo colombiano en el largo plazo, si nuestra producción agropecuaria no encuentra su rumbo y acierta en sus apuestas estratégicas hacia el futuro. La Región Caribe no es una excepción, y los fenómenos de descomposición que observamos en sus áreas rurales son señales inequívocas de los errores cometidos y de la necesidad de explorar nuevos caminos.

## **1. Consideraciones Generales.**

El concepto de competitividad se ha puesto tan de moda que a veces se convierte en la palabra mágica que todo lo resuelve. Como bien lo señala J. Bejarano,

"... es una suerte de caja de Pandora, aplicable a los contextos más difíciles, a los propósitos más incompatibles y de la que pareciera esperarse toda suerte de decisiones de política, amenazando así con convertir la estrategia en una estrategia trivializada, es una especie de rótulo para designar toda clase de

propuestas, alternativas y demandas de y sobre las decisiones del Estado"<sup>1</sup>.

Lo irónico es que en la Región Caribe, y tal vez en el país, entre más hablamos de competitividad, menos resultados tenemos en la actividad exportadora. Sin embargo, el concepto ha sido bien elaborado por los teóricos recientes de la economía internacional como PORTER, KATZ, KRUGMAN y otros, aunque hay que reconocer que el tema se ha "popularizado" perdiendo su rigor conceptual. El concepto de competitividad, aunque ligado al de productividad, nos hace aterrizar en el escenario internacional: No basta con tener tierra y recursos naturales abundantes con mano de obra barata, para competir en los mercados internacionales. Lo anterior es apenas un punto de partida. Ahora la historia la define la tecnología, los procesos gerenciales, el mercadeo, la información y la continua diferenciación de productos. La competitividad es difícil de adquirir y se pierde fácilmente. No depende sólo de políticas macroeconómicas: su arte final se puede definir en la ciudad en concreto, en una subregión determinada, y en su desarrollo intervienen factores culturales, - os y sociales. Entre más profundizan en este concepto, los economistas se tropiezan con variables sociales y políticas, que destacan la complejidad del fenómeno.

Por otro lado, la competitividad en el sector agropecuario es caracterizada por particularidades que tienen que ver con estructuras de mercado complejas, estacionalidades, rigideces en la producción, problemas institucionales y factores de orden político y social. De ahí que el rol de las instituciones públicas sea tan decisivo para el lector. Hoy en día, si bien es cierto que ya no confiamos tanto en la sabiduría de los burócratas al servicio del Estado, de todas maneras se reconoce que ningún gobierno serio puede dejar al sector al vaivén de las leyes del mercado.

## **2. Una mirada al sector agropecuario del Caribe en el pasado reciente.**

Es bien conocido que el sector agropecuario de la región se ha visto bien afectado por los procesos de apertura indiscriminada del pasado cuatrienio, la revaluación, la violencia y la estacionalidad de las lluvias. Sin embargo, al examinar el Cuadro 1, se observa que el sector agropecuario apenas de ha perdido dos puntos de la participación en el PIB regional, los cuales han sido ganados por los sectores de los servicios.

---

<sup>1</sup> Bejarano, Jesús. *La estrategia de competitividad: El caso del sector agropecuario*. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. IICA. Santafé de Bogotá, 1995, p. I.

**Cuadro 1**  
**COSTA CARIBE**  
**Participación del sector**  
**agropecuario en el PIB Regional**

Año	%
1990	28.14
1991	28.55
1992	27.65
1993	27.53
1994	26.22

Fuente: DANE, Cuentas Regionales

Esto no debe causar ninguna alarma pues es un proceso lógico que corresponde a todo patrón de desarrollo. Lo que quiero destacar aquí es que la estructura del PIB regional ha variado poco a pesar de toda la retórica sobre el proceso de apertura.

Si queremos hablar de competitividad, tenemos que referirnos al desempeño exportador regional. Sabido es que, contra lo que se esperaba en el Plan de Desarrollo Regional 1991-1994, el comportamiento exportador regional ha sido pobre: El ritmo promedio de crecimiento anual exportador de la región para todos los productos apenas fue el 2.28% anual en el período 90-95<sup>2</sup>. En 1994 recuperamos el nivel en dólares del total exportado en 1990, llegando a \$1590 millones de dólares en 1991.

Sin embargo, el panorama es preocupante si examinamos la

dinámica de las exportaciones agropecuarias. En el Cuadro 2 se observa en toda su dimensión la crisis de las exportaciones agropecuarias, las cuales pasaron de US\$ 116 millones en 1990 a apenas US\$27.2 millones en 1995. Mientras en 1990, las exportaciones del sector representan el 8% de las mismas, llegando a un 12% en 1994, en 1995 eran apenas casi el 2%. La conclusión es obvia: el sector agropecuario del Caribe está de espaldas al proceso de globalización, es cada vez menos competitivo y se orienta al mercado interno. La crisis del banano y del algodón, así como la desaparición práctica de las exportaciones de ganado explican el problema.

A nivel de cultivos transitorios y permanentes el balance fue duro en el quinquenio pasado. Como lo señala el trabajo de Rincón y Zuleta (1995)<sup>3</sup> los descensos en sorgo, algodón, arroz de secano y tabaco rubio fueron significativos. A pesar de lo anterior, algunos cultivos resistieron y se recuperaron como el maíz, cacao, caña de azúcar, palma de aceite, ajonjolí, panela, coco, ñame y plátano. De esta forma, aunque el balance social neto en materia de ingresos y empleos fue negativo, algunos cultivos se sostuvieron, ocurriendo fenómenos de recomposición de la producción agrícola. No todo ha sido, por tanto, una catástrofe.

<sup>2</sup> Ver CORPES. Sistema de Información Regional. Cuadro 8.

<sup>3</sup> RINCÓN, W. Y ZULETA, Juan. Sector agropecuario y competitividad en la Región Caribe. Universidad del Magdalena. Santa Marta, 1995.

Innegablemente, el inadecuado manejo del proceso de apertura en la mayoría del cuatrenio Gaviria tuvo que ver con esta debacle, pero ello no puede llevarnos a clamar por el retorno a trasnochadas políticas proteccionistas del pasado. Nadie desconoce el proteccionismo que coercen los países desarrollados sobre su sector agropecuario: el problema es que ellos cuentan con los recursos fiscales y los ingresos para sostenerlos. Compararnos con estas naciones sería un contrasentido.

**Cuadro 2**  
**EXPORTACIONES**  
**AGROPECUARIAS DEL CARIBE**  
**1990 – 1995**  
**Millones de dólares**

Año	%
1990	116.4
1991	194.3
1992	198.3
1993	143.6
1994	179.1
1995	28.6

Fuente: Sistema de Información Regional CORPES C.A.

En la medida en que hemos entrado en los procesos de formación de bloques económicos, los compromisos internacionales nos obligan a respetar los procesos de liberación arancelaria. Es nuestra culpa si no contamos con aduanas fuertes para defendernos del dumping y la competencia desleal como es la triangulación. Como bien lo señala

Bejarano<sup>4</sup> "...el reto actual es aprender a convivir con esa realidad, asimilarla y diseñar instrumentos y orientaciones de políticas compatibles con ella en el mediano y largo plazo...".

### **3. Factores claves de la crisis de competitividad del sector agropecuario regional.**

Se ha señalado en diversos documentos como causas de la crisis del sector la apertura del shock del pasado cuatrenio, la inseguridad, la revaluación del peso y la eliminación de los precios de sostén, como factores básicos de la crisis. Sin embargo, desde finales de 1993 se empezaron a corregir algunos de estos problemas, con un enfoque bastante diferente en el actual gobierno. A pesar de lo anterior, sabemos que la situación del sector sigue siendo difícil, por lo que enfatizaremos en variables que a nuestro juicio adquieren mayor relevancia:

- 1) Existe un problema tecnológico grave, según el cual la mayoría de los rendimientos por hectárea de casi todos los cultivos —tal vez con la excepción del algodón y la palma—, se encuentran muy por debajo de los niveles internacionales.
- 2) Debilidad organizacional tanto en el sector privado como público en las actividades de soporte del sector. En la última década, la desintegración

<sup>4</sup> BEJARANO, Jesús. *Economía Política de la protección a la agricultura*. Ministerio de Agricultura, IICA, Santafé de Bogotá, 1995, p. 47.

gremial del sector privado y la incapacidad del sector público de fortalecerse en el sector, han dificultado las necesarias actividades de concertación de las políticas.

3) Ausencia de un espíritu empresarial que permita dar el salto de productor agrícola a empresario agroindustrial. Como bien lo señala Sábater (1996)<sup>5</sup>: "...esta situación conduce a un círculo vicioso en que la agroindustria no invierte por falta de materias primas adecuadas y el agricultor, en el supuesto que pudiera hacerlo, tampoco invierte por falta de un mercado asegurado y remunerado".

4) Avance de una economía ganadera rentística proveniente de la utilización de dineros de dudosa procedencia, lo cual ha llevado a un proceso de ganaderización de amplias áreas, que ha anulado casi todos los esfuerzos de reforma agraria sobre el cual no existe ningún proceso 8.000.

#### 4. ¿Qué es posible hacer?

El gobierno nacional ha lanzado desde 1994 un amplio conjunto de políticas para el sector que cubren todos los frentes. Una revisión de las mismas quedarían fuera de nuestros propósitos, además de que no se cuenta con una información regionalizada que permita aclarar

---

<sup>5</sup> SABATER DE S., Antonio. *Informe final de Misión. ONUDI. Proyecto SF/COL/95/001. Santafé de Bogotá, 1996.*

algunos interrogantes. Se podría afirmar, sin temor a equivocarnos, que no es la ausencia de políticas lo que explica la crisis y la lenta recuperación del sector. Considero que el problema de fondo es institucional y que hasta que no generemos cambios en las instituciones predominantes en el agro del Caribe, seguiremos sumergidos en estas dificultades.

Pero por instituciones no entiendo las organizaciones, sino como lo señala el Nobel en Economía Douglas North<sup>6</sup>: "me refiero a las reglas de juego imperantes en las sociedades agropecuarias. Son aquellas normas de conducta no escritas a veces, que definen en forma poderosa las actividades y las conductas. Estas instituciones, constituidas al amparo de la premodernidad él paternalismo, impiden generar los cambios requeridos". La presencia de estas instituciones eleva los costos de transacción del sector y lo sumergen en la ineficiencia. Mencionaré sólo algunos:

1) Predominio de una concepción individualista y rentística sin noción de un bien común o general "si a mi me va bien, lo demás no me importa" ausencia, por tanto, de espíritu, de cooperación para la actividad empresarial.

2) "Sólo me asocio o hago negocio con parientes o conocidos".

---

<sup>6</sup> NORTH, Douglas. "No sólo de macroeconomía vive el hombre". *Revista Estrategia. Junio 30 de 1996.*

3) La búsqueda de ganancias fáciles, especulativas, sin que sean el producto del trabajo duro y sostenido.

4) Producir según las condiciones de oferta y no de la demanda. Como lo señala el exministro A. Hernández: urge "... ese cambio en la perspectiva que implica ir desde el mercado hacia la producción y no al revés"<sup>7</sup>.

5) El gobierno debe siempre proteger el sector y subsidiarlo, al margen de su eficiencia.

6) El problema de la democracia y la equidad es un tema urbano: no tiene cabida en lo rural.

Los procesos de globalización implican una ruptura de las reglas de juego. Sólo aquellos productores que se asocien, que cooperen entre sí y que busquen la transformación tecnológica, serán capaces de sobrevivir. El Estado deberá apoyar, generar procesos de soporte, pero no podría ni debería, sustituir a los agentes privados en este proceso.

El esfuerzo anterior implica invertir en capacitación empresarial y difusión internas en el sector rural, pero a la vez exige generar una verdadera transformación institucional en el sector público que compete al sector. En últimas las políticas son sólo papel que no se materializan sino por acciones concretas de los hombres en el plano material. Burocracias cansadas, escépticas e incrédulas no

podrán jugar este rol. Tampoco podrán hacerlo aisladas en sus oficinas capitalinas. Habrá que materializar las políticas, aterrizarlas a nivel de UMATAS, Consejos Municipales de desarrollo agropecuario CONSEAS, CORSAS y Secretarías de Agricultura que actúen como verdaderas gestoras del desarrollo agropecuario y no como refugios clientelizados. En suma, modificadas las instituciones, será necesario generar nuevos procesos organizacionales que sean capaces de transformar las políticas agropecuarias en resultados concretos.

La suerte del sector agropecuario en la Región Caribe define, en esencia, el destino de su propio desarrollo industrial, pues el mercado interno es de todas maneras una base necesaria para la competitividad internacional. Esto se logra en el largo plazo, y para ello, es esencial una apuesta exitosa estratégica para el desarrollo del sector. Tendremos que resolver problemas graves como el de la violencia, la democratización de la riqueza agraria, así como el respeto a los derechos de la propiedad.

Muchos países en desarrollo ya han despegado hacia su desarrollo, y lo han hecho porque han desplegado, en primer lugar, un esfuerzo exitoso en el sector agrario. Sólo así podremos hablar en el próximo decenio de un verdadero desarrollo social que reclama esta Cumbre.

Por último, y no por ello menos importante, se hace necesario

---

<sup>7</sup> HERNÁNDEZ, G.A *Memorias del Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural 1994-1995. Santafé de Bogotá.*

reconstruir el "capital social" del agro caribeño. Ello no será posible si no se aclimata la paz, pero también la teoría del desarrollo ha recogido el concepto de "capital social" como factor clave en el desarrollo. Las estrategias de desarrollo agropecuario necesitan productores organizados, asociaciones campesinas fuertes, procesos de construcción solidaria de voluntades, etc. No basta el capital, la tecnología o el capital humano. Se hace necesario también invertir recursos en la construcción de ese capital

social que, en últimas, decidirá la batalla de la competitividad, la cual será la que le dará sostenibilidad al desarrollo social requerido; garantizará que el desarrollo se oriente hacia una economía en función del bien común y no sólo del mercado. Ya los países asiáticos, a pesar de sus problemas, nos están dando lecciones al respecto.

## RELACIONES CON CUBA: UNA BREVE APROXIMACIÓN

**Roberto González Arana**

Profesor de la Universidad del Atlántico y la Universidad del Norte

Dado que el actual gobierno se acerca a su fin, resulta de gran utilidad realizar un balance sobre el tema de interés para quienes se interesan la política exterior colombiana. Durante los —es primeros años del gobierno del presidente liberal, Ernesto Samper, no se registran cambios sustanciales en las relaciones colombo-cubanas, sino más bien, consideramos se mantienen en un buen nivel de entendimiento. Tanto así, que desde cuando surgieron las acusaciones al mandatario colombiano sobre la presunta participación del narcotráfico en la financiación de su campaña electoral, la administración de Fidel Castro se pronunció a favor de quienes consideraban infundadas estas acusaciones y creían en la docencia del presidente.

Un episodio que ilustra el buen clima de las relaciones se gestó alrededor de las declaraciones del Grupo de Río, en su VII Cumbre (Septiembre de 1994), cuando el presidente de Venezuela, Rafael Caldera, presentó una propuesta para apoyar el fin del embargo norteamericano contra Cuba, a cambio de un plan que facilitase elecciones en Cuba. Acerca de esta propuesta, el presidente de Fidel Castro anotó que ésta imponía condiciones que se relacionaban con la independencia y soberanía de su país, por lo cual anotaba que no aceptaría jamás "condiciones que

tengan que ver con la soberanía de Cuba". No obstante, el líder cubano elogió las posiciones de Brasil, Colombia y México, pues estas naciones pedían el levantamiento del bloqueo sin imponer condiciones a la Isla. Por otra parte, el tránsito colombiano en la dirección del movimiento de países No Alineados ha posibilitado una comunicación bilateral más fluida con el gobierno de Castro, dado el protagonismo e influencia que en esa organización ha tenido tradicionalmente Cuba.



Cabe anotar que en materia política, han surgido expectativas ante una eventual mediación o facilitación de los diálogos del gobierno cubano y los actores del conflicto interno en Colombia para la búsqueda de salidas incruentas a éste. Sobre ello se tenía conocimiento a raíz de las declaraciones de Alberto Villamizar (ex Zar antisequestros) nombrado Embajador en la Isla de Cuba desde junio de 1997, quien había

manifestado que planeaba utilizar su nueva posición como "plataforma para promocionar un proceso de paz que pondría fin a tres décadas de conflicto armado en Colombia<sup>8</sup>. Lo anterior se concretaría con la petición formal del presidente Samper —en el marco de la VII Cumbre Iberoamericana de mandatarios, celebrada en Margarita, Venezuela— a su homólogo Fidel Castro, para que éste utilizara "sus buenos oficios" a fin de colaborar con la paz en Colombia. El plan no significaba que Cuba se sumase al llamado Gripe de amigos de Colombia (España, México, Venezuela y Costa Rica) promotor de la pacificación del país, sino que colaborasen individualmente. Esta iniciativa recibió el apoyo del actual Secretario General de la OEA, el ex presidente colombiano César Gaviria Trujillo, quien considera que el gobierno cubano podría tener un papel importante en este proceso<sup>9</sup>.

Ante la respuesta positiva de Castro, quien señalaría "estar dispuesto a hacer todo lo que estuviera a su alcance para este propósito", el mandatario colombiano, por su parte, manifestaría que confiaba en que "la voz de éste sería escuchada en las montañas de su país", pues consideraba que por su experiencia y trayectoria, el presidente cubano era una "persona autorizada porque conoce bien el origen y las causas del conflicto colombiano"<sup>10</sup>.

---

<sup>8</sup> *La República*, junio 20 de 1997

<sup>9</sup> *El Heraldo*, noviembre 9 de 1997

<sup>10</sup> *El Heraldo*, noviembre 10 de 1997

La reacción de las FARC, ante la petición de Samper a Castro, fue de rechazo a que el gobierno colombiano gestionase unilateralmente la búsqueda de mediaciones. Marcos Colona, vocero internacional de esta agrupación comunicó desde México que dicha organización no pensaba negociar a favor de la paz en el país con el gobierno de Ernesto Samper —apreciación que parece haber cambiado recientemente—. Además, Cabreó señalaba: "Nosotros vemos al comandante Fidel Castro como un estadista que mantiene la dignidad; nos parece muy interesante pero igual pensamos que su eventual participación en un proceso de paz debe obedecer a una invitación de todos los sectores colombianos o al menos una mayoría, y no solamente del gobierno"<sup>11</sup>.

Sobre esta posición es pertinente considerar que diversos funcionarios cubanos entrevistados (en julio de 1997) coincidieron en afirmar que la lógica de su gobierno no es involucrarse en el proceso colombiano o cualquier otro, si antes todas las partes interesadas no lo solicitaban formalmente. Además, Cuba reclamaría que todo el resto de los actores latinoamericanos estuviesen de acuerdo pues "no esta dentro de la lógica cubana tener protagonismo, en un proceso de soluciones negociadas, en donde Cuba no es parte, pues este país es un factor externo del conflicto

---

<sup>11</sup> *Ibíd.*

colombiano"<sup>12</sup>. Además, se considera que en vez de mediación, se prefiere ser interlocutor entre las partes, respetando de esta manera, el compromiso de la Isla de no intervenir en los asuntos internos del país. Incluso para ellos es obvio que "la paz no puede llegar desde fuera"<sup>13</sup>.

A nuestro juicio, resulta novedosa la petición colombiana al gobierno de Castro, dado que con diversos matices y con excepcionales momentos, hallamos una resistencia de la sociedad civil colombiana a la colaboración política con Cuba durante la Guerra Fría. Bien pudiese alegarse que esta confrontación ya cesó pero esto no implica que su herencia esté superada del todo, o que en el trópico no esté dando coletazos aún<sup>14</sup>. Pese a la oposición a las decisiones que se tomen desde el Ejecutivo, podemos explicar esta solicitud si observamos que la política exterior colombiana históricamente se ha trazado sin estar sometida a ningún tipo de debate o consenso. O porque, coincidiendo con el politólogo Vicente Torrijos, sabemos que ha sido una constante de este gobierno en conducir la política exterior "con evidente oportunismo momentáneo"<sup>15</sup>. Bien sabemos, la

última etapa del gobierno de Samper pretende concluirse mejorando la desgastada imagen del país ante la comunidad internacional, afectada por la corrupción, los altos índices de impunidad, la violación de los derechos humanos, el narcotráfico, impulsando tardíamente y a cualquier costo, un proceso de paz.

Lógicamente, quienes desconfían de Cuba, no respaldan a Samper en esta propuesta de mediación. Un buen ejemplo, lo constituye el precandidato presidencial Andrés Pastrana, tradicional opositor a las relaciones con la administración presidida por Castro, quien a propósito, recientemente acusó a este mandatario de "haber creado la guerrilla colombiana" (sic) y le pidió por ello que ordenara un cese al fuego a los grupos subversivos, señalando: "Si alguien creó la guerrilla en Colombia fue Castro, entonces creo que hoy Casiro puede darle la orden a la guerrilla colombiana de que no mate más gente, que no dispare; eso es lo que estamos pidiendo a Fidel Castro"<sup>16</sup>. Esta radical postura, que se olvida de los factores objetivos de la violencia, demuestra la afirmación anterior en el sentido de que todavía muchos continúan pensando sobre Cuba lo mismo que hace tres décadas, cuando este país se dedicaba a exportar su revolución. Difícilmente, los núcleos conservadores lograrán cambiar sus rígidos esquemas de la noche a la mañana.

---

<sup>12</sup> Entrevistas del autor. La Habana, julio de 1997.

<sup>13</sup> *El Tiempo*, noviembre 30 de 1997.

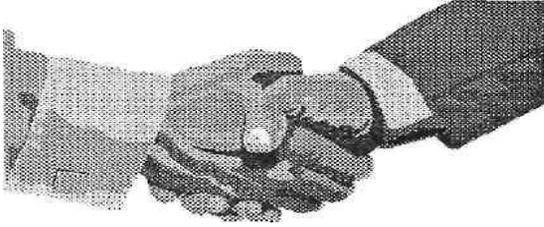
<sup>14</sup> Un joven funcionario de la Cancillería colombiana nos comentaba al respecto, que no tenía ningún sentido, a su juicio, solicitar apoyo al gobierno cubano, dado su tradicional apoyo a la guerrilla colombiana.

<sup>15</sup> Sobre política internacional de Samper, véase: Vicente Torrijos. "La política errática, incertidumbre y caos en la política exterior

---

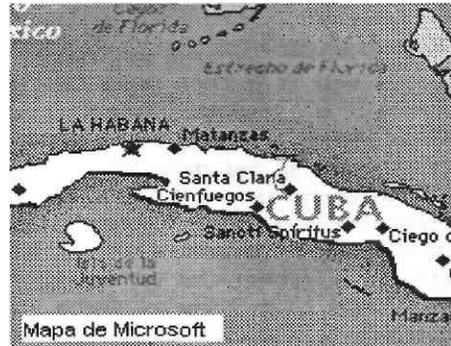
colombiana". *Revista Javeriana*, N° 627, Agosto de 1996.

<sup>16</sup> *El Tiempo*, noviembre 15 de 1997.



Finalmente, resulta llamativo el pronunciamiento de Roberto Martín Pérez, quien a nombre de un grupo de dirigentes de la Fundación Cubano Americana de Miami, ofreciera recientemente respaldo a la candidatura presidencial del ex general Harold Bedoya. Pese a que dicho apoyo no aparece a título de la Fundación, pues ésta como tal, no puede dar respaldo a ningún candidato, en la práctica el grupo mencionado le ofreció todo tipo de ayuda, incluso financiera, ya que presumiblemente se identifican con el conservadurismo y anticomunismo de éste.

En suma, se puede concluir que la dinámica de las relaciones colombo-cubanas se ha mantenido durante el actual gobierno con amplias perspectivas de diálogo constructivo y colaboración.



### **Datos importantes sobre Cuba**

Cuba, la isla más grande de las Antillas, se ubica al sur de Florida y al este de la península de Yucatán. Junto a varias pequeñas islas adyacentes forma la República de Cuba. La isla domina las dos entradas al golfo de México, el estrecho de Florida y el canal de Yucatán. Al este, Cuba está separada de la isla La Española por medio del Paso de Barlovento, una ruta para embarcaciones que une el norte del océano Atlántico con el mar del Caribe. Estados Unidos mantiene una base naval en la bahía de Guantánamo en el sureste de la isla. La Habana es la capital de Cuba y la ciudad más grande del país.

## LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 1875 EN LA COSTA CARIBE

**Luis Alarcón Meneses**

Profesor Universidad del Atlántico  
Director Archivo Histórico del Atlántico

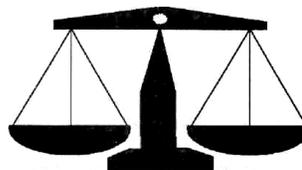
De las distintas elecciones presidenciales que tuvieron lugar en la Costa Caribe Colombiana durante el período federal, llama particularmente la atención la celebrada en 1875. En ella se presentaron enfrentamientos bélicos y comportamientos electorales bastantes significativos que permiten mostrarla como indicador de los procesos electorales de la costa en la segunda mitad del siglo XIX. En ésta resultó electo el radical Aquileo Parra, quien derrotó las aspiraciones de la candidatura costeña de Rafael Núñez.

Esta elección ha permitido acercarnos al comportamiento electoral, así como a los principales actores políticos de la región y particularmente los del Estado del Magdalena. Esta reviste especial interés en la medida en que en ella se presentaron hechos de cierta importancia en el Magdalena, de los cuales es necesario ocuparnos, sobre todo si tenemos en cuenta que en ella se postulaba un candidato costeño, el cartagenero Rafael Núñez.

Candidato que, contrario de lo que se esperaba, no contó con la unidad política de los Estados costeños, sino que más bien puso en evidencia, entre otras cosas, la rivalidad existente entre sectores políticos de Bolívar y Magdalena, la cual venía de tiempo atrás.

Desde el inicio de la candidatura de Rafael Núñez se manejó la idea de que ésta era fundamentalmente costeña, tal como lo anota el historiador Antonio Pérez Aguirre, quien al respecto afirma: "Antes de que transcurriera el primer año de la administración de don Santiago Pérez, los liberales de la costa Atlántica quisieron adelantar a los demás Estados en asuntos electorales y lanzaron la candidatura del doctor Rafael Núñez para la presidencia de la unión" (Pérez Aguirre, 25 años de Historia de Colombia 1853-1878. Bogotá, 1959, p. 243).

Efectivamente a mediados de 1874, un grupo de dieciséis congresistas pertenecientes a los Estados de Bolívar, Panamá y Magdalena se reunieron en Santafé de Bogotá y organizaron la "Sociedad de Representantes Costeños" fijándose como propósito central seleccionar un candidato liberal que fuera capaz de recoger los distintos intereses de los tres Estados mencionados (Park William: Rafael Núñez and The Politics of Colombian regionalism, 1863-1886. 1985, p. 75).



La nominación recayó en el cartagenero Rafael Núñez, quien fue proclamado en una confusa convención realizada en Barranquilla en el mes de Enero de 1875. A esta convención, que entre otras cosas era una práctica poco común en el país, asistieron tres delegatarios por cada uno de los Estados costeños; por Bolívar: Antonio González Carazo, Nicolás Jimeno Collante y Pedro A. Polo; por Panamá: Pablo Arosemena, Carlos Icaza y Mateo Iturralde; por el Magdalena: Joaquín Ríascos, José toaría Campo Serrano y Miguel Cotes.

Las delegaciones de Bolívar y Panamá tenían el -espaldo de Eugenio Baena y Gregorio Miró, respectivos presidentes de estos Estados. Sin embargo, la delegación del Magdalena no contaba con el beneplácito de su presidente, el liberal radical José Ignacio Díaz Granados, quien era contrario a la candidatura de Rafael Núñez. Díaz Granados, desde un principio, se rehusó a autorizar delegados para que concurrieran a la convención. Por ello, Joaquín Ríascos, quien en ese momento ocupaba la prefectura de Ciénaga, utilizó su condición de designado a la primera magistratura del Estado para celebrar una manifestación en la que se escogieron los delegados, entre los que se encontraba él mismo.

Esta candidatura costeña fue apoyada de manera entusiasta por varios periódicos de la costa, tales como La Palestra de Mompox, El Progreso de Panamá, El Estado Nacional de Cartagena y El Promotor

de Barranquilla. Algunos de ellos titularon en primera página: "Núñez el Candidato que la Costa necesita" (Posada Carbó, Elections and Civil Wars in Ninetenth-century Colombia: The 1875 Presidential Campaign, 1994).

Este apoyo entusiasta de algunos periódicos costeños, contrasta con la actitud asumida por parte de la prensa santafereña, que desató una campaña de oposición para desprestigiar las ambiciones de la Costa, al tiempo que llamaba la atención del Gobierno Nacional, en cabeza del radical Santiago Pérez, el cual debía, según ellos, estar alerta ante los ánimos separatistas que supuestamente esta candidatura ocultaba.

En respuesta a estas afirmaciones de la prensa interiorana el periódico La Palestra de Mompox anotaba que "El triunfo de un candidato costeño para la presidencia de la Unión alcanzaría acaso a atenuar o desvanecer el sentimiento separatista que en los pueblos de la Costa va tomando cada día mayores proporciones... La idea de separación va infiltrándose cada día más en el espíritu de estos pueblos, que no sin razón se quejan del abandono e indiferencia con que son vistos por los gobernadores del interior, muchos de los cuales parecen desconocer completamente la grande importancia de estas poblaciones" (La Palestra, Mompox, octubre 1874).

Esta candidatura que supuestamente buscaba la afirmación de la identidad de la región Caribe, generó la división

del partido liberal en el Magdalena y acrecentó la rivalidad ya existente entre los Estados de Bolívar y Magdalena. En efecto, esta división originó una guerra de carácter local en dicho Estado, la cual fue inicialmente desatada por los partidarios de la candidatura de Núñez, encabezados por el General Joaquín Ríascos, quien a su retorno a Ciénaga se reveló contra el gobierno de José Ignacio Díaz Granados, quien se encontraba en el poder desde 1873. Por su parte Ríascos se apoderó de unos fusiles que habían sido enviados a Valledupar por parte del gobierno del Estado; además contó con el apoyo del Gobierno de Bolívar al que le suministró más pertrechos militares.

El historiador Pérez Aguirre se refiere así a este hecho: "El General Joaquín Ríascos representaba en el Magdalena al Círculo Nuñista y estaba comprometido a desarrollar en aquel Estado los planes adoptados por la convención de Barraquilla. Así fue como aprovechando su posición de prefecto de Ciénaga y contando con el apoyo de sus amigos de Panamá y Bolívar, se alzó en armas contra el Gobierno legítimo y dio principio a la guerra civil en el Magdalena".

En efecto, Joaquín Ríascos fue uno de los principales actores de política magdalenense. Este personaje, que sobresalió además por su formación militar, ha sido desestimado por algunos historiadores apologistas del radicalismo magdalenense. Sin embargo, Ríascos fue considerado por sus contemporáneos como uno

de los personajes más aguerridos y habilidosos, que supo aprovechar estas condiciones para proyectarse en la política de esta región del país. Este hombre, que gobernó el Estado por dos ocasiones, en 1867 y 1875, nació en el sitio de la Chorrera, Estado de Panamá, en el año 1833, y a muy temprana edad fue llevado a la población de Ciénaga por sus padres Joaquín Ríascos y Paulina García Mayorca, quienes tenían allí algunas propiedades agrícolas.

Ríascos fue criado en un ambiente militar que le permitió templar su carácter, pues su padre era un destacado patriota que participó activamente en el proceso de independencia y en algunos conflictos civiles, entre los que se destaca el de la Guerra de los Supremos, en la cual combatió bajo el mando del General venezolano Francisco Carmona, jefe de la milicias costeñas que se revelaron con pretensiones federalistas contra el gobierno de José Ignacio de Márquez (A.H.M. Documentos relativos a la guerra de los supremos. 1843, caja 8).

Ríascos inicia su carrera militar muy joven en Ciénaga, en 1854, al lado de Francisco de Laborees, quien fue el jefe de la rebeldía que aquí estalló en apoyo del General José María Meló y en contra del gobierno provincial de Eduardo Solazar, al que se enfrentaron al mando de un ejército compuesto en su mayoría por cienagueros, con los cuales lograron tomarse a Santa Marta, teniendo que abandonarla posteriormente ante el ataque de las tropas del General Joaquín Posada Gutiérrez.

Los años siguientes fueron muy importantes en la carrera de Ríoscos, quien siguió alternando su actividad militar con la política. En 1871 es elegido Senador plenipotenciario por el liberalismo magdalenense, dos años después es designado Gobernador del Departamento de Santa Marta y en 1875 ocupa el cargo de Alcalde de Ciénaga.

Es precisamente en 1875 cuando encabeza la delegación del Magdalena que conjuntamente con delegados de Panamá y Bolívar se reúne en Barranquilla para proclamar, a nombre de los Estados costeros, la candidatura de Rafael Núñez, circunstancia que, como ya anotamos, desató un fuerte enfrentamiento en el Magdalena y la disolución de la unión liberal, pues el Presidente del Estado José Ignacio Díaz Granados, así como otros líderes, eran partidarios de la candidatura del radical Aquileo Parra.

Ríoscos se arma y conjuntamente con José María Campo Serrano y su antiguo contradictor José María Louis Herrera presiona a Díaz Granados a renunciar, luego de lo cual asumió a la presidencia del Estado. Esto desagradó a los partidarios de Parra, entre quienes se hallaban sus antiguos compañeros de armas, Felipe Fariás y Francisco Laborees, quienes se revelan en contra suya — señalándolo de traidor a la causa liberal— y contra la candidatura de Núñez en las poblaciones de Valledupar y Ciénaga.

La autoridad de Ríoscos como Presidente del Estado fue

desconocida y fue llamado en su lugar Antonio J. Maya, quien sólo alcanzó a gobernar desde San Juan, algunos días, siendo posteriormente sucedido por el liberal Manuel Dávila García, quien declaró a Valledupar como la capital del Magdalena con el propósito de ejercer su gobierno desde allí. Ante esta situación, Ríoscos salió de Santa Marta con una tropa considerable para someter a sus opositores, entre quienes también se contaban Antonio María Mendieta, Juan Freile y Manuel Gneco Carozo, todos partidarios de la candidatura de Parra; pero el ejército de Ríoscos se derrotó en el combate de San Juan, el 7 de agosto, por las tropas comandadas por Felipe Fariás. Allí el impulsor de la candidatura de Núñez en el Magdalena perdería la vida. Las actividades bélicas continuaron por cierto tiempo en el Estado, impulsadas por algunos nuñistas como Martín Salcedo Ramón y José María Louis Herrera, hasta ser derrotados a finales de Septiembre de 1875.

Pérez Aguirre nos dejó la siguiente impresión de la manera como terminaron esos acontecimientos en el Magdalena: "La revolución del Magdalena también tuvo su pronto desenlace. El General Felipe Fariás, distinguido militar conservador, se unió a los liberales que combatían al general Ríoscos y lo derrotó en el combate de San Juan del Cesar, ocurrido el 7 de Agosto y en donde murieron el jefe rebelde y muchos individuos de ambos bandos. Así terminó la aventura revolucionaria provocada en los Estados del Litoral

Atlántico, por los amigos de la candidatura de Núñez, bajo la inspiración de Santo Domingo Vila... Las consecuencias inmediatas de ese levantamiento fueron el aumento del pie de fuerza, la declaratoria del Estado de Sitio y la natural situación de alarma y de inquietud en todo el país, en momentos que se desarrollaba el más ardiente debate electoral ".

Esa situación que vivió el Magdalena a propósito de las disputas por las candidaturas presidenciales, no sólo muestra la forma en que se alinearon las distintas fuerzas políticas dentro del Estado, sino que también pondría en evidencia dos asuntos: por un lado, la permanencia del particularismo localista y, por otro lado, la continuidad de la ya tradicional rivalidad entre los Estados de Bolívar y Magdalena —a lo que habría que sumar la secular disputa por el poder del último Estado entre Santa Marta y Ciénaga—, que haría que algunos sectores del liberalismo de este Estado, vieran en la candidatura de Rafael Núñez, no un elemento de unidad para la costa, sino más bien una imposición por parte de los cartageneros, lo cual no estaban dispuestos a aceptar tan fácilmente.

En efecto, algunos samarios aseguraban que lo que se pretendía con esa candidatura era hacer realidad algunos proyectos que como el Canal del Dique, sólo beneficiaban a Cartagena, dejándose por fuera con ello la realización del Ferrocarril del Magdalena, que le permitiría a ésta comunicar el puerto marítimo con el Río Magdalena. Estos consideraban

que el proyecto de los cartageneros traería la muerte definitiva de Santa Marta. Al rechazar la candidatura de Núñez se estaba rechazando cualquier posibilidad de que fuera Cartagena la que definiera y protegiera los intereses de algunos sectores de la élite magdalenense; ello fue lo que a la postre no hizo posible la unidad costeña que había sido proclamada en torno de Núñez.

Luego del conflicto bélico se celebraron las elecciones presidenciales, las cuales se convirtieron en una oportunidad para quienes habían resultado vencedores, pues ellos demostraron allí su poder para controlar desde el gobierno del Estado los resultados, anulando de paso cualquier posibilidad para los nuñistas, quienes fueron sometidos a estricto control, negándoseles hasta la realización de actividades proselitistas a favor de su candidato.

En efecto, en los tres Estados costeños esta elección evidenció el fraude, tal como fue registrado por las cifras arrojadas en los escrutinios. En el Magdalena, Parra resultó ganador con 10.310 votos. En Bolívar fue mucho más evidente el fraude, esta vez a favor de Rafael Núñez quien obtuvo 44.112 sufragios, lo que estaba muy por encima de su verdadero potencial electoral, frente a favor de Parra. En Panamá la situación no fue menos fraudulenta, pues inicialmente fue declarado ganador Núñez con 23.049 votos, pero posteriormente, debido a una revolución local, los escrutinios fueron anulados declarándose

ganador por parte de la Asamblea Legislativa al candidato del liberalismo radical Aquileo Parra.



Conflictos como los que se presentaron en el Magdalena, a propósito del desarrollo de las elecciones, continuarían generándose a lo largo del período federal, situación que no mermaría luego de ser proclamada la Constitución

centralista de 1886, pues durante este período, al igual que en el anterior, los días en que se celebraba el debate electoral no se caracterizaban precisamente por ser los más tranquilos en esta región. Esta situación, al igual que las continuidades o las variaciones que se presentaron en las prácticas, en los mecanismos y en el comportamiento electoral, así como también el seguimiento y el estudio colectivo de los principales actores políticos que intervenían en ellas, es una tarea que apenas se inicia y que seguramente requerirá de trabajos mucho más profundos, detallados y comparativos, que reafirmen o superen las descripciones e insinuaciones contenidas en el presente ensayo, que tan sólo es parte de una primera aproximación a un tema todavía por explorar en nuestra región.

## DOS CONTROVERSIAS... UNA LÓGICA

**César Mendoza Ramos**

Profesor de Historia  
Universidad del Atlántico

A partir de 1847 se abre en la Nueva Granada una época de profundas transformaciones. Comienza la revolución liberal, más conocida como la revolución de medio siglo XIX. En recientes trabajos sobre estas reformas, los resultados a largo plazo desempeñan un papel importante. Sin embargo, tales interpretaciones no son más que las proyecciones de una visión del presente hacia el pasado o una repetición de los viejos juicios sobre algunas medidas más que nuevas lecturas sobre el significado histórico de las mismas. La adopción del libre cambio, por ejemplo, frecuentemente es considerada como funesta porque no condujo a un desarrollo estable y sostenido del país, sin tener en cuenta, no sólo un conjunto de consideraciones que relativizan su supuesto fracaso, y la diferencia entre los resultados de esta política en países con niveles significativos de industrialización y uno que, como la Nueva Granada, sólo contaba con proto-industrias.

En este escrito nos ocupamos de dos temas que fueron importantes en las discusiones de la época. EL primero tiene que ver con el deterioro entre las relaciones Iglesia-Estado y el segundo con las vicisitudes de la Federación.

### El deterioro entre las relaciones Iglesia -Estado.

Los enfrentamientos entre la Iglesia y el Estado constituyen uno de los hechos más significativos del siglo XIX. Desde sus comienzos, el Estado post-independentista, tuvo que enfrentarse a una Iglesia Católica moderna, rica, organizada y con fuerte prestigio en la sociedad civil.

La iglesia mantuvo su prestigio y reforzó su condición de grupo dominante en los comienzos de la República, gracias a su participación en la independencia al lado de las élites criollas. Cerca del 33% de los firmantes del Acta de Independencia eran clérigos, una tercera parte del Congreso de 1823 estaba constituida por éstos, según el historiador norteamericano David Bushnell.



**Plaza de Bolívar - Santafé de Bogotá, 1858**

La influencia del clero en la vida política del país fue tempranamente percibida por los diplomáticos norteamericanos, quienes la

observaron desde los albores de la República. Como anota Carey Shaw<sup>17</sup>, entre 1830 y 1849, los grandes terratenientes, la Iglesia y los militares rigieron hegemoníamente los destinos del pueblo. La influencia del clero se evidencia claramente en la Constitución de 1843, Carta exclusivamente centralista y autoritaria.

Durante la administración Santander las relaciones entre la Iglesia y el Estado se agrietaron más. Los primeros enfrentamientos se manifiestan en el Congreso de 1821, continuando con la actitud que se había iniciado en la fase. Sin embargo, es bajo la administración del general José Hilario López donde el conflicto alcanza niveles turbulentos, hecho que mantiene en las siguientes tres décadas.

Turbulencia que comienza con la decisión tomada por la administración López de expulsar de nuevo a los Jesuitas, quienes habían retornado al país en 1843. Al referirse a la revolución de 1852, el encargado de negocios de los Estados Unidos, Velverton P. King, escribió al Secretario de Estado Daniel Webster lo siguiente: 'Varias son las causas atribuidas a la actual revolución y, entre ellas, la expulsión de los jesuitas, de esta República, que como saben ustedes, tuvo lugar hace cerca de catorce meses, figura en lugar

prominente<sup>18</sup>. Según su opinión, los jesuitas formaban un inteligente organismo violentamente opuesto al gobierno.



### **San Ignacio de Loyola - Patrono de los Jesuitas**

Actos legislativos sucesivos de la administración López acentuaron los conflictos, entre éstos se encontraban la anulación del pago de diezmos a la Iglesia, la asignación de salarios a los clérigos, el otorgamiento a los Concejos municipales, la potestad de nombrar curatos parroquiales, el privar a la iglesia de educar a sus propios clérigos y otorgar a la Corte Suprema la jurisdicción sobre los casos concernientes a los prelados implicados y acusados de delincuencia en el ejercicio de sus funciones eclesiásticas. Todo esto estaba orientado a separar la Iglesia y el Estado, anhelo de los reformadores. La alta jerarquía eclesiástica se opuso radicalmente a estas pretensiones y en 1852, cuando se promulgó la separación, no desaprovechó escenarios ni ocasión para hacer resistencia al gobierno del

---

<sup>17</sup> SHAW, Carey. *La Iglesia y el Estado en Colombia en el siglo XIX: Visto por los diplomáticos norteamericanos.* Bogotá: Incunables, 1964, p. 10.

---

<sup>18</sup> *Ibíd.*, P. 11

General José Hilario López. Hasta el Papa amenazó con cerrar catedrales, iglesias y conventos, si no se modificaba la legislación que limitaba el accionar del clero. Sin embargo, como advierte Carey Shaw, el período que va de 1850 a 1860, a pesar de los constantes disturbios e incertidumbres, fue apenas el precursor del cataclismo.

Los esfuerzos del clero por detener el proceso de la laicización de la vida colombiana resultaron infructuosos. EL dominio económico, político y cultural del clero, aunados a la ola de corrupción que propiciaban muchos de sus miembros, se tornaba irritante para una generación ávida de cambios y de destrucción del edificio colonial enclaustrado en la República.

La Constitución de 1853 sancionó la separación de la iglesia y del Estado, suprimió el juramento religioso de los empleados públicos y decretó la libertad de cultos. Por estas razones fue considerada anticatólica por los clérigos.

Después de la derrota de Meló (1854) asume el poder Manuel María Mallarino, quien durante su gobierno suspendió el decreto que separaba la iglesia del Estado. A esta administración la sucede la de Mariano Ospina Rodríguez, quien propició desde sus comienzos el retorno de la Compañía de Jesús, hecho que se produjo en 1858.

En Febrero de 1859 estalla una guerra civil contra el gobierno conservador de Mariano Ospina Rodríguez, algunas medidas

aprobadas por la administración y el Congreso, de mayoría conservadora, consideradas lesivas a los derechos individuales y a la autonomía de los Estados lanzaron a los liberales a la revolución. El general Mosquera, gobernador del Cauca, unido a otros jefes liberales (José María Obando y José Hilario López) resultó triunfante del conflicto bélico en que el clero combatió al lado de los ejércitos conservadores: participación que le costó mucho.

Un Congreso de Plenipotenciarios, citado por Mosquera, estableció la tución de cultos, prohibió a los ministros del culto sus funciones si no estaban autorizados por él, expulsó nuevamente a los Jesuitas, ordenó la desamortización de bienes de manos muertas y la extinción de las comunidades monásticas y redujo a prisión al Arzobispo de Bogotá.

Las propiedades de la Iglesia se constituyeron en botín de guerra al término de la misma. La guerra contra Ospina Rodríguez fue virtualmente religiosa. Para expropiar a la iglesia se adujeron razones estrictamente económicas. El considerando primero del Decreto del 9 de Septiembre de 1861 sobre la desamortización de bienes de manos muertas dice: "Que uno de los mayores obstáculos para la prosperidad y engrandecimiento de la Nación, es la falta de movimiento y libre circulación de una gran parte de las propiedades raíces, que son la base fundamental de la riqueza pública". Por eso decreta que "todas las propiedades rústicas y urbanas, derechos y acciones, capitales de censos, usufructos, servidumbres u

otros bienes, que tienen o administran como propietarios o que pertenezcan a las corporaciones civiles o eclesiásticas y establecimientos de educación, beneficencia o caridad, en el territorio de los Estados Unidos, se adjudican en propiedad a la Nación por el valor correspondiente a la neta que en la actualidad producen o pagan, calculada como rédito el 6% anual; y reconociéndose en renta sobre el tesoro, al 6% en los términos de los artículos siguientes<sup>19</sup>. Con la desamortización de bienes de manos muertas, y otras medidas anticlericales, se sancionó la participación del clero en el conflicto civil, se quiso quebrar la influencia social y política de la iglesia y obtener, con la venta de sus bienes, recursos necesarios para superar gran parte de la deuda exterior y la penuria fiscal crónica. Mosquera publicó el 19 de Octubre de 1866 una proclama que pretendía explicar algunos de sus actos ejecutados en 1861 donde señalaba que naciones católicas como España, Francia e Italia en Europa y Paraguay, Argentina, Chile, Uruguay y México habían expropiado al clero. También consideraba que los actos temerarios de algunos prelados, en nombre de la caridad y de la paz, e invocando a Jesucristo, atentaban contra la soberanía de Colombia<sup>20</sup>.

---

<sup>19</sup> Véase ESPAÑA, Gonzalo. *Los radicales del siglo XIX: Escritos políticos*. Bogotá: El Ancora, 1984. Selección de textos escritos por integrantes del radicalismo colombiano.

<sup>20</sup> *Los trabajos de SHAW, Carey. Op. cit VILLEGAS, Jorge. Colombia: Enfrentamiento Iglesia-Estado, 1819-1887. Medellín: La Carreta, 1982. GONZÁLEZ, Fernán. Iglesia Católica y*

Bienes raíces, ubicados tanto en zonas urbanas como rurales, semovientes y capitales a censo que ganaban intereses, constituían las propiedades eclesiásticas expropiadas.

El valor de los bienes expropiados superó ligeramente los 12 millones de pesos, cifra muy inferior a la del clero mexicano cuyos bienes expropiados ascendieron a casi 100 millones de pesos. Bienes que pasaron a manos de comerciantes agiotistas y propietarios de fincas raíces. La oposición a la expropiación provino del clero y sectores pobres a quienes se les explotó el sentimentalismo religioso, también se opusieron conservadores.

### **El camino hacia Federación.**

La controversia que más debates públicos suscitó durante el siglo XIX fue la de centralistas y federalistas. El idearium centralista quedó plasmado en tres Constituciones sucesivas: la de 1821, la de 1832 y la de 1843.

Constituciones acusadas de desconocer las desigualdades regionales y las autonomías locales. La constitución de 1843 que reemplazó a la de 1832, moderadamente central, estableció un Poder Ejecutivo vigoroso, con derecho de veto sobre los actos

---

*Partidos políticos en Colombia. En: Revista Universidad de Medellín. N° 21. V: DÍAZ DÍAZ, Fernando. Estado, Iglesia y desamortización. En: Nueva Historia de Colombia. Bogotá: Planeta, Vol. 2, son ilustrativos al respecto.*

legislativos y una lista de irritantes autorizaciones y prerrogativas, que hacían del Presidente "un verdadero monarca", según Rafael Núñez.

Era una Carta rígidamente autoritaria y por tanto, odiosa, lo que permitió convertirla en objeto de fuertes críticas. Salvador Camacho Roldán la definía como una "Constitución reaccionaria"; opiniones semejantes fueron expresadas por Aníbal Galindo y Miguel Samper. Los vientos de renovación soplaban fuertemente y la necesidad de una reforma constitucional se consolidó, inaugurando caminos hacia la Federación.

Un sector importante de la opinión nacional, especialmente de liberales y conservadores antioqueños, agitó las banderas de la reforma durante la administración del General López. Su sucesor, José María Obando, posesionado el 10 de Abril de 1853 culminó la tarea. La Constitución de 1853 consagró la elección de Gobernadores por el voto popular y una descentralización política que comprometía seriamente la unidad nacional. Para Núñez en un artículo titulado "Nuestras Santas Instituciones", escrito treinta años después de haberse sancionado la Carta de 1853, ella era una mezcla extravagante y quimérica de centralismo y federación, sancionada por un Congreso mayoritariamente conservador, la nueva Carta abrió las compuertas a la opción federal.

Justo Arosemena, uno de los representantes al Congreso que la expidió, consideró que ninguna

Constitución en Hispanoamérica había ido tan lejos en cuanto a democracia y libertad y no se sabía hasta dónde era practicable, ya que sus principios no tenían antecedentes prácticos en ningún país. En ella quedó separada de hecho la Iglesia y el Estado y se garantizó la profesión "libre, pública y privada, de la religión que a bien tengan, con tal que no turben la paz pública, no ofendan la sana moral, ni impidan a los otros el ejercicio de su culto" (Artículo 5o). Estableció el sufragio universal directo y secreto (artículo 13); la libertad absoluta de imprenta, la seguridad personal, la eliminación de la prisión por deudas y la elección popular de los Magistrados de la Corte Suprema, el Procurador de la Nación y los Gobernadores de Provincias.

Asonadas, motines e intentos de asesinatos en Bogotá, Cauca, Boyacá y la Costa, protagonizados por los artesanos nucleados en Sociedades Democráticas, precedieron la sanción de la Carta de 1853.

Los artesanos presionaban un alza en los derechos de importación, lo que condujo a su enfrentamiento con el Congreso y su distanciamiento con Obando, quien para congraciarse con ellos, apoyó sus peticiones y mostró resistencias hacia las reformas arancelarias y la nueva Constitución.

Resultado de este conflicto fue la efímera dictadura del General José María Meló, quien apoyado en los artesanos, asumió el poder el 17 de Abril de 1854. La guerra civil que

desencadenó el golpe de Meló, tuvo origen en el antagonismo económico de las dos fracciones en que se dividió el partido Liberal. Los Gólgotas se apoyaban en los comerciantes y se mostraron abiertamente partidarios del libre-cambio, mientras que los Draconianos encarnaban las pretensiones de los artesanos y exigían protección aduanera para los artículos que producían<sup>21</sup>. Los conservadores, los comerciantes y los radicales organizados en un ejército derrotaron al General Meló, poniendo fin a su esporádica dictadura, cerrando y frustrando los sueños y aspiraciones legítimas del artesanado.

A fines de 1854 fue elegido Manuel María Mallarino, para concluir un período presidencial perturbado por la guerra civil de 1854, cuya administración se caracterizó por la moderación. En ella reinó la paz y el respeto de todos los derechos. El anhelo de la federación avanzaba inexorablemente, bajo la administración Mallarino y las Cámaras aprobaron una ley que establecía para todo el país la forma federal de gobierno, la libertad

---

<sup>21</sup> Para entender el significado de la revuelta de Meló pueden consultarse: VARGAS MARTÍNEZ, Gustavo. *Colombia 1854: Meló, los artesanos y el socialismo*. Medellín: Oveja Negra. 1972; ESCOBAR RODRÍGUEZ, Carmen. *La revolución liberal y la protesta del artesano*. Bogotá: Suramérica 1990: ORTIZ, Venancio. *Historia de la Revolución del 17 de Abril de 1854*. Bogotá: Banco Popular. 1972. Vol. 36 y ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ, Roberto. *Los segundos libertadores: Bosquejo de un golpe de cuartel*. Barranquilla: Arte, 1950.

comercial y la idea de que los Estados eran "independientes y soberanos" que sólo delegaban al gobierno algunas de sus atribuciones.

A Mallarino le sucede Mariano Ospina Rodríguez, hombre interesado en prescindir del concurso del liberalismo. Preocupado por fortalecer su administración pidió autorizaciones al Congreso para dar en arrendamiento la renta de aduana, crear funcionarios dependientes del Poder Ejecutivo que intervinieron en la dirección de la Hacienda Pública y traspasar a las provincias algunos gastos que correspondían al gobierno. Bajo su administración avanzó la tendencia federalista. Durante ella se dio vida constitucional al Estado Soberano de Santander y se crearon los dos del Cauca, Cundinamarca, Boyacá, Bolívar, Magdalena y Antioquia. Todas estas iniciativas fueron aprobadas por un Congreso de mayoría conservadora y con apoyo de un Ejecutivo conservador. El centralismo recibía su golpe de muerte, fortaleciendo así un proceso desarrollado en la prensa y en las tribunas por hombres representativos de las élites. Consultada la opinión pública por orden del Congreso, se obtuvo el siguiente resultado:

Votos por la Federación:	1.535.741
Votos en contra:	464.147
Abstenciones:	242.0926 <sup>22</sup>

---

<sup>22</sup> Datos tomados de PÉREZ AGUIRRE, Antonio. *25 años de Historia Colombiana: Del Centralismo a la Federación*. Bogotá: Sucre. 1959, p. 72.

Los resultados indican a las claras que las ideas federalistas estaban cimentadas y que la mayoría repudiaba el centralismo. Estos antecedentes permitieron al Congreso de 1858 expedir una Carta que reconocía en toda su amplitud la forma federativa, agrupando los Estados bajo el nombre de Confederación Granadina. El ascenso vertiginoso del pensamiento federalista llega a su clímax en 1863, cuando se sanciona una nueva Carta, más conocida como Constitución de Rionegro. Esta consagró en forma casi absoluta la independencia y autonomía de los Estados Soberanos. Con ella concluyó el camino hacia la federación, camino preñado de conflictos y revueltas.

### **Reformas y Resistencias.**

Se han señalado las dificultades y oposiciones al proceso de reformas iniciado durante la Nueva Granada, consolidado por las medidas tomadas a mediados del siglo XIX no sólo por Gobiernos liberales, sino también conservadores.

Las élites, constituidas por terratenientes, comerciantes, alto clero y políticos profesionales percibieron las medidas de manera diferente a los de abajo, estamento constituido básicamente por indios, artesanos, peones de las haciendas y esclavos. Las fisuras dentro de las primeras fueron, en algunos casos, estrictamente formales, ya que frente a las grandes soluciones existió una especie de consenso como lo evidencian las coincidencias frente al libre cambio y al federalismo. La

abolición de monopolios fue liderada por el conjunto de las élites. Muchas de sus divergencias estuvieron asociadas a las relaciones que el Estado debía mantener con la Iglesia.

Socialmente, más que sobre los matices y los enfrentamientos en las filas de las élites, hay que insistir en su unidad profunda y en sus características específicas. Las élites no eran homogéneas, puesto que la evolución de la estructura socio-económica había introducido diferenciaciones en el seno de la sociedad, existían segmentos vinculados más al pasado colonial que a la sociedad que emergió de la independencia; los esclavistas del Cauca presentaron fuerte resistencia a la abolición de la esclavitud por razones fundamentalmente económicas, organizando y desarrollando la guerra de 1851; los hacendados que habían heredado privilegios de las políticas agrarias de la dinastía borbónica al no incorporar ideas prácticas para desarrollarse como grupo económico interesado en dinamizar procesos de cambio se resistieron, y los comerciantes que, nutridos por la idea de progreso que auguraba el comercio de importación, se constituyeron en agentes de cambio y de procesos de modernización de la estructura económica. Impusieron medidas como rebaja en los aranceles, abolición de monopolios y privilegios y de todas aquellas instituciones que rememoraban la colonia.

Los artesanos no estuvieron de acuerdo con aquellas medidas que, en su opinión estrecha, limitaban e

impedían su desarrollo. En una primera fase se identificaron con el proceso de reformas y seguidamente fueron sus abiertos opositores. Las sociedades democráticas constituyeron formas de organización y sociabilidad políticas que presionaban cambios, especialmente en materia de aranceles. Los avances del librecambismo terminaron frustrándolos como lo evidencia el escrito titulado El Desengaño o Confidencias de Ambrosio López, que no hace más que recoger las impresiones que tenía sobre propuestas y realizaciones del gobierno del General López. La revuelta de Meló y su efímera dictadura materializó el descontento que la masa artesanal sentía por medidas que, a su juicio, habían contribuido a su decadencia. Su ruina llenó las calles de Bogotá de mendigos que, más que pedir, exigían limosnas, desarrollando el parasitismo de una manera tan grande, que el sólo hecho de contestar un saludo o sonreír se convertía en atentado para el bolsillo, según descripción que hace Miguel Samper en la Miseria de Bogotá. Los segmentos sociales bajos acusaban a las clases ricas de ser la causante de sus incontables males. Asonadas, robos, asesinatos y rebeliones fueron los corolarios de esta desesperante situación socio-económica.

La inseguridad se apropió de campos y ciudades. Muchos de los de abajo y de las capas medias recurrieron a la música de los pueblos indígenas del antiguo territorio inca se caracterizaba por el uso de flautas de Pan y por la utilización de la escala

prácticas contra la propiedad para subsistir. En términos de futuro, las medidas arruinaron a los artesanos y crearon un clima de insatisfacción política, como lo evidencian las guerras civiles de 1851, 1854, 1860, 1876, 1885 y 1895, guerras precedidas, en la mayoría de los casos, por depresiones de la economía o por reacciones ante determinadas decisiones gubernamentales. En todo este período, los conflictos entre la Iglesia y el Estado alimentaron las guerras.

Para esta época, el discurso libertario de las élites sirvió para legitimar procesos de apropiación ilegal de bienes raíces de particulares o corporaciones eclesiásticas y no para construir una sociedad más igualitaria y menos opresiva.

## MUSICA POPULAR Y FOLCLÓRICA



pentatónica. El arpa procedente de Europa había sido asimilada en la música folclórica mexicana y peruana, y la marimba africana en la

música de la América Central. Los complejos ritmos que siguen modelos de pregunta-respuesta, propios de la música africana, se extendieron en el noreste de Brasil, a lo largo de la costa y en las islas caribeñas. Los romances y villancicos españoles se cantaban en todo este territorio.

Latinoamérica también ha contribuido en gran medida a la música popular, como se puede apreciar en las canciones y bailes del cubano

Ernesto Lecuona. El maxixe brasileño y el tango argentino fueron introducidos en los salones de baile de Estados Unidos y Europa durante la segunda década del siglo XX. En los años treinta, la rumba y las congas cubanas, la samba brasileña y, aún más recientemente, la bossa-nova, han adquirido gran popularidad. Otros bailes conocidos son el mambo cubano, el cha-cha-cha y el merengue de Haití y de la República Dominicana.

## LA GUERRA EN COLOMBIA ES VIRTUAL

**Lisandro Vargas Zapata**

Departamento de Física – Uniatlántico

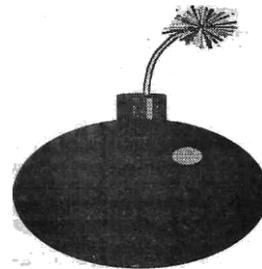
Con el término virtual quiero dar a entender el uso de la más avanzada y adecuada tecnología de comunicaciones y de redes electrónicas en la práctica de la guerra, de tal manera, que la figura del soldado es sustituido por un dispositivo electrónico. Hoy no se habla de campos de batalla, ni de ataques de caballería, ni de superioridad numérica o de posiciones ventajosas, en pocas palabras, la obra de Karl Von Clausewitz "De la Guerra" pasó a ser una leyenda.

Frecuentemente registra la prensa que los alzados en armas se comunican a través de Internet, fax, video-conferencias, teléfonos, celulares, es decir, cuentan con transmisores y receptores de todo tipo, lo mismo que con equipos sofisticados de destrucción masiva, provistos de sensores de calor, luz, vibraciones, presión y de toda clase de mecanismos que brinda la electrónica.

Las guerras que se han dado últimamente, como la del Golfo Pérsico, nos muestran hasta dónde se puede sustituir al soldado por un sistema electrónico, aviones sin piloto, pistolas y fusiles busca personas, detectores de metales, rayos infrarrojos, láseres, armas biológicas, nucleares, etc.

Precisamente la alta tecnología aplicada a la guerra, obliga con urgencia, sobre todo a los académicos, a pronunciarse y participar en el debate sobre la paz.

Se sabe que se dan diferentes interpretaciones sobre la búsqueda de la paz en Colombia; hay quienes dicen, incluyendo personalidades del gobierno, que la paz se logra, si y solo si, se aniquila la guerrilla y para ello proponen aumentar el pie de fuerza, mas aviones, mas soldados, mas armas, o sea, proponen una salida militarista a un fenómeno de guerra virtual.



Para otros, la paz es perder y por eso le apuntan a la guerra, es decir, saben que la guerra es virtual y tecnológica, pero irresponsablemente alimentan la guerra, porque les produce dividendos económicos. Si aceptamos que la guerra es virtual o sea terrible, destructora, indiscriminada y tecnológica, no hay otro camino, si queremos sobrevivir, que la concertación.

Es que una bomba, un burrobomba, un reloj bomba puede ser activada

por un individuo ubicado en cualquier lugar del mundo, basta una simple llamada a través de un celular.

La alta tecnología aplicada a la guerra destruirá a los "buenos" y a los "malos", ella no distingue, no cree en apellidos, ni en clases, ni en etnias, todo lo que encuentre a su paso lo elimina.

Sinceramente es preocupante que muchas personas, sobre todo en el campo de la política no hayan comprendido los alcances de la guerra tecnológica en Colombia; se juega con la palabra paz dándole un sentido simbólico y demagógico.



Los concejos, las asambleas, el congreso, el presidente, los ciudadanos en general, las autoridades, los universitarios deben hacer suyo la búsqueda de la paz, con seriedad y responsabilidad. No es fácil esta tarea, porque los problemas ideológicos jamás han sido de fácil solución, pero lo importante es que la mayoría de los colombianos clamamos por la paz, por la sobrevivencia, por el desarrollo, por la soberanía, por la justicia.

No habrá paz duradera si no se crea un clima de confianza mutua, si no se tiene la creencia que hay que

construir condiciones decentes de vida, debemos ser más prudentes y menos apasionados. Propugnemos por espacios abiertos de discusión, trabajemos por asambleas y foros decisorios. En la construcción de la paz debemos participar todos los colombianos. ¿Quién no tiene un hermano, amigo o pariente en el ejército o en la policía? ¿Quién no tiene un hermano, amigo o pariente en la guerrilla, en el paramilitarismo o inclusive en los denominados narcos?

Creo que en Colombia no hay una sola familia descontaminada; por ello, sin excepción, debemos poner todo lo que esté a nuestro alcance por la paz, y que sea nuestro pueblo quien decida en masa y democráticamente como quiere vivir.

La concepción militarista, venga de donde viniere, nos coloca en una guerra tecnológica suicida y fantasmal.

## **CARLOS "EL PIBÉ" VALDERRAMA**



Nació en Santa Marta e inició su carrera en el Deportivo de Cali. El

Pibe Valderrama, como es conocido entre la afición colombiana, pasó por equipos como el Montpellier (en Francia), el Valladolid (en España) y el Tampa Bay Munity y Miami Fusión (en Estados Unidos). Jugador dotado de una técnica excepcional, buen regate y extraordinaria capacidad para el pase, debe también parte de su popularidad a su peculiar peinado, reproducido en pelucas que lucen los aficionados más incondicionales de su juego. Recibió el Balón de Oro como mejor jugador americano en dos ocasiones y fue elegido mejor jugador colombiano en tres. Ha superado los cien partidos internacionales con la selección de Colombia, de la que ha sido capitán durante once años<sup>23</sup>.

---

<sup>23</sup> "Valderrama, Carlos Pibe", *Enciclopedia Microsoft Encarta® 98* © 1993-1997 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

## LA GEOGRAFÍA COLOMBIANA:

## Vista por historiadores y viajeros del Siglo XIX

**Ever González Ch.**

Profesor Universidad del Atlántico

Desde la antigüedad, los geógrafos han explorado la superficie terrestre desde dos perspectivas relacionadas entre sí: la de la diferenciación y asociación espacial de los fenómenos, haciendo hincapié en el significado de espacio, relaciones espaciales y lugar, y la de la relación entre el hombre y el medio físico. Ambas están íntimamente relacionadas porque los significados de espacio y lugar dependen de las interconexiones entre las actividades físicas y humanas localizadas en el espacio, "y las relaciones del hombre con el medio se producen en el contexto del espacio y lugar"<sup>24</sup>.

El objetivo del presente ensayo es rastrear a partir de las notas, impresiones, libros y documentos de viajeros e historiadores tanto nacionales como extranjeros, acerca de la importancia que jugó la topografía colombiana en el devenir histórico de su desarrollo socioeconómico y político. Se trata de analizar el papel que ha jugado nuestra geografía a través del tiempo para la interpretación de ciertos fenómenos históricos.

Para la segunda mitad del siglo XIX, los empresarios y comerciantes

estadounidenses manifestaban que "para invertir en algunos países en vía de desarrollo, lo que debía hacerse en una primera instancia era la realización de un diagnóstico de su geografía física"<sup>25</sup>.

Tal es en el caso colombiano la formación de su mercado interno, su inserción al mercado mundial, la dificultad de las comunicaciones entre las distintas regiones y su efecto directo en la fluctuación en los precios de los productos tanto minerales como agrícolas, durante el siglo XIX y principios del XX.

Algunos historiadores, más exactamente los de corte económico, le han dado poca importancia al papel que ha jugado la estructura geográfica colombiana en los estudios históricos; no obstante, es muy alentador que las nuevas generaciones vean la inmensa utilidad que tiene el análisis geográfico como herramienta para el enriquecimiento de los acontecimientos de nuestra historia nacional.

---

<sup>24</sup> Ver editorial publicado en *The Times*, el 7 de junio 1990, p. 13. SAAC, David. *Territorialidad, teoría e historia*. Traducción de Josefina Gómez. Cambridge. CU. Press. 1988. Pp. 259-262-265.

---

<sup>25</sup> BLANCO, Jorge y otros. *Los desarrollos de la geografía en el contexto del avance científico*. En: *Notas sobre la economía de una geografía Renovada*. En: FERNANDEZ y otros. *La enseñanza de las ciencias sociales: Geografía*. *Mineducación de la Nación*. Buenos Aires. Diciembre 1994.

En esta perspectiva, Fernand Braudel en su majestuosa obra<sup>26</sup> nos da un ejemplo sobre lo fundamental que es el escenario geográfico en donde se gestan y se desarrollan los procesos, tanto históricos, políticos, sociales, económicos y culturales de una determinada sociedad, igualmente enfatiza que el historiador, además de ser historiador deberá ser economista, sociólogo, antropólogo, incluso geógrafo<sup>27</sup>.

A nivel nacional y más exactamente en el ámbito regional, es muy alentador y saludable las recientes investigaciones llevadas a cabo por los investigadores Osear Almarío "Espacio, poblamiento y cultura en el valle geográfico del Río Cauca: 1850-1900" y Raymond Williams "Novela y poder en Colombia"; quienes han continuado la línea de los ya elaborados trabajos sobre el período decimonónico, entre los que se destacan: Relatos de viajeros europeos y norteamericanos, fuente imprescindible para la historia latinoamericana del siglo XVII, por Magnus Mörner; El siglo XIX en Colombia, visto por historiadores norteamericanos; Colombia y la economía mundial: 1830-1910: por José Antonio Ocampo, y Pensamientos políticos siglo XVII y XVIII, de Pedro Fermín de Vargas.

Bajo estas circunstancias, en el siglo XIX colombiano es muy apresurado afirmar que, quienes se dedicaban a

---

<sup>26</sup> BRAUDEL, Fernand. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II. T.I.* P. 9.

<sup>27</sup> *Ibíd.*, pp. 9-10.

interpretar, analizar y comprender los sucesos históricos, eran historiadores; por lo menos, José Manuel Restrepo rompe con esta tradición<sup>28</sup>. En la centuria pasada para poder adquirir respeto como historiador o estudioso serio de los acontecimientos de corte histórico, era necesario poseer un dominio casi completo de la geografía y del entorno socio-cultural del medio<sup>29</sup>.

Parodiando a Jaime Jaramillo Uribe, "el destino geográfico" fue de gran trascendencia en la transformación y conformación de la mentalidad y comportamiento de los colombianos. En efecto, "El contacto con el mundo exterior se hacía más activo y las costumbres lentamente se transformaban"<sup>30</sup>. Los historiadores decimonónicos eran conscientes que la geografía determinaba, en cierta medida, la mentalidad, las costumbres y el carácter social de la población, muy a pesar que no se dio mucha movilidad social como consecuencia de nuestro difícil zócalo geográfico.

Según puede apreciarse en la obra de Restrepo, el clima colombiano se caracterizaba por ser tan variado que los hombres podían escoger el lugar

---

<sup>28</sup> RESTREPO, José M. *Historia de la Revolución de Colombia. T.I. Medellín: Bedout, 1969.*

<sup>29</sup> Así lo entendieron los comerciantes ingleses y alemanes para conquistar algunos territorios de Asia, África durante el siglo XIX y principios del XX. Ver BERGER, Peter y LUCKMANN, Thomas. *La construcción de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu, 1989.*

<sup>30</sup> JARAMILLO, Jaime. *Etapas y sentido de la historia de Colombia. En: Colombia hoy. 14ed. Siglo XXI, 1989, p. 40.*

apropiado en donde sus condiciones humanas se adaptaran con mayor facilidad. En este sentido, es muy pertinente citar el trabajo de Osear Almario sobre el Valle del Cauca, en lo que él denomina con el nombre de "contrapunteo del verano y del invierno"<sup>31</sup>. En esta obra el autor nos hace un análisis hermenéutico y riguroso de las variaciones climáticas en la región mencionada, resaltando dicho fenómeno como causa de posteriores colonizaciones en el occidente colombiano<sup>32</sup>. Igualmente demuestra cómo la geografía de algunas regiones y ciudades le dieron las actuales peculiaridades como zonas de avanzadas o de atraso económico, social y político, así como también a las particularidades en la formación de sus futuras élites

En la reciente producción de Raymond Williams. "Novela y poder en Colombia", nos hace una breve explicación de la manera como los entes de ciudades porteños se han

---

<sup>31</sup> ALMARIO, Osear. *Espacio, poblamiento y cultura en el valle geográfico del Río Cauca. 1850-1900. Mimeo. Santiago de Cali, 1988, p. 4.*

<sup>32</sup> *Interesante las discusiones que sobre la geografía colombiana, como elemento esencial en su desarrollo económico, hizo referencia el congreso de historiadores reunidos en Medellín. Ver: Los estudios regionales en Colombia: El caso de Antioquia. Memorias. Faes. Medellín. Agosto 1979. Para el caso del Caribe colombiano, véase: MACKENZIE, José. Así es la Guajira. Barranquilla: Imprenta Litográfica, 1946. GOENAGA, José. Colonización de la Sierra Nevada de Santa Marta. Bogotá, Imprenta Eléctrica, 1911. BELL, Gustavo (Comp.). El Caribe Colombiano. Selección de textos históricos. Barranquilla. Ediciones Uninorte 1988. DELGADO, Camilo. Historia, leyendas y tradiciones de Cartagena. Cartagena. Tipografía Mogollón. 1911-1*

inclinado más hacia una política aperturista y partidarias del comercio hacia fuera o *laissez fair*, que de una economía cerrada o feudal como producto de su topografía. Evidentemente, que todo esto tuvo repercusiones relativas en las urbes costeras. Si analizamos el caso de Barranquilla, se nota la transformación social, cultural y urbana que experimentó la ciudad durante un largo tiempo, al ser una urbe cosmopolita y abierta al mundo. En efecto, Barranquilla fue el mercado y el hábitat de toda clase de inmigración, razón por la cual le dieron distintos apelativos: La Atenas, la Barcelona y la New York de Sur América<sup>33</sup>, entre otros.

Caso contrario ocurrió en las ciudades del interior del país, en donde por las mismas condiciones geográficas, determinara la formación de una idiosincrasia conservadora. Aquí es donde se nota la importancia de los trabajos históricos regionales. Recordemos al respecto, la apreciación de Malcom Deas: "Creo que la historia regional y la historia nacional no son nada opuestas (...) la historia nacional se define en las regiones"<sup>34</sup>.

---

<sup>33</sup> MARTÍNEZ, Aparicio. NIEBLES, Antonio. *Directorio Anuario de Barranquilla. Barranquilla, 1892. Sección I Archivo Familia Roca. Barranquilla. Memorias 1920-1928. El Liberal. Barranquilla, Marzo 1910. Directorio comercial Pro-Barranquilla. Barranquilla, 1958, p. 54.*

<sup>34</sup> DEAS, Malcom. *Regiones y nación en el siglo XIX. En: Aspectos polémicos de la historia colombiana del siglo XIX. Fondo de Cultura Cafetero. Segunda mesa redonda. Medellín, 1987, p. 196. El papel que desempeñaron las regiones a partir de las ventajas competitivas que le ofrece el*

Como puede apreciarse, los historiadores del siglo XIX no ignoraron la importancia que tuvo la estructura geográfica del país como herramienta necesaria para el análisis histórico; al contrario, supieron detectar que a través de ésta, podían analizar y comprender mejor una variedad de problemas que frenaron el proceso de formación del Estado-Nación, la consolidación de un mercado interno y de una sólida identidad cultural. Precisamente, un de esos factores que frenaron la rápida estructura del Estado-Nación y que sólo pueden tener una verdadera explicación con la ayuda del conocimiento de la geografía física colombiano, es el lento desarrollo que tuvo que soportar el país en su infraestructura vial. Este factor se considera como uno de los más pertinentes a tener en cuenta sobre la tardía integración regional y el surgimiento de los futuros caciques políticos regionales.

En lo que respecta a la costa Caribe, durante el período conocido como la Patria Boba, los próceres Antonio Nariño, Camilo Torres y José Acevedo y Gómez, abanderaron la eliminación del consulado de Cartagena, aduciendo que en esa ciudad las distintas élites criollas estaban influenciando para liderar un movimiento separatista y acaparar para sí el comercio internacional de la

---

*escenario geográfico, consúltese la obra de Francisco Albuquerque: Competitividad internacionales, estrategia empresarial y papel de las regiones. En: Globalización y gestión del desarrollo regional. Prospectivas latinoamericana. Santiago de Chile. Gel editores, 1994.*

Nueva Granada. Efectivamente, "la dificultad para llegar a esas provincias hacen más difícil su dominio"<sup>35</sup>.

Es justificable entonces, que los dirigentes del país durante todo el siglo XIX centraran su preocupación por invertir en la construcción de ferrocarriles, como una alternativa de integrar los centros de producción regionales con las ciudades y los puertos, buscando de esta manera la formación del mercado interno, fortalecer el incipiente Estado nacional, crear una cultura homogénea que condujera, en lo que en cierto momento llamara Jaime Jaramillo Uribe "una formación política común". En efecto, "en espacios geográficos relativamente reducidos tendían a desarrollare economías que eran prácticamente autárquicas"<sup>36</sup>. Además, "dado el escaso desarrollo del mercado interno el sistema de transporte — producto del mosaico geográfico nacional-necesario para satisfacer las necesidades del intercambio mercantil, permaneció sumamente atrasado en relación a los patrones de la época"<sup>37</sup>.

---

<sup>35</sup> POSADA, Joaquín. *Memorias Histórico-Políticas*. Medellín, 1971. Pp. 240-251. RESTREPO, José. *Diario Político y Militar*. Bogotá, 1954, p. 188. BELL, Gustavo. *Una temprana argumentación a favor del federalismo en la Costa Caribe de la Nueva Granada*. Revista Huellas. Uninorte. Barranquilla, N° 19. Abril 1987, pp. 19-22.

<sup>36</sup> ALMARIO, Osear. *Op. cit*, p. 56.

<sup>37</sup> OCAMPO, José. *Colombia y la economía mundial 1830-1910*. Siglo XXI editores. Bogotá, 1984. Pp. 28-29-32-33-. *Una visión respecto a la influencia de la geografía en el desarrollo económico y sociopolítico de algunos países del*

El efecto que produjo este mosaico geográfico fue evidente, los artículos en diversas regiones del país registraron valores diferentes cuyo excedente empezaron a invertirse en la apertura de caminos, construcción de ferrocarriles y carreteras. "En las costas o cerca de ellas el valor de los productos eran distintos, el alto costo del transporte hacía difícil traer mercancías del interior del país"<sup>38</sup>. Incluso, producto de lo anterior, para 1873, el gobierno nacional se ve en la "necesidad de revisar la procedencia de muchos artículos para justificar el alza sobre el derecho de aduana, que alcanzó un 257o, porcentaje que se invertiría principalmente en la construcción de vías ferroviarias"<sup>39</sup>.

Al respecto, Restrepo describe cómo las montañas y las altas cimas contribuyeron a que muchas zonas del país no pudieran tener contacto directo con otras regiones, hecho que impidió hasta muy entrado el siglo XX, que diversos espacios se encontraran completamente deshabitados<sup>40</sup>. Sin embargo, no sólo el fenómeno del escaso desarrollo de las vías de comunicación y la estrechez de las cordilleras en ciertos

lugares, originaron que en el siglo pasado y parte del presente se encontraran humanamente desérticas, la inseguridad fue otro factor para que se agravara esta situación. Las impresiones que nos trae el viajero John Harrinson son elocuentes, según él, la región del Valle del Cauca y el valle alto del Magdalena se convirtieron en tierras de salteadores y conflictos sociales. "Bandas armadas se destruían entre sí, destruían poblaciones rivales y las iglesias"<sup>41</sup>.

Para finales de la centuria pasada, el asunto acerca de la geografía colombiana continuó siendo uno de los principales obstáculos para que se diera una verdadera integración regional y una expansión de la producción cafetera; la comunicación directa de los centros de producción con las demás regiones eran muy difíciles. "En 1890 desde Cundinamarca y Antioquia era imposible el transporte del café... ambas zonas habían construido ferrocarriles que disminuían el costo del transporte"<sup>42</sup>. No debe olvidarse

---

*mundo, se recomienda la de Horacio Capol: Filosofía y Ciencia en la geografía continua. Barcelona: Barranovna, 1983, 379.*

<sup>38</sup> DE VARGAS, Pedro Fermín. *Pensamientos políticos siglo XXVII y XVIII. Bogotá: Breve Procultura, 1983, p. 20.*

<sup>39</sup> BUSHNELL, David. *Dos etapas de la política arancelaria colombiana: la era radical y el regreso a la protección 1861-1885. En: El régimen de Santander en la Gran Colombia. Bogotá: El Ancora, 1985.*

<sup>40</sup> RESTREPO, Op. cit. pp. 16-46.

---

<sup>41</sup> HARRINSON, John. *La revolución de la comercialización del tabaco colombiano hasta 1875, p. 77 Puede consultarse para el Caribe colombiano. Hamilton John. Viajes por el interior de las provincias de Colombia. Bogotá. Banrepública. 1955. V.I. Brissoa Jorge. Viaje por Colombia en los años de 1891 a 1897. Bogotá. Imprenta Nacional, 1899.*

<sup>42</sup> BERGQUIST, Charles. *Una década de regeneración. Siglo XXI editores. En: Café y conflicto en Colombia. 1886-1910. Medellín: Faes. 1981. Pp. 23-122. Una descripción de tipo geográfico, en donde se destaca la importancia del río como medio de transporte y arteria de comunicación de la costa con el interior del país, véase: GARCÍA, G. José. *Un viaje del Atlántico a**

que el río Magdalena no fue suficiente como para unir a todos los habitantes de las regiones colombianas, con el transcurrir del tiempo se hizo necesario construir caminos, carreteras y ferrocarriles.

En síntesis, queda demostrado que es muy apresurado vaticinar que el lento desarrollo que experimentó nuestro país desde el período colonial hasta las primeras décadas del presente siglo, se debió, fundamentalmente, sólo a causas económicas, políticas y sociales, ignorando la importancia que jugó, indiscutiblemente, la topografía colombiana en todo su devenir histórico.



---

*Bogotá. Bogotá: Ediciones Pontón i Barrera. 1863. GÓMEZ, Rafael. Magdalena, río de Colombia. Bogotá: Editorial Santafé. 1945. HERRERA, Néstor. Monopolios y campesinos tabacaleros en la Costa Atlántica colombiana. Mimeo. Fides. 1986.*

## PUEBLOS DE INDIOS Y RESGUARDOS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO\*

**Jorge Conde Calderón\*\***

### I

De superficie plana con ligeras ondulaciones, el Territorio del actual Departamento del Atlántico era denominado durante el período colonial como Tierradentro, con la categoría primero de Distrito y, en el siglo XVII, de Partido. Fue por este territorio de la provincia de Cartagena donde la hueste conquistadora de Pedro de Heredia comenzó el sometimiento de la población indígena, representada en los Mocaná, que eran identificados por los cronistas como los pobladores de la "Provincia de Macanáes", es decir, habitada por hombres de macana<sup>43</sup>.

Sin embargo, fue, en estos territorios, incluida la Provincia de Santa Marta, donde el proceso de constitución de

una de las dos repúblicas, "la de los indios", ocurrió tardíamente y de manera totalmente diferente al de las provincias interiores del Nuevo Reino de Granada.

En efecto, la junta de los indios en pueblo y el establecimiento de la autoridad étnica en su interior como el mejor camino "para fundar cristiandad y policía" entre los naturales, así como su separación de los españoles y la consiguiente constitución de las dos repúblicas plenamente delimitadas: la de los blancos españoles en los centros urbanos ordenados en ciudades, villas y lugares; y la de indios, en los pueblos con resguardos, sólo tuvo lugar en la primera mitad de siglo XVII cuando en otras provincias del Nuevo Reino transcurrió en el último cuarto del siglo anterior<sup>44</sup>. Además, en las provincias del Caribe colombiano, la de Cartagena y Santa Marta, el proceso originó una situación difícil y conflictiva.

En ella estuvieron presentes la fuerza de los grupos de poder local y sus

---

\* Texto de la ponencia presentada en el Seminario Nacional Los Pueblos de indios en el Nuevo Reino de Granada. Escuela de Historia. Universidad Industrial de Santander. Noviembre 6-8 de 1996

\*\* Profesor de Historia, Universidad del Atlántico.

<sup>43</sup> Así los llamó el dominico Alonso de Zamora en su crónica, *Historia de la Provincia de San Antonio en el Nuevo Reino de Granada*. 2 Tomos. Bogotá, Biblioteca de Cultura Popular, 1945, citada por Blanco Barros, José Agustín. *El norte de Tierradentro y los orígenes de Barranquilla*. Bogotá. Banco de la República, 1987, p. 206. También véase Simón, Fray Pedro. *Noticias históricas de las conquistas de tierra firme en las indias occidentales*. 6 tomos. Bogotá, Banco Popular, 1981. Tomo V, p. 306. Útil e imprescindible sigue siendo el trabajo de Escalante, Aquiles. *Los Mocaná*. Divulgaciones Etnológicas N° 6, Barranquilla, 1955.

---

<sup>44</sup> Véase Martínez Garnica, Armando. "El proyecto de la república de los indios". En Guerrero Rincón, Amado (Compilador). *Cultura política, movimientos sociales y violencia en la Historia de Colombia*. VIII Congreso Nacional de Historia de Colombia, Bucaramanga, UIS, 1992. Una visión más amplia de estos aspectos se encuentran en la obra del mismo autor, *El régimen del Resguardo en Santander*. Bucaramanga, Gobernación de Santander, 1993.

mecanismos para mantener el control y la autonomía de las gobernaciones frente a la centralización de la Audiencia.

Igualmente, los privilegios de que gozaba la ciudad de Cartagena de Indias, sumados al carácter de gobernación que tenía la provincia cuyo significado político consistía en poseer un margen amplio de autonomía con respecto a la Audiencia de Santafé, reforzado con la lejanía geográfica, permitió que durante los siglos XVI y XVII se tejieran esos poderes locales tanto en el principal centro urbano como en el interior del territorio cartagenero.

A esta situación se agregó la enconada resistencia de los pequeños y diversos grupos indígenas, todo lo cual señaló un derrotero diferente a la política congregadora de indios y a la asignación de resguardos. Algunas de estas peculiaridades se manifestaron en la inexistencia de los organismos de autogobierno en los pueblos de indios, al no conocer éstos jamás la organización de los cabildos con sus propias autoridades, como también la ausencia de la figura del corregidor que, en las provincias caribeñas, fue reemplazada por la del mayordomo. Tal vez estos elementos y otros que son presentados en el presente ensayo, influyeron en el curso, igualmente distinto, durante el período republicano de los pueblos de indios y las tierras de resguardo, en dichas provincias.

## II

Desde muy temprano, sobre los pueblos indígenas de este territorio, el gobernador de la Provincia de Cartagena, el Adelantado Pedro de Heredia, le informaba en una carta al Rey: "... hallamos a cada legua o a cada dos leguas pueblos muy grandes"<sup>45</sup>, lo cual no se ajustaba a la realidad como se colige de las descripciones realizadas por algunos cronistas antes de su conquista y poblamiento<sup>46</sup>.

Es posible que los intereses personales de Heredia lo llevaran a exagerar las bondades poblacionales de su gobernación para de esta manera justificar su política de sometimiento y reparto de indígenas y de los territorios a poblar<sup>47</sup>.

---

<sup>45</sup> Otero D' Costa, Enrique. *Comentarios críticos sobre la fundación de Cartagena de Indias*. 2 tomos. Bogotá: Banco Popular, 1983, Tomo I, p. 49.

<sup>46</sup> Por ejemplo, Pascual de Andagoya quien pasó, en 1519, en una flota por este territorio camino a Santa María la Antigua, adonde se residió, registró en su *Relación que da el Adelantado de Andagoya de las tierras y provincias que abaxo se ara mención (1539)*: "La provincia de Cartagena, cuando Pedrarias pasó por aquella costa ... avía ya pocos yndios y así ay tan pocos que dubdo poderse conservar aquella tierra, nunca tuvo muchos yndios en ella porque la tierra es montuosa, estéril y malsana tierra baja anegadiza de pocos ríos y agua dulce". En Tovar Pinzón, Hermes. *Relaciones y visitas a los Andes. Siglo XVI. Tomo I. Colcultura- Instituto de Cultura Hispánica*, 1993, pp. 182-183.

<sup>47</sup> Un estudio que constituye un conjunto de observaciones históricas, civiles, religiosas y lingüísticas tiende a demostrar que fueron pocos los lugares hallados con nombres de indígenas en el Departamento del Atlántico, "debido a que estaba poco poblado este territorio a la época de su descubrimiento y conquista". véase Revollo.

Política que condujo al rápido aniquilamiento de los indígenas con la consiguiente catástrofe demográfica indígena, el reparto desigual de las encomiendas caracterizado por el nepotismo y a un poblamiento, en general, precario. En este contexto, la despoblación indígena contribuyó a empobrecer repartos que originalmente debieron ser más abundantes<sup>48</sup>.

Por estas razones es inadmisibles la afirmación del historiador Hermes Tovar Pinzón cuando, siguiendo al cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, afirma la existencia de "una población abundante... una unidad lingüística, poderosos señores, con S mayúscula y no sólo caciques, todos rodeados de una población impresionante"<sup>49</sup>. Pero lo que más

---

*Pedro María, Pbro. Nombres geográficos indígenas en el Departamento del Atlántico. Litografía Barranquilla, 19322, pp. 1 y 2.*

<sup>48</sup> Véase Colmenares, Germán. *Historia económica y social de Colombia. 1537-1719. Bogotá, La Carreta, 11975, pp. 19 y s.s. Para lo del nepotismo que signó los repartos, véase los cuadros de los repartimientos y los vecinos mejor favorecidos con encomiendas en Borrego Plá, María del Carmen. Cartagena de Indias en el siglo XVI. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1983, pp. 111-138.*

<sup>49</sup> Tovar Pinzón, Hermes. *Relaciones y Visitas a los Andes. S. XVI. Tomo II. Región del Caribe Colcultura -Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 11993, p. 36. En la carta, antes citada, Heredia señala que "se hallaron seis diferencias de lenguas" lo cual desmiente lo de la unidad lingüística. Otero D' Costa, Enrique. Op. cit., p. 50. El mismo Gonzalo Fernández de Oviedo tuvo sus intereses personales en magnificar la población y riqueza de dichos territorios, pues pretendió, en 1525, la gobernación de Cartagena, consiguiendo los títulos del caso, pero sin consecuencias prácticas. Así, la empresa de conquista y poblamiento de la provincia*

cautivó al citado historiador fue "el hecho de que Heredia no hubiera encontrado una resistencia inmediata"<sup>50</sup>, lo que es desmentido por el mismo conquistador en la mencionada carta a Carlos V, aunque, en ella Heredia también reconoce que utilizó las "grandes divisiones [de] unos con otros" para "ayudar" a los "que tenían guerra con otros"<sup>51</sup>.

El mismo Heredia, con la intervención del obispo de Cartagena Jerónimo de Loaiza, realizó los primeros repartimientos de encomiendas hacia 1541, en un proceso lleno de conflictos entre las dos autoridades por la distribución y la tasación de los tributos indígenas, que terminó con la excomunión del gobernador por parte del obispo<sup>52</sup>.

En general, los pueblos encomendados fueron de bajo número de tributarios. Por ejemplo, para favorecer con el reparto en este territorio (Departamento del

---

*cartagenera tuvo que esperar hasta el 15 de Agosto de 1532 cuando se expidió a Pedro de Heredia su respectiva capitulación. Véase Conde Calderón, Jorge. Espacio, sociedad y conflictos en la provincia de Cartagena. 1740-1815. Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia, 1994.*

<sup>50</sup> Tovar Pinzón, Hermes. *Op. cit., p. 37.*

<sup>51</sup> Pero su relación está llena de noticias como las siguientes: "...aunque se han hecho castigos en otros pueblos, tan rrezios". "... era el pueblo tan que azia dos oras andábamos peleando con ellos... y creyendo ponerles tenor hizeles poner fuego". Otero D' Costa, Enrique. *Op. cit. p. 46.*

<sup>52</sup> Friede, Juan (Compilador). *Documentos inéditos para la historia de Colombia. 10 tomos. Bogotá, Academia Colombiana de Historia. 1956-1960. Tomo III, p. 154. (Citado en adelante como DICH, tomo y página).*

Atlántico), el Adelantado "encomendó a Martín Rodríguez, poblador y conquistador de esta gobernación el Mohán ARACOA y otro pueblo cerca del mas la tierra adentro con sus pueblos e principales e yndios dellos e con todo lo que les pertenece y mandó que le den de tributo en cada un año ducientos pesos del oro que entrellos ay se trata pagados en tres tercios cada tercio de quatro en quatro meses"<sup>53</sup>. Los pueblos de mayor tributación eran los que se había encomendado el gobernador, con ochocientos pesos de oro, y los encomendados a su hermano Alonso de Heredia, con quinientos pesos de oro, el resto oscilaban entre los cuatrocientos y doscientos pesos de oro"<sup>54</sup>.

Ahora bien, todos estos naturales vivían "derramados y esparcidos en los montes, sin orden de pueblos", como lo consignaba Melchor Pérez de Arteaga en una caria al Rey del 26 de Abril de 1561, que recogía impresiones de sus "visitas de la tierra"<sup>55</sup>.

### III

Es a través de las visitas generales, realizadas en la provincia de Cartagena, donde se puede seguir la

---

<sup>53</sup> "REPARTIMIENTO QUE EL GOBERNADOR DE CARTAGENA HIZO DE LOS YNDIOS DELLA 1541 (Cartagena, 14 de Junio de 1541)". En: Tovar Pinzón, Hermes. *Op. Cit.*, p. 388.

<sup>54</sup> Véase el texto completo en *Ibíd.*, pp. 377-393.

<sup>55</sup> Friede, Juan. *Fuentes documentales para la historia del Nuevo Reino de Granada*. 8 tomos. Bogotá: Banco Popular, 1975. Tomo IV, p. 175. (Citado en adelante como *Fuentes Documentales*, tomo y página).

evolución de los pueblos de indios y de su población tributaria, del hoy Departamento del Atlántico.

La tendencia señalada por las visitas es de una acelerada declinación demográfica, pero, además, muestra un aspecto importante: la organización de los pueblos de indios en "cristiandad" y "policía". Política, por demás, aplicada tardíamente no sólo en Tierradentro, sino también en las dos gobernaciones del Caribe colombiano, la de Cartagena y la de Santa Marta.

Estos elementos incidieron en "los malos tratamientos que los dichos naturales han recibido", su esclavización y "desorden de vivir", lo que obligó a Pérez de Arteaga durante su primera visita, en 1560, sólo trazar los pueblos del distrito de Cartagena (que entonces incluía el territorio de Tierradentro), y reducir 52 pueblos a 22. Empero, este visitador real no pudo elaborar algún cuadro que contenga la descripción de los indios de Tierra dentro y tampoco pudo juntar a los indios y "los calpixques" como era su propósito, el que fundamentaba, al parecer, en el conocimiento que poseía del proyecto congregador (1550) de los licenciados Góngora y Galarza<sup>56</sup>.

Lo que sí logró fue ser acusado de exceder su comisión, hacer "en todo a su voluntad con tanta libertad y absolución que no se puede encarecer", por lo que el patriciado cartagenero pedía como "vecinos de

---

<sup>56</sup> Para detalles del proyecto y el debate que hubo en la época, véase Martínez Garnica, Armando. *Op. cit.*, pp. 144 y s.s.

esta ciudad y gobernación, como leales y humildes, han querido evitar con padecer hasta que Vuestra Majestad provea el remedio"<sup>57</sup>.

Por tal razón, el siguiente visitador, Diego de Narváez, en 1573, sólo se limitó a visitar y tasar indios, organizar las doctrinas y practicar la rebaja de la tasa del tributo decretada por Pérez de Arteaga.

Durante su visita Narváez separó el distrito de Tierradentro del de Cartagena, y, ante petición de los encomenderos, agregó unos pueblos a otros por haber disminuido demasiado la población indígena, pero tampoco elaboró un cuadro detallado de los pueblos indios, lo que si entregó, en 1589, la visita del presidente de la Audiencia de Santafé, Antonio González.

Este funcionario intentó reordenar, en su aspecto urbanístico, algunos pueblos de indios realizando las trazas de calles y separando barrios según parcialidades, lo que al final terminó abandonando para prestar mayor atención a la tasación de tributos y la reducción de pueblos "por su corto número"<sup>58</sup>.

CUADRO 1. LISTA PRACTICADA AL DISTRITO DE TIERRADENTRO (GOBERNACION DE CARTAGENA), EN 159 POR EL PRESIDENTE ANTONIO GONZALEZ		
Pueblo	Tributario	Roza (en varas)
1. Mahates	37	3.258*
2. Zamba	16	1.400*
3 Macahuapo	6	528
4. Pichón y Tameme	37	3.246
5. Cipacua	184	16.192
6. Tubará	203	16.864
7. Yaguaro	8	704
8. Cacaramoa	48	4.224
9. Paluato	45	4.970
10. Galapa	38*	4.224
11. Malambo	44	3.872
12. Baranoa	41	3.780*
13. Usiacurí	25	1.200
14. Granada	103	9.064
15. Ochoa (Choa)	15	1.320

FUENTE: Archivo General de la Nación. (A. G. N.) Visitas de Bolívar. Tomo 1. Fos 45-50  
 \* Cifras equivocadas por cuanto a cada tributario correspondían 88 varas en cuadro y debía en rozas de maíz de la demora

<sup>57</sup> Fuentes documentales, IV, p. 150.

<sup>58</sup> Archivo General de la Nación (A.G.N.). Visitas de Bolívar. Tomo 1, fol. 46r.

Pero fue con la visita, en 1610, del oidor Juan de Villabona Zubiaurre, cuando el mencionado proyecto congregador de 1550 es aplicado en algunas de sus partes esenciales. La visita de Villabona duró dos años y se redujo a la Provincia de Cartagena. La comisión inicial estipulaba sólo un año y comprendió también a Santa Marta y Antioquia, lo cual no se cumplió<sup>59</sup>.

La provisión de la visita de Villabona tenía como objetivo "señalar a los indios tierras y resguardos necesarios". Para este fin elaboró, en 1611, ochenta y dos ordenanzas. La ordenanza 77 establecía que los pueblos tuvieran una legua de resguardo que suponía cinco mil varas equivalentes a tres mil pasos de a cinco pies "para sus labranzas y crianzas, comunidades y rozas de la demora, no pueden asentarse ni poblarse ningunas estancias de negros y hatos de ganados mayores ni menores, así de los Encomenderos como de otras personas, de cualquier estado y condición que sean, aunque aleguen derechos y posesión y muestren y tengan títulos de los gobernadores y Cabildos de esta Ciudad"<sup>60</sup>.

---

<sup>59</sup> González Luna, Lola. *Resguardos coloniales de Santa Marta y Cartagena y resistencia indígena*. Barcelona, 1990, p. 44. Los documentos utilizados a continuación son tomados de los anexos de este texto. Pp. 218-270. (Existe edición del Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular. Bogotá, 1993).

<sup>60</sup> A.G.N. *Visitas de Bolívar*. Tomo 1. Fol 418v. El texto completo de las ordenanzas comprende los folios 404 a 420.

En su parte final las ordenanzas eran más explícitas con relación al beneficio que reportaba a las dos repúblicas el no permitir, en el término de los resguardos, estancias pobladas y hatos de ganados, y si algunos estaban, "... se mandasen alça- o demoler... por el mucho maíz y cacabe y otros frutos que se benefician y crían en ellos, para su sustento, bien y conservación e importancia"<sup>61</sup>.

En estos aspectos Villabona trataba de completar las ordenanzas de Antonio González para que los indios tuvieran tierras para las rozas del tributo y para las rozas de la comunidad. Pero también se trataba de medir las tierras, fijar los límites y otorgar los títulos e institucionalizarlas con la denominación de los resguardos.

Sin embargo, la situación había cambiado poco desde la última visita, en 1589: la población indígena había disminuido y la figura del mayordomo, quien era recaudador de los tributos, resultó demasiado funesta para los nativos por la influencia adquirida por este personaje, la que excedía a la de los encomenderos<sup>62</sup>. Además, las

---

<sup>61</sup> *Ibid.* Fo. 420r.

<sup>62</sup> Otra de las peculiaridades de la política indigenista en las provincias del Caribe fue la existencia del mayordomo de indios, aunque la mayor parte de sus funciones eran similares a las del corregidor de indios. Para detalles sobre las funciones de éste último, véase González, Margarita. *El resguardo en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá, editorial La Carreta, 1979, pp. 57-61. Sobre la influencia del mayordomo de indios, véase A.G.N. *Visitas de Botone*, tomo 1. fo 48r.

tierras seguían siendo ocupadas por los mismos encomenderos, quienes presionaban para que se reunieran los pueblos dispersos porque, ante la caída de la población indígena, las encomiendas resultaban de bajo número.

El criterio de los encomenderos fue aceptado por Villabona, quien agregó pueblos, pero a cambio, fijó los estipendios de los doctrineros, revisó las tasas de los tributos fijadas por González, impuso multas, hecho que no se repetía desde la visita de Pérez de Arteaga, e hizo claridad respecto a los servicios personales que prestaban los indios. Tal fue el caso excepcional de los indios bogas del pueblo de Malambo, que tributaban parte en maíz y parte en plata corriente<sup>63</sup>.

Al final, la política de agregaciones y reordenaciones de tierras de los indios, practicada por Villabona, generó los seculares conflictos con los poderes locales representados por el Gobernador, los encomenderos y, en esta ocasión, el obispo.

De esta manera, el reordenamiento de los pueblos de indios que debió practicar el visitador real no pasó de ser un intento y toda su política solo fue aplicada formalmente porque los tributos subieron y terminó aceptando, de hecho, que los gobernadores mandaban en sus provincias. Los vecinos blancos volvieron a meterse en las tierras de los indios, y éstos no recibieron los títulos respectivos o su expedición quedó pendiente.

---

<sup>63</sup> Blanco Barros, José Agustín. *Op. cit.*, p. 36.

Esa falta de títulos dejó desamparados a los indígenas para reclamar ante las invasiones de los vecinos y encomenderos, y la figura del mayordomo adquirió más autoridad, en los pueblos indios, sobre la de los caciques y los cabildos indígenas. Es posible interpretar el no otorgamiento de los títulos de las tierras del resguardo, como una concesión de Villabona, y en general de toda la política proteccionista y proindigenista, a los poderes locales<sup>64</sup>.

Los pueblos reordenados por Villabona en Tierradentro fueron 17, o sea, dos más que en la visita de González. El primer caso, porque anotó el pueblo de Granada en sus dos barrios Granada arriba y Granada abajo como pueblos separados. Lo realizado aquí por Villabona era hacer trazas de los pueblos de indios reordenando los diferentes grupos étnicos en calles y barrios equidistantes de la iglesia doctrinero, lo que consiguió parcialmente.

El segundo caso fue el de Tubará, en el cual anotó por separado la "Venta de los Zambos de Nuestra Señora de Buenavista. Procedió así porque los tributarios, aunque del encomendero de Tubará, no eran indios sino zambos con apellidos españoles, pero sus mujeres si eran indias tubareñas<sup>65</sup>.

Esta convivencia de indios con zambos, mestizos y negros tomó fuerza en el resto del siglo XVII. Por

---

<sup>64</sup> González Luna, Lola. *Op. cit.*, p. 53.

<sup>65</sup> Blanco Barros, José Agustín. *Op. cit.*, vp. 38.

tal razón la visita general, en 1675, de Jacinto de Vargas Campuzano, la última practicada en la costa Caribe, fue un recorrido rutinario por estos pueblos, que en nada modificó la situación existente. Lo novedoso, encontrado por este visitador, fue que los indios habían arrendado las tierras de los resguardos y en sus pueblos vivían mestizos y negros.

Esta situación está revelada en las contradictorias declaraciones de los indígenas del mismo pueblo, las que evidenciaban que la realidad se había ido desarrollando por otros derroteros ajenos a las ordenanzas como era costumbre. El propio Vargas Campuzano quejándose de la falta de paga en su estipendio, reconocía que el cumplimiento de las ordenanzas era imposible, pues "Cartagena era una ciudad falta de obediencia a todo"<sup>66</sup>.

Para entonces, en el distrito de Tierradentro los pueblos de indios sólo llegaban a once, por lo que el visitador procedió a recortar los resguardos y mandó a expulsar a los negros y mestizos. Lo primero funcionó, pero lo segundo no prosperó. Además, ya no todas las tierras de resguardos estaban ocupadas y "los libres de todos los colores" igualaban o sobrepasaban a los indios en sus mismos pueblos.

También, reconocía el visitador, que en las iglesias de algunos pueblos estaban introducidas diferentes cofradías y hermandades a

---

<sup>66</sup> "Informe de la visita", citado en González Luna, Lola. Op. cit, p. 59.

disposición de los padres curas doctrineros, que permitían sin ninguna consideración la introducción de muchas juntas y borracheras con los inconvenientes expresados para los naturales. Ante dichos eventos, el cura del pueblo de Malambo, Juan de Dios Ruiz, solicitaba de las autoridades orden para prohibir el consumo de guarapo, bebida considerada popular en la época, año 1787<sup>67</sup>.

Con estas condiciones, al siglo siguiente, el XVIII, de esos once pueblos sólo sobrevivieron cinco y un sexto era transformado en una parroquia de vecinos libres, los restantes desaparecieron o sobre algunos de ellos se levantaron de manera espontánea sitios libres.

#### IV

En el siglo XVIII las provincias del Caribe colombiano ocuparon la atención, en términos poblacionales, de la administración española por el peligro creciente que significaba una población mestiza, principal factor de la recuperación demográfica experimentada por el virreinato. Pero esos pobladores vivían dispersos, amancebados, arrojados en montes y parajes inaccesibles, "sin Dios ni Ley".

Para enfrentar este problema los reformistas borbónicos adelantaron una política de poblamiento, que consistía en reunir esos pobladores dispersos y agruparlos, bajo "son de campana", en "sitios de vecinos

---

<sup>67</sup> A.G.N. Policía. Tomo 3, fo. 327 a 335.

libres", incorporados en la jerarquía urbana colonial como parroquias o viceparroquias<sup>68</sup>.

En el caso de los pueblos de indios de la provincia de Cartagena, la Corona española ordenaba la erección de varios corregimientos sobre la numeración de los indígenas y la cobranza de tributos. Así mismo, recoger a los naturales ausentes y fugitivos separándolos de "los zambos, mulatos y demás gente libre, que les infestaba", y también agregar los pueblos pequeños "que estaban mal servidos y doctrinados"<sup>69</sup>.

Pero, en la realidad, este proceso de poblamiento lo que significó fue la erección de algunos nuevos sitios de vecinos libres sobre antiguos pueblos de indios donde su población había disminuido o la superioridad numérica de los "libres" era evidente.

En el Partido de Tierradentro sólo se conoce el caso de Baranoa, que pasó, en 1745, de pueblo de indios a parroquia de vecinos libres. Para el momento de la aplicación de esa política, el pueblo vivía la habitación mayoritaria de vecinos libres y otros "bajo del so color de agregados", lo que generaba una "confusa y caótica realidad administrativa"<sup>70</sup>.

CUADRO 2. PUEBLOS DEL DISTRITO DE TIERRADENTRO (GOBERNACION DE CARTAGENA (VISITADO POR JACINTO DE VARGS CAMPUZANO)			
Pueblos	Total	Reservados	Tributarios
1. Pichón	173	2	34
2. Usiacurí	172	9	31
3. Media Granada	106	2	32
4. Baranoa	72		12
5. Yaguaro	70	3	12
6. Zamba	42	2	8
7. Tubará	183	5	46
8. Cipagua	128	2	25
9. Paluato	51		9
10. Galapa	127		14
11. Malambo	341		85

FUENTE: Tomado del Cuadro 5, de González Luna, Lola. Op. Cit., P. 136

<sup>68</sup> Al respecto, véase Conde Calderón. Jorge. Op. Cit.

<sup>69</sup> A.G.N. Empleados Públicos de Bolívar. T 28. fo. 586-597.

<sup>70</sup> Véase Blanco Barros. José Agustín. "Santa Ana de Baranoa: de pueblo de indios a parroquia de vecinos libres (1745)". En la compilación de textos del mismo autor, Atlántico y Barranquilla en la época colonial. Barranquilla, ediciones Gobernación del Atlántico, 1994. Pp. 63-106.

Ante tales eventos el virrey Sebastián de Eslava, entonces residenciado y ejecutando toda la política de poblamiento desde Cartagena, encargó al Juez Comisionado y Alcalde Pedáneo Francisco Pérez de Vargas para que trasladara los libres a un determinado sitio fuera de los términos de Baranoa. Pero los mismos libres, liderados por el Capitán de Milicias Don Juan de Otero, propusieron se les dejara allí.

Este asunto fue aceptado por Pérez de Vargas, enterando al virrey de las bondades de trasladar los 22 indios del pueblo de Baranoa al de Jalapa, que en su concepto también tenía pocos, y así estos dos pueblos, "bajo un cura que es Don Pedro Asursa" podía separarse de la Parroquia de libres la Barranquilla; además, el Cura de Baranoa, que era Don Joaquín Bolívar, quedaba hecho 'Cura de estos libres en el mismo Baranoa", resultando a favor de su Majestad por la supresión de un doctrinero, pero también por el beneficio obtenido por todos sus súbditos.

Sin embargo, lo más importante era que las tierras de resguardo dejadas por los indios de Baranoa, "las venderá su majestad porque una vez que se junten allí en Galapa, gozan de las tierras que tiene dicho Galapa y la Real Corona beneficia las que dejan"<sup>71</sup>. Así las antiguas tierras del

---

<sup>71</sup> *Ibíd.*, p. 78. Era evidente que para el funcionario español era más cómodo enviar a Galapa a 215 indígenas que trasladar 792 pobladores libres (véase p. 80), por demás, una realidad demográfica abrumadora e inquietante,

resguardo del pueblo de indios de Baranoa pasaban a ser los nuevos ejidos de la parroquia de vecinos libres.

Pero la confusa y caótica situación administrativa que originó la transformación de Baranoa también era vivida por otros pueblos de Tierradentro. Por ejemplo, el pueblo de Usiacurí carecía de Cacique, la presencia de mestizos en el interior de algunos pueblos mostraba un relativo equilibrio con los nativos como lo registró el padrón de 1780 (lo que registra el Cuadro 3), el arrendamiento de las tierras de resguardo era fuente de conflictos y, en algunos casos, como el de Tubará, ejercían "sus respectivas industrias los vecinos y habitantes" sobre las tierras del resguardo, donde desde temprano ella había sido establecida"<sup>72</sup>.

---

*en quienes la Corona española debía generar un sentido de pertenencia, garantía de una lealtad incondicional.*

<sup>72</sup> *Lo cual fue descubierto cuando, en 1886, la municipalidad celebró contrato de compraventa con quien había sido su rematador, el señor Manuel María Palacio, para adquirir dichos terrenos. Archivo Histórico del Atlántico (A.H.A.). Notaría Primera. Libro de 1886. Tomo único. Decreto número 4, Alcaldía y Concejo Municipal del Distrito, Tubará, enero 3 de 1887.*

CUADRO 3. PUEBLOS DE INDIOS SEGÚN EL PADRON DE 1780 EN EL PARTIDO DE TIERRADENTRO					
Pueblo	Eclesiásticos	Indios	Libres	Esclavos	Total
1. Malambo	1	941	32	1	975
2. Galapa	2	581	358	1	952
3. Tubará	1	912	12	15	940
4. Usiacurí	1	953	374	30	1.358
5. Piojon (Piojó)	10	448	78	28	

FUENTE: A.G.N. Sección Colecciones. Fondo Ortega Ricaurte. Censos 1, Caja 37, documento 11. "Padrón de la Provincia de Cartagena. Año 1780".

\* Comprendía también a Media Granada, que le fue agregada como barrio.

Cuatro de estos pueblos tenían agregaciones. A Tubará, bajo la Doctrina de Clérigos seculares, estaba unido el Pueblo de Yaguaro y agregada la "Parcialidad de Cipagua (Cipacua)". Nuestra Señora de la Candelaria de Galapa, que tenía Clérigo Secular, tenía las agregaciones de la "Estancia de Nuestra Señora del Carmen, propiedad de Doña Rita de Ximénez" y a Mequejo. San Antonio de Piojón, Doctrina del Orden de Predicadores, tenía agregada la "Estancia de San Jossef de la Candelaria de Saco" propiedad de Doña Ana de Ramos, quien residía en una de las seis casas construidas en su interior. En las otras cinco casas residían 23 libres, entre ellos 6 blancos, y 57 esclavos. Finalmente, al pueblo de naturales de Santo Domingo de Usiacurí, de la Doctrina del Orden de Predicadores, estaban agregados los vecinos de la Chorrera y El Hatillo<sup>73</sup>.

Presionados por estos factores, los cinco pueblos registrados por el padrón de 1780 sobrevivirían al período republicano, pero sin ser reconocidos como pueblos de indios.

Además, sus pobladores reclamarían las tierras de resguardos en disímiles condiciones. La principal de todas, como comunidades campesinas, que definían su pertenencia a la municipalidad de un distrito, pues, aunque era reconocido "haber poseído y administrado por largo tiempo los indígenas de este pueblo el globo de tierra referido, con libre y pública administración porque se les reconocía como propiedad y así vino sucediendo como hasta los años de mil ochocientos cuarenta y pico ... los referidos indígenas y su Pequeño cabildo cesaron en la administración indicada; por haberse extinguido su raza"<sup>74</sup>.

Esta era la conclusión a la que podía llegar cualquier ciudadano común y corriente en el territorio del actual Departamento del Atlántico, que a partir del censo de 1777 mostraba cifras de composición étnica general de la población, donde los libres (blancos y pardos) era del 80.9%,

<sup>73</sup> A.G.N. *Censos varios*. Tomo 8, fo. 177r, 184r, 185v, 195v, 211r.

<sup>74</sup> A.H.A. *Notaría segunda*. Libro de 1926. Tomo IX. *Escritura Pública 1447 del 14 de Junio de 1926*.

indios o naturales 16.3% y de esclavos (negros) 2.8%<sup>75</sup>.

Es posible que con el advenimiento de la República, las diferencias étnicas fueran "borradas", en el papel, y del imaginario de los nuevos ciudadanos. De ahí, la política de abolición tributo indígena y la disolución de los resguardos planteados por el Congreso de Cúcuta. Y también aquí la política, en esta materia, tomó derroteros diferentes a los establecidos por los proyectos republicanos.

La asignación de esas tierras sería hecha a las comunidades campesinas de origen indígena, pero reconocidas como habitantes de la "Ilustre Municipalidad". Pero esa es otra historia con otros proyectos, como ha señalado un historiador contemporáneo<sup>76</sup>.

## DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

**Amazonas** (**departamento, Colombia**), departamento colombiano creado por la Constitución Nacional el 4 de julio de 1991. Esta localizado en el denominado Trapecio Amazónico, en la frontera con Brasil y Perú.

### **Población**

Cuenta con dos municipios: Leticia, su capital, y Puerto Nariño.

Leticia, la capital fundada por Benigno Bustamante, es municipio desde 1930. Un año después fue tomada por el Perú y devuelta en 1937 por el Tratado de Río de Janeiro, además de todo el territorio conocido como el Trapecio Amazónico. Tiene una altitud de 96 m y una población, según el censo de 1993 de 35.513 habitantes (indígenas y colonos). La economía se fundamenta en la caza, la pesca, la extracción de maderas, el comercio y el turismo. Está localizada cerca del río Amazonas.

La segunda población es Puerto Nariño, fundada por indígenas en el siglo XIX y municipio desde 1984. Tiene una temperatura de 29 °C. La población residente es de 4.138 habitantes según censo de 1993. Su economía se basa en la pesca, la caza y el turismo.

Según el censo de 1993, el departamento cuenta con 39.651 habitantes, en su mayoría indígenas que viven en resguardos y presentes en estos territorios desde la época precolombina.

Hoy en el Amazonas habitan las comunidades Witoto, Ticuna, Miraña, Yucuna, Muinane y Bora pertenecientes a las familias lingüísticas Witoto, Araivak y Tucana. Hablan en su mayoría el Witoto. Viven de la caza, la pesca y la agricultura (cultivan la yuca brava, de donde sacan el casabe su principal alimento).

---

<sup>75</sup> Blanco Barros, José Agustín. "El censo del Departamento del Atlántico (Partido de Tierradentro) a 1777". En: *Atlántico y Barranquilla en la época colonial*, p.37.

<sup>76</sup> Martínez Gamica, Armando. *Op. cit*, p. 121.

## **Historia**

El Amazonas fue descubierto por el conquistador Francisco de Orellana en 1524, quien arribó hasta estas selvas por el río Amazonas. La colonia perteneció a la provincia de Popayán desde los ríos Ñapo y Amazonas hasta la desembocadura en el río Putumayo. En la época de la Gran Colombia era departamento de Asuy conformado con territorios del Perú y Boyacá.

En 1886 pasó a pertenecer al Territorio Nacional de Caquetá. En 1928 fue integrada en el departamento del Cauca. Erigido en 1931 intendencia y tres años después comisaría, en 1991 fue ascendido a departamento. Su territorio ha estado en disputa con los gobiernos de Brasil y Perú\*.



---

\* *Amazonas (departamento, Colombia)", Enciclopedia Microsoft® Encarta® 98 © 1993-1997 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.*

## NUEVAS FUNCIONES DEL ESTADO EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

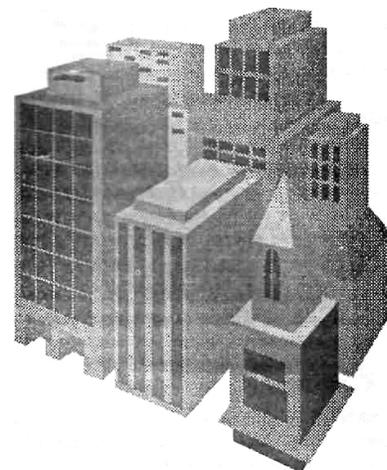
**Félix Álvarez Cabrer**

Profesor Titular  
Universidad del Atlántico

La preocupación por un desarrollo económico armónico, equitativo, equilibrado y sostenible de las sociedades, que combine los avances tecnológicos y científicos con revoluciones culturales políticas y sociales, continúa siendo un sueño para toda la humanidad. Diversos son los esfuerzos teóricos y prácticos realizados desde distintos ángulos del pensamiento económico, filosófico, sociológico e histórico, para lograr el objetivo no alcanzado todavía. Los inmensos logros materiales obtenidos por las economías de mercado impulsadas por la competencia y las conquistas sociales que acompañaron este proceso en las economías que fueron planificadas centralmente, polarizó la controversia entre la eficacia del mercado como supremo coordinador de productores, distribuidores y consumidores, y el papel del Estado en la conducción del proceso económico.

Ni uno ni otro modelo logró colmar sus propias aspiraciones, lo cual, si se acompaña con el derrumbe de las llamadas economías socialistas, explican la consolidación actual de corrientes modernas del liberalismo económico que se expresan en modelos de desarrollo concebidos bajo la idea de que los problemas económicos de cualquier país en particular, o del mundo en general,

obedecen a la mala asignación de los recursos, lo que trae como consecuencia que tanto al capital como al trabajo se le impongan tareas de bajo rendimiento y productividad. Para esta corriente de pensamiento, el Estado y los gobiernos impiden que los precios señalen las actividades productivas que más requieren las naciones, siendo su máxima recomendación la de eliminar las interferencias del Estado en la acumulación de capital, así como en las relaciones capital-trabajo. Este nuevo paradigma considera el crecimiento como una especie de subproducto del funcionamiento de los mercados, los cual implica garantizar la libertad económica y el desarrollo libre de las actividades de los agentes productivos.



La internacionalización de las actividades productivas, monetarias,

comerciales y financieras, así como la globalización de la economía fortalecida por el proceso de transición de las economías centralmente planificadas a la libre competencia, parecen haber clausurado la discusión entre el Estado y el mercado.

De nuestra parte creemos que todavía se hace necesario profundizar y sistematizar las experiencias vividas al respecto con el propósito de lograr una complementación entre estos dos poderes en aras de superar las limitaciones que cada uno de ellos impone.

Estamos convencidos de la relación existente entre los niveles de desigualdades económicas y dentro de una misma nación y de los países entre sí y las funciones que cumple el Estado, de tal manera que es mayor su intervención, allí donde los desequilibrios sociales son cada vez más inaceptables. En estos tipos de sociedad se requiere la presencia del Estado para producir reformas económicas que conduzcan a la redistribución de los ingresos, garantizando los derechos sociales, los niveles de instrucción, educación, ocupación, salud, justicia, en síntesis, debe intentar o crear las condiciones para que la acumulación de capital sea posible. Intentaremos en este artículo señalar los caminos explícitos en estas argumentaciones, así como las dificultades a vencer para lograr el crecimiento económico y desarrollo institucional.

## **Antecedentes**

Quienes no entendieron en las obras clásicas de economía el funcionamiento y las tendencias de las economías de libre competencia, tienen hoy que extrañarse del curso de los acontecimientos. Conceptos como los de mercado interno, economía nacional, Estado-nación, capitalismo nacional son en la actualidad cuestionados, debido al profundo proceso de transnacionalización de las actividades productivas en lo que conocemos como el mercado mundial:

"Mediante la explotación del mercado mundial, la burguesía dio un carácter cosmopolita a la producción y al consumo de todos los países. Con gran sentimiento de los reaccionarios, ha quitado a la industria su base nacional... En lugar de las antiguas necesidades, satisfecha con productos nacionales, surgen necesidades nuevas, que reclaman para su satisfacción productos de los países más apartados y de los climas más diversos. En lugar del antiguo aislamiento de las regiones y naciones que se bastaban a sí mismas, se establece un intercambio universal de las naciones. Y esto se refiere tanto a la producción material, como a la producción intelectual"<sup>77</sup>.

Afirmaciones como la anterior las encontramos en los textos de los clásicos de la economía, en donde se

---

<sup>77</sup> Marx Carlos. Engels Federico. *Obras Escogidas*. Tomo I, p.23.

muestran las características que adquiriría el desarrollo de las capacidades productivas en los países más avanzados, sin que se pudiera evitar la consolidación de estructuras económicas y políticas de carácter nacional que sirvieron de base para que diferentes escuelas explicaran el fenómeno, desde la misma aparición del Estado en las sociedades griega y romana, hasta su presente configuración en el nuevo marco internacional de fines del siglo XX.

### ***El mercado y la acción del Estado***

Desde cuando Adam Smith concibió el desarrollo de la humanidad como un proceso natural en donde las naciones que lo trastocaron no alcanzaron a llegar, por esa razón, a su mayoría de edad; sus ideas junto a la revolución industrial inglesa, colocan al mercado como supremo coordinador de la producción, distribución, el cambio y el consumo de todos los bienes y servicios. Según este autor, la libre movilidad de capitales constituye la premisa fundamental para el correcto funcionamiento del mercado y cualquier injerencia externa hace que el capital puede fluir hacia actividades que de otra manera no lo haría, sin garantizar, con ello, que sea lo más conveniente para el bienestar general, debido a que no existe ninguna fuerza, ni reglamentación capaz de incrementar la capacidad productiva, si no hay voluntad individual para hacerlo.

En palabras de Smith el Estado "dirigirá parte del empleo hacia donde

de otra suerte no se orientaría, pero de ningún modo puede asegurarse que esta dirección artificial, dimanada de aquellos reglamentos, haya de ser más ventajosa a la sociedad en común, que lo hubiera sido si se hubiese dejado a esta misma industria tomar libremente y de propio movimiento la dirección a que por sí misma se inclinase"<sup>78</sup>. La mano invisible que es capaz de distribuir los recursos físicos y humanos en el mercado nacional, también lo hace ahora en el mercado mundial y la consolidación de los Estados-naciones se convierte en el mayor impedimento para su actuación.

La libertad de comercio surte tanto a la ciudad como al campo de acuerdo a sus propias necesidades lo que se traduce en mayores valores para el consumo y la acumulación y si esta división natural del trabajo se traslada al mercado mundial, todos los países garsinan siempre y cuando se dedicasen a las actividades económicas que les señale el factor más abundante. La corriente liberal contemporánea sustentada en autores como John Locke, la escuela escocesa del siglo XVII, Adam Smith, la escuela de Chicago, la de las expectativas racionales conforman un cuerpo doctrinal que básicamente apunta a limitar el poder político para que no invada las autonomías individuales.

Los elementos libertarios de esta Escuela no se ven,, sin embargo, muy claros hoy, y en la misma obra de Smith parece encontrarse su

---

<sup>78</sup> Smith Adam. *La riqueza de las naciones*, p. 28.

propia explicación: "La soberbia del hombre continuamente viene inspirándole el deseo de dominar, y nada le mortifica tanto como no poder mandar, viéndose obligado a la condescendencia de tener que persuadir a sus inferiores"<sup>79</sup>.

Desde esta Escuela de pensamiento y de acuerdo a las experiencias de aplicación de estos modelos en América Latina surgen serias dudas cuando escuchamos afirmaciones de liberales modernos, en cuanto a que la democracia sea un requisito primario e inapelable para que funcione el mercado; y este dilema nos encontramos en la mayoría de países llamados del Tercer Mundo, sin que se observen todavía asnes significativos en la interacción de estas variables. Si para el mercado, la libertad se reduce a incentivar el espíritu desenfrenado por la acumulación y a reclamar esferas de acción no controladas por el Estado, y para la democracia libertad es la capacidad que tiene el conjunto de la sociedad para darse sus propias normas de vida con plena autonomía, tenemos aquí que implementar profundos cambios que nos permitan hacer compatible estas dos realidades.

### ***Nuevos escenarios... los mismos problemas y soluciones distorsionadas***

Es ya lugar común el reconocimiento de la mayor y más extensa globalización de la economía que, a su vez, coexiste con la desintegración

de algunos Estados nacionales, al mismo tiempo que se manifiesta una fuerte tendencia hacia la descentralización y regionalización acompañado de un intento de desarrollo democrático.

En un contexto de internacionalización de la producción, mundialización de los mercados y globalización de la economía, la competencia entre las empresas no se da sobre la base de los menores costos de producción, sino con base en la diferenciación basada en la innovación, diseño y calidad, y en este mismo escenario se ha venido mostrando una creciente participación de los llamados "productos intensivos en conocimiento", que contienen un mayor valor agregado de actividades de investigación y desarrollo y no ya en simples ventajas naturales, lo cual significa que las ventajas competitivas son esencialmente creadas y que, por lo tanto, el mayor dinamismo económico no puede ser el resultado del libre funcionamiento del mercado, lo que nos hace encontrar el viejo problema aquí frotado.

En las actuales circunstancias la argumentación gira alrededor del hecho de que para lograr una mayor productividad, competitividad y crecimiento económico hay que reducir el tamaño del Estado, disminuir el gasto público y así permitir que el sector privado sometido a las leyes infalibles del mercado asuma la producción de bienes y servicios, para beneficio de toda la población.

---

<sup>79</sup> *Ibidem*, p. 420.

En América Latina cuesta mucha dificultad la distinción entre lo público y lo privado, no porque nos estemos saliendo de los esquemas tradicionales que los explican, sino por una particular relación entre la economía y la política. En este aspecto, lo que los distingue con mayor claridad es el hecho de que la legitimidad de la persona que ocupa un cargo en las instituciones públicas se deriva directa o indirectamente de un proceso electoral, no siendo parcialmente así en las instituciones privadas.

La función estatal en nuestros países se ha distorsionado de tal manera, que a la iniciativa privada propiamente dicha se le opone una empresa electoral, en donde quienes ganan las elecciones y controlan el gobierno en casi todos sus niveles lo convierten en un negocio, sui géneris, dadas las características del capital con el cual allí se trabaja, convirtiendo, de esta manera, al Estado en la más poderosa empresa por acciones y cuyos dividendos van a parar a los bolsillos de los "dueños" de esta particular sociedad.

Del Estado oligárquico, nacional, burgués-terrateniente o simplemente burgués que tantas páginas de libros llenó para su explicación de la conformación de las estructuras políticas de América Latina, lo que hoy observamos es un aparato estatal que no existe en lo absoluto, extremadamente débil y un Estado todopoderoso por otro lado. Lo primero se manifiesta en dos sentidos: sus funciones universales como las de brindar protección a la

población, seguridad social, garantizar salud, educación, igualdad ante la ley, la justicia, velar por la dignidad de las personas, no las ha podido cumplir con un mínimo de eficiencia, a lo cual se agrega el hecho de que la presencia del Estado en la esfera económica siempre ha obedecido a supuestas razones sociales, históricamente incompatibles con los resultados basados en la productividad. En segunda instancia, se produjo su "captura" por parte de varios grupos, la mayor parte de las veces con intereses distintos, que compiten por extraer el máximo de ganancias del Estado y que a través de un acuerdo tácito se especializan en entorpecerlo todo para garantizar que el Estado no sea más que un organismo perpetuador del caos y de la ineficiencia social, en este sentido es todopoderoso. La expansión de algunas empresas estatales ha sido de tal magnitud en algunos de nuestros países que lograron tener su propia base de acumulación, ampliando el poder del Estado pasando la burocracia a gestionar el sector público como si fuese de su propiedad, iniciando un ciclo prematuro de privatizaciones a la manera nuestra, de esta forma, cuando los agentes del Estado acidan, en estas circunstancias, de manera racional lo hacen en su propio beneficio, generando una subeconomía de tipo rentista. La actividad política tomó la forma de enriquecimiento personal y el manejo del Estado asumió un carácter patrimonial, los recursos públicos se manejan con un criterio privado; de allí lo difícil y complejo que resulta la

comprensión del proceso real de privatizaciones que se realiza en América Latina. "Probablemente dará lo mismo que esta conducta adopte la forma de sobornos directos, como ocurre frecuentemente en los países menos desarrollados, o de aportaciones a las campañas que sirvan para influir en los votos de los parlamentarios. En cualquiera de los dos casos, ha aparecido un segundo aspecto de la conducta de los gobiernos: éstos responden a la búsqueda de rentas por parte de los grupos de presión"<sup>80</sup>.

### ***Las fallas del mercado y las correcciones del Estado o las correcciones del mercado ante las fallas del Estado***

Con la afirmación y constatación de que el Estado en la mayoría de los países de América Latina ha obedecido más a razones de tipo social que a cálculos de productividad, se propone que en las condiciones actuales elementos de trabajo como eficiencia, productividad, sean parte esencial de la función pública.

En estas circunstancias el Estado, haciendo suya la necesidad de modernizarse para convertirse en un componente que coadyuve al incremento de la productividad de sus propias empresas como las del sector privado, estará jugando un rol distinto en los países latinoamericanos. Esto significa que el nuevo Estado debe ser fuerte de manera que ningún ciudadano (a), tenga miedo de pensar

por sí mismo, ni de expresarlo, ni de organizarse para buscar las transformaciones que considere necesarias o ventajosas y que sólo debe involucrarse en las actividades que el sector privado no ejecute o lo hace de manera deficiente, teniendo en cuenta que debe imponerse límites a sus propias acciones para asegurar al conjunto de la población en cada país que no estará involucrado en abusos políticos, económicos y de represión de las libertades individuales; siendo una de sus actividades esenciales la que tiene que ver con la reducción de los "costos de transacción", que significa proporcionar una estructura donde personas que confíen en el sistema dediquen su tiempo a producir resultados, en lugar de estar defendiendo sus intereses y haciendo favores políticos a los burócratas.

Creemos, al igual que algunos autores aquí consultados, que el sector público debe reducir su función a establecer políticas y regulaciones adecuadas para la operación eficiente y efectiva de los mecanismos de mercado, promover el desarrollo de los recursos humanos, proveer los medios para construir y mantener una infraestructura física apropiada, garantizar servicios de calidad reconocida. Los gobiernos así concebidos deben preocuparse por promover el proceso de acumulación, restablecer la capacidad normal de crecimiento y contribuir a alcanzar un desarrollo económico equitativo. El sector privado para no distorsionar precios de productos y costos de servicios que presta el Estado debe permitir que también sea el libre

---

<sup>80</sup> Stiglitz E. Josep. *Economía*, p. 45.

juego del mercado quien los establezca y no ser deformados por los sobre costos en la apertura y concesión de las grandes obras imponen las empresas multinacionales en los distintos países en donde actúan. En la corrección de fallas del mercado, el Estado debe tratar de reasignar recursos y estabilizar la economía, especialmente cuando existen externalidades positivas o negativas que no permiten la utilización de recursos de manera eficiente. Será necesario establecer claras y confiables reglas del "mercado", para que ninguno de estos dos poderes se antagonicen y que, por el contrario, se complementen en la conducción del complejísimo mundo que nos depara el siglo XXI.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Álvarez Cabrera, Félix. La concepción filosófica del Neoliberalismo. Suplemento Dominical "El Herald", Barranquilla, 1993.

Attali Jacques. Milenio. Editorial Seix Barras, 1992.

Brito García, Luis. El imperio contracultural del rock a la post modernidad. Editorial Nueva Sociedad. Venezuela, 1991.

Bienen Henry y Waterbury John. La economía política de la privatización en los países en desarrollo. Revista Investigación Económica N° 197. UNAM.

Amsden Alice. Corea, un proceso exitoso de industrialización tardía. Grupo editorial Norma, 1994.

Muñoz 6. Osear. Editor. Después de las privatizaciones. Hacia el Estado Regulador. Cieplan. Chile, 1992.

Ibarra David. Los acomodos del poder. Entre el Estado y el mercado. Revista Cepal 42.

Faletto Enzo. La especificidad del mercado en América Latina. Revista Cepal 38. Privatización o Estatización. Cámara de Comercio. Santafé de Bogotá.

Estado y economía. Revista Economía Colombiana. 174.

# EL MOVIMIENTO POPULISTA GAITANISTA

POR: **RAFAELA VOS OBESO**, SOCIOLOGA Y POLITÓLOGA PROFESORA  
TITULAR DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

*"Las fuerzas del poder populista dependen de dejar la brecha entre las oposiciones y se fundamenta en su capacidad de mantener separados de hecho al movimiento social y el Estado, de oscilar de uno a otro lado, sin detenerse en ninguno, en guardar para sí, el dominio de uno y del otro, de mantener el carácter arbitrario de todo arbitraje" (Pecaut Daniel, Orden y Violencia: Colombia de 1930 a-1950, Bogotá: Siglo XXI, 1987, p. 372).*

## 1. Introducción.

Investigaciones de la Teoría Política han visto a los fenómenos populistas en América Latina, como expresiones políticas "subdesarrolladas o degradadas" propias de estas latitudes. La historia ha demostrado que no es un fenómeno fácil de encasillar, ya que se necesita conocer sus manifestaciones como movimiento social, para organizar un cuerpo teórico que permita acercarnos a la realidad estudiada, en nuestro caso la colombiana.

Dichos movimientos hay que analizarlos en el contexto histórico que permitió su desarrollo, así como en las relaciones sociales, políticas y económicas que los gestaron.

Con la categoría de populismo se ha denominado a los movimientos de masas que surgieron en América Latina desde el período comprendido aproximadamente desde la década del veinte, hasta mediados del siglo XX. Tenemos como ejemplo, el Getulismo en el Brasil, el Peronismo en la Argentina, el Aprismo en el Perú, la Acción Democrática en Venezuela, el Velazquismo en el Ecuador y el Gaitanismo en

Colombia. ¿Por qué se les relaciona con una misma familia política? Estos movimientos tienen fundamentos económicos, sociales y culturales similares, puesto que aparecieron simultáneamente en diferentes países de América Latina, luego de la crisis de 1929.

Existen varios rasgos que identifican a los movimientos populistas:

\* Son movimientos policlasistas, con una amplia base popular que aparecen como movimientos opositores a los partidos tradicionales representantes de las anquilosadas oligarquías herederas de los rezagos de las prácticas políticas del siglo XIX.

\* Generalmente el liderazgo de estos partidos proviene de las clases altas y medias, sectores que promovieron cambios sociales y políticos. Lograron cohesionar grandes capas de la población, especialmente a sectores populares en quienes despiertan profundas esperanzas sociales, puesto que dichos movimientos se presentan ante los sectores subalternos como sus "redentores" y, en consecuencia, opositores al sistema político.

**\* Evitan identificarse con corrientes políticas internacionales de "izquierda" o de "derecha", aunque en sus discursos siempre ha estado presente un lenguaje socialista. No obstante, se caracterizan por ser nacionalistas y "anti-imperialistas".**

\* Su política y su práctica giraron alrededor de las decisiones de un líder, conllevándolos el "culto a la personalidad" a grandes derrotas.

\* Fomentan una ideología popular de la "paz social" o "armonía entre las clases sociales" inspirando prácticas políticas acordes con esta ideología.

Uno de los objetivos de los populismos fue la lucha por el poder y para alcanzarlo, utilizaron varios mecanismos: desde la coalición de diversas fuerzas sociales para la participación en las contiendas electorales, hasta los golpes militares. Los jefes populistas fueron convertidos en héroes por las persecuciones a que los sometieron. La prisión y el exilio, por ejemplo, que soportó Perón, son un ejemplo clásico de los mecanismos utilizados por los "jefes" para atraer la admiración popular. Hubo populismos que ascendieron al poder y sus mandatos fueron ratificados por el apoyo popular, pero en la toma de decisiones sufren graves derrotas porque no responden a las expectativas de las masas.

Otro de los señalamientos del cual han sido objeto, es el de ser sustentador de una ideología vaga y mistificadora, lo que ha contribuido a

la alienación de los sectores movilizados. Esta última afirmación, además de despojar a los movimientos populistas de contenido histórico, hace de los movilizados entes sin conciencia ni sensibilidad social.

Sin embargo, se ha podido demostrar que los conflictos internos y externos de los movimientos populistas como el gaitanismo, el varguismo y el peronismo, así como sus efectos históricos y sociales en el tiempo, nos han demostrado la indocilidad de sus seguidores y lo difícil de elaborar esquemas únicos de dichos fenómenos políticos.

### **1.1 El movimiento Gaitanista**

Los diferentes enfoques anotados, permiten acercarse a la realidad colombiana para analizar los rasgos comunes anotados, con el Movimiento Gaitanista.

No obstante las similitudes, se debe enfatizar que América Latina no es un todo homogéneo, y como tal aquellos fenómenos políticos han tenido manifestaciones diversas y resultados históricos distintos en los países donde tuvieron su presencia.

La historia social y política colombiana da herramientas teóricas para encontrar en nuestro pasado, elementos de análisis y acercarnos al origen del gaitanismo. Este no irrumpe espontáneamente, fue producto de un proceso histórico, el que hay que ubicar en el tiempo para poder encontrar sus raíces y sus cambios.

Al introducirse Colombia en el siglo XX, deja atrás décadas de guerras civiles fratricidas. Como efectos sociales de esta etapa, se profundizan el aislamiento regional y, con ello, el desarrollo de las regiones. Sin embargo, la necesidad de afianzar un Estado centralizado convergieron liberales y conservadores.

La lucha por el poder regional motivo de muchas guerras civiles, se trasladó al control del poder estatal, agudizándose las contradicciones bipartidistas, y, en el afán de seguir controlando el poder, se alejan cada día más los partidos de la sociedad civil.

Entrado el siglo XX, los sectores más conservadores de la oligarquía colombiana controlaban férreamente los hilos del poder. Esto genera la irrupción constante de los sectores subalternos en la década del 20, del 30 y el 40, en la búsqueda de abrir nuevos canales de participación social y política.

Al caer la hegemonía conservadora en los años 30, fue reemplazada hasta en los años 40 por la denominada "República Liberal". Sin embargo, este desplazamiento del poder de conservadores a liberales, no impidió que las rígidas estructuras bipartidistas continuaran, obstaculizando la consolidación de las organizaciones alternas al bipartidismo, y frenando a la sociedad civil su vinculación a opciones políticas diferentes a los partidos tradicionales. Estas rígidas estructuras políticas se oponían, a su

vez, a que se diesen reformas sociales y políticas; frenando con ello el proceso de modernización del país.

En este contexto histórico de profundas contradicciones sociales, se abrió la posibilidad de consolidación de una experiencia populista en Colombia.

El movimiento Gaitanista transcurre en diferentes fases, desarrolladas a través de sus años de existencia.

Se puede vincular al movimiento Gaitanista con un período marcado por transformaciones que iban ocurriendo en la sociedad colombiana. Las exigencias al cambio entre éstas, la democratización como bandera reivindicativa, fueron factores de movilización social.

Estos períodos, a grosso modo, pueden resaltarse de la siguiente manera:

\* La importancia de la década del 20 y los cambios internos que vive el país, puesto que para estos años se alteraron las ciudades, se extendió el proceso de industrialización y las vías de comunicación; a su vez se fortaleció la evolución de las fuerzas sociales. Se fortalecieron filones políticos e ideológicos diferentes al bipartidismo, que dio como impulso en la década posterior al fortalecimiento del gaitanismo. Se abre así una brecha al retrógrado sistema político, y la rancia burguesía entró en decadencia. No obstante las fisuras en el sistema político, la "República Liberal" que se instaura de 1930 a 1945 no desplazó

totalmente en el poder a los sectores más retrógrados de la oligarquía urbana y rural.

\* El gaitanismo no puede ser analizado sin investigar la importancia que jugó el campesinado en su fortalecimiento. Con campesinos y obreros se inicia una etapa de participación política. En muchas regiones de Colombia se fueron conformando los fortines gaitanistas, que recibieron su "primer baño de sangre" en la década del 30, cuando reivindicaron a través de la Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria (UNIR), fundada por Saitan, el derecho a la propiedad de una parcela de tierra.

\* El gaitanismo se fortalece en un momento histórico (desde 1945), período en que se inicia la crisis de la República Liberal, con la posterior ascensión al poder del conservatismo, lo cual arreció la represión en el campo, e incrementó la emigración campo-ciudad.

\* Gaitán ganó un fuerte consenso en diferentes franjas de la población a despecho del bipartidismo, lo cual le permitió permanecer como corriente al interior del bipartidismo.

## **1.2. Rasgos del movimiento Gaitanista**

El gaitanismo fue un movimiento político, socio cultural y policlasista, con un fuerte apoyo popular que utilizó todo el potencial movilizador de los sectores subalternos.

Gaitán, el líder del movimiento, se convirtió en el protagonista movilizador de la clase media, de obreros de grupos marginados y también de grupos de emigrantes de zonas de violencia, a los que se les había cerrado los canales de participación política y social.

No fue un movimiento homogéneo. En el proceso histórico de su fortalecimiento pasó por varias etapas: se independizó del liberalismo fundando la UNIR en los años 30. Se vinculó al liberalismo posteriormente, y permaneció como movimiento político al interior de éste, ya que aspiró a que el liberalismo se convirtiese en el abanderado de las reformas sociales y de las estructuras estatales.

No obstante, el gaitanismo se presenta ante las clases medias y los marginados como opositor a las castas tradicionales, siendo fundamentalmente una coyuntura importante la década del 40, ya que en ella, los sectores urbanos como rurales contaban con una trayectoria de lucha agraria y sindical. El movimiento debe así su existencia a las profundas diferencias económicas entre el pueblo y la oligarquía, a las prácticas corruptas y al desgaste moral que corroía las entrañas de los partidos tradicionales.

El objetivo principal del movimiento Gaitanista estuvo dirigido hacia la búsqueda del poder para redefinir la relación entre Estado y sociedad civil. Gaitán utilizó la política como medio de dicha redefinición y sus discursos como pedagogía política para

establecer un contacto "místico" con los marginados. Discursos que fueron muy perceptivos en el contexto histórico, porque a través de ellos se opuso al orden tradicional y los sectores populares alineados con respecto a los centros de poder encontraron en ellos elementos de identificación.

Colombia, un país en donde la lucha política ha tenido una importancia decisiva, los hábitos políticos creados coadyuvaron a desarrollar una cultura específica en la que la relación pueblo-políticos generó una cultura clientelista que ha tenido presencia en la historia del país. El gaitanismo denunció este estilo de hacer política y utilizó la plaza pública y las manifestaciones, no sólo para establecer un contacto directo con sus seguidores, sino también para denunciar la crisis de ideología de los partidos tradicionales enquistados en el bloque del poder. En este reencuentro del líder con el pueblo, fue donde tomó sentido el gaitanismo, por su gran ligazón con los sectores populares.

El pueblo, a través del movimiento, reivindicó la participación democrática que, junto a los problemas sociales no resueltos, se convirtieron en activadores tanto en el campo como en la ciudad. Protagonistas de estos nuevos espacios encontraron en el discurso Gaitanista ejes de identificación para enfrentar al "país oficial" que denuncia Gaitán. El populismo Gaitanista se presentó así ante el pueblo como la alternativa política al viejo y anquilosado bipartidismo. Si la sociedad

colombiana de aquellos años no poseía ni las organizaciones ni los mecanismos capaces para responder a las demandas de los movilizados, el movimiento Gaitanista sí fue receptivo a aquellas, ya que a través de sus discursos taitón logró permeabilizar la conciencia y las emociones de la franja de marginados.

Las banderas de la moralización reivindicadas por el gaitanismo calaron en las entrañas de la sociedad civil. Para taitón la restauración moral era la fuerza que podía salir al país del caos y la anarquía, para lo cual había que enfrentar a los gamonales quienes habían sometido a la población al paternalismo político. Estos últimos no tardaron en responder organizándose para frenar el ascenso del gaitanismo.

El movimiento hizo énfasis en otros aspectos: en la ruptura del sistema político heredado del siglo XIX, en la necesidad de despertar el sentimiento nacionalista para que el pueblo se defendiera contra los abusos del imperialismo, en la necesidad del desarrollo nacional, y en el derecho del acceso a la tierra por parte del campesinado, entre otros. El apoyo del gaitanismo al movimiento agrario, le imprime connotaciones diferentes por la relación existente entre los focos Gaitanistas agrarios con la historia de la organización armada en Colombia.

A las élites políticas les molestó aquella democracia de "justicia, paz e igualdad", pregonada por Gaitán. Reemplazaron la democracia

participativa exigida por la sociedad civil por la salida política más bárbara: el crimen político en un intento por encerrar este proyecto político.

Los efectos sociales no se hicieron esperar: se instaura la polifacética "violencia" como expresión de la crisis permanente que desde los años 40 vive el país en una confrontación mas abierta entre e país nacional y el país político, entre las clases dominantes y las clases subalternas. La "Violencia" quiso extirpar selectivamente las rebeliones gaitanistas para evitar que se irrigara por nuestro tenido social. El balance, cincuenta años más tarde, no es nada alentador...

### ***Bibliografía***

Ianni, Octavio. La formación del Estado populista en América Latina. México: Eras, 1980.

Laclau, Ernesto. Política e ideología en la teoría Marxista. Capitalismo, Fascismo, Populismo. México: Siglo XXI, 19

Ipola de Emilio. Ideología y discurso populista. México: Folios, 1982.

Pecaut Daniel. Orden y violencia 1930-1954. Bogotá: Cerec, 1987.

Osorio Lizarazo, JA. Gaitán, vida y muerte y permanente presencia. Bogotá: Carlos Valencia, 1982.

Ortiz Sarmiento, Carlos Miguel. Estado y subversión en Colombia. Bogotá: C. Valencia, 1982.

Gaitán, Jorge Eliécer. Escritos Políticos. Bogotá: El Ancora, 1985.

Gaitán, Gloria. Las luchas campesinas en los años 30. 2ed. Bogotá: El Ancora, 1984.

Entre otros...



## LOS PALENQUES: UNA HISTORIA SOBREDIMENSIONADA

**Dolcey Romero Jaramillo**  
Profesor Uniatlántico

*"La historia es el saber abierto por excelencia. Siempre será posible rectificarla, completarla, aproximarnos más a la explicación de su realidad".*

**Jaime Jaramillo Uribe**

El tema de los palenques sigue siendo aún tan apasionante, que hoy como en el pasado, estos irreverentes núcleos poblacionales siguen tendiéndonos múltiples trampas. Ya no como mecanismos de defensa para evitar su destrucción, sino por el espejismo al que conducen, cuando se trata de acceder a ellos por la vía de la investigación.

Por esto, algunos historiadores<sup>81</sup> han venido generando una interesante discusión con el propósito de mostrar las fallas que se han cometido, las conclusiones erróneas a las que se han llegado y las falsas imágenes que se han construido en este campo de la investigación.

Jacques April<sup>82</sup> es el que con más intensidad se ha acercado al referido problema. En su apreciación, de pronto un poco exagerada, considera a los palenques no como hechos históricos, sino como mitos creados por los historiadores. Como asentamientos

poblacionales que prosperan con más éxito en los libros que en la realidad.

En un rápido recorrido historiográfico, April le sigue el rastro a lo que él denomina "la construcción del mito de los palenques". Según su criterio, el mito se construye en menos de 25 años, a partir de 1954 con el Palenque de San Basilio, de Aquiles Escalante. Un estudio de caso único y excepcional como éste, de acuerdo con su punto de vista, se universalizó a tal estado que nueve años más tarde, Jaime Jaramillo Uribe, en

Ensayos de Historia Social, citando a Escalante y sin una base sólida, amplía la cobertura geográfica de los palenques a toda la Nueva Granada y los extiende a todo el período colonial.

En 1971, Álvaro Tirado Mejía, en su Introducción a la Historia Económica de Colombia, citando tanto a Escalante como a Jaramillo, también cae en la generalización, ya que universaliza las insurrecciones cimarronas a todo el país, pero sólo muestra un ejemplo de éstas. Siguiendo la misma línea, Orlando Fals Borda, apoyándose en los anteriores autores, presenta en 1975,

---

<sup>81</sup> Nos referimos a JACQUES APRILE-GNISET, a FRANCISCO ZULUAGA y a HERMES TOVAR.

<sup>82</sup> APRILE-QUISET, Jacques. *La ciudad colombiana. Prehispánica. de conquista e indiana.* Colcultura, 1990

en su libro *La Cuestión Agraria en Colombia*, un magnífico mapa de palenques, con una serie de imprecisiones en lo atinente al número de palenques y a su ubicación geográfica.

April, después de las críticas anteriores, asegura que la coronación del mito se materializa en el primer tomo del manual de Historia de Colombia, publicado por Colcultura en 1979. En él, Jorge Palacios Preciado, citando y superando a sus antecesores, ofrece un mapa de los palenques que se extiende desde Santa Marta hasta Popayán, o sea, que abarca a casi todo el país.

En relación a Germán Colmenares y Francisco Zuluaga, April<sup>83</sup> es del criterio que la posición de estos historiadores ha sido más circunspecta, pues cuando tratan el tema de los palenques lo hacen con suma prudencia, ya que en toda su obra hacen contadas alusiones a estas poblaciones de negros huidos, basándose, como es natural, en documentos precisos.

En un reciente trabajo, Hermes Tovar Pinzón<sup>84</sup> no sólo nos brinda la clave para entender las ideas formuladas por April sobre los palenques, sino que además nos ofrece una explicación más acabada sobre el por qué de la existencia de los palenques

en la Nueva Granada, por lo menos en el siglo XVII, no fue exitosa.

Para Hermes Tovar, los palenques fueron la forma de vida más radical de los esclavizados, pero no la más prevaleciente por las siguientes razones:

\* En la marcha hacia la libertad, los esclavos asumieron que los mejores caminos estaban en los instrumentos de fuerza y de violencia<sup>85</sup>.

\* La búsqueda de la libertad construyendo sus propios espacios físicos, su propia economía y su propio gobierno, tenía pocos márgenes de éxito. Construir economías al margen de los mercados, de la sociedad y de las luchas de otros grupos negros, conlleva al riesgo de convertirlos en simples bolsones de resistencia y en focos de delincuencia. Sobre todo en núcleos factibles de ser arrasados por las fuerzas coloniales, destruyendo el esfuerzo colectivo, social y político de negros libres y arrojados en lugares inhóspitos<sup>86</sup>.

Según nuestro criterio, uno de los motivos que ha conllevado a la construcción del mito y al sobredimensionamiento del número de palenques, sin duda ha sido la imprecisión metodológica con que se

---

<sup>83</sup> *Ibíd.*

<sup>84</sup> TOVAR PINZÓN, Hermes. *De una chispa se forma una hoguera: esclavitud, insubordinación y liberación. Nuevas Lecturas de Historia. N° 17, Tunja, 1992.*

---

<sup>85</sup> Para Hermes TOVAR, los instrumentos jurídicos se materializaron en mecanismos institucionales que como la manumisión, permitieron la libertad hacia arriba. En cambio, los instrumentos de fuerza fueron el cimarronaje y los palenques, que permitieron lo que él llama la libertad desde abajo.

<sup>86</sup> TOVAR PINZÓN, Hermes. *Op. cit.*, p. 30.

ha definido el palenque. A éste hay que entenderlo como una comunidad de hombres negros huidos, libres, autómatas, aisladas<sup>87</sup>, ilegales e irreverentes frente a la política, la cultura, la economía y finalmente frente al modelo poblacional español. Y como tales fueron el producto de las fugas colectivas e individuales de los esclavos convertidos en cimarrones y posteriormente en palenqueros.

Si no se observan y se tienen en cuenta estas características, estaremos prestos a caer en la trampa de confundir pueblos de negros con palenques; y como están las cosas, dada la importancia que en el presente están adquiriendo las rochelas como objetos de investigación, terminaremos asumiéndolas como palenques y a los arrojados como palenqueros<sup>88</sup>.

Por otro lado, creemos que el estado actual de la producción historiográfica sobre la comunidad negra, y en especial sobre los procesos de cimarronaje, en suma, son muy escasos, por ello es aventurado y

---

<sup>87</sup> *Libertad, autonomía y aislamiento son las características básicas que le asignan a estos pueblos los trabajos más serios sobre los palenques. Son ellos el de Richar Price. Las sociedades Cimarrones. Siglo XL 1986 y el de Roberto Arrázola. Palenque, primer pueblo libre de América. Todo Impresores, 1986.*

<sup>88</sup> *Es pertinente aclarar, que no todo cimarrón fue palenquero, pues no todos los huidos asumieron al palenque como lugar terminal para esconderse. Muchos lo hicieron hacia pueblos y ciudades ya existentes. A este tipo especial de cimarrón que no se refugiaba en el palenque es denominado por Roberto Arrázola en su obra ya citada, como negro zapaco.*

poco saludable para el rigor de la investigación histórica, la formulación de aseveraciones, a nuestro modo de ver, apresuradas, y aún no decantadas sobre estos temas.

Mientras que en países como Cuba, Brasil y Venezuela, entre otros, estas investigaciones se iniciaron desde que nuestro siglo comenzó a despuntar, en Colombia sólo aparecen en 1952 con el trabajo del padre José Rafael Arboleda<sup>89</sup>: Nuevas investigaciones afrocolombianas, publicado en la Revista Javeriana N° 138.

Refiriéndose a la falencia de estos estudios, Francisco Zuluaga<sup>90</sup> asegura que a pesar del atractivo del cimarronismo, es relativamente su estudio en nuestro país: éstos se a dos trabajos con perspectivas nacionales y a cuatro regionales<sup>91</sup>.

---

<sup>89</sup> *Véase los balances de Jaime Jaramillo Uribe. Los estudios afrocolombianos y afroamericanos. Balance y perspectivas. En: Ensayos de historia social. Bogotá: 3er. Mundo, 1989, t. U. Y el de MUÑERA, Alfonso. Balance historiografía de la esclavitud en Colombia. En: Historia y sociedad. Universidad de Puerto Rico. Año III, 1990.*

<sup>90</sup> *ZULUAGA, Francisco. Cimarronismo en el sur occidente del antiguo virreinato de la Nueva Granada. Fotocopias. Ponencia presentada al V Congreso anual de colombianistas. Cartagena. 1988.*

<sup>91</sup> *Los dos trabajos generales a los que se refiere Francisco Zuluaga son el de Jaime Jaramillo Uribe: Esclavos y señores en la sociedad colombiana. En: Ensayos de historia social, ti. El otro es el de Antony McFarlane. Cimarrones y palenques en Colombia. Cali: Siglo XVIII. En: Historia y espacio, N° 14. Los de orden regional son el d Fals Borda sobre la insurgencia en el río San Jorge. Los de Aquiles Escalante, Roberto Arrázola y Nina de Friedemman sobre el Palenque de San Basilio. Los de Micael Taussig*

Además del débil desarrollo historiográfico, son fácilmente detectables otras variables que explican la serie de conclusiones inexactas sobre el tema que aquí nos ocupa.

Inicialmente hay que señalar la ausencia de crítica textual. Estas ausencias han determinado que algunos sociólogos y antropólogos que se dedican actualmente al estudio de estos temas, no hayan tomado la debida distancia que se debe guardar con los cronistas y sigan utilizando el mismo aparato conceptual de aquellos.

En este contexto de la inexistencia de la crítica textual basta con que cualquier trabajo le de la categoría de palenque a un poblado, para que de inmediato, como por arte de magia, la cobertura del mapa de los palenques colombianos se amplíe, es decir, sin ningún beneficio de inventario algunos trabajos repiten lo que ya han dicho otros, sin el análisis previo de la lógica histórica y el grado de veracidad de la información. Veamos entre varios, los casos de Tofeme, Malambo, Cintura, Uré y La Ramada.

El primer episodio de rebelión negra que ha registrado nuestra historiografía, es el que trajo como consecuencia el incendio temprano de Santa Marta<sup>92</sup>.

---

*sobre el sur del valle del Cauca y el de Francisco Zuluaga sobre el valle del Patía.*

<sup>92</sup> *Tal es el estado de confusión sobre este hecho, que cada autor maneja una fecha diferente: Me permito señalar tres, entre otras: Ernesto Restrepo, en su Historia de la Provincia de Santa Marta, dice que fue en 1531. Para Ildefonso*

Gerardo Reichel-Dolmatoff, quien toma el dato de un cronista, asegura que un grupo de negros que se habían refugiado en la región de La Ramada, y que huían de la esclavitud incendiaron a Santa Marta<sup>93</sup>.

Ernesto Restrepo Tirado, autor del trabajo más serio y completo que se ha escrito sobre la provincia samaria, dice que en 1531 se incendió la ciudad, pero además de atribuirle estos sucesos a indios y negros que habían huido a tierras de La Ramada, también con base en documentos, considera la posibilidad de que los autores de tal incendio hubieran sido los funcionarios de la gobernación que se habían confabulado para cometer este delito y asesinar al gobernador<sup>94</sup>.

No obstante que Reichel-Dolmatoff ni Restrepo Tirado han hecho mención alguna del palenque, sino de la región de La Ramada, a partir de aquí, sociólogos y antropólogos alegremente oficializaron la existencia del gran palenque de La Ramada.

Los palenques de Tofeme y Malambo, son referenciados por Nina

---

*Gutiérrez Azopardo, en Historia del negro en Colombia, el incendio fue en 1545. Nina de Friedmann citando al historiador James King, asegura que Santa Marta fue quemada hasta sus cimientos por esclavos africanos que se rebelaron en 1529. El Negro y su contribución a la cultura colombiana. En: Divulgaciones etnológicas N° 1. Universidad del Atlántico.*

<sup>93</sup> *REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo. Datos históricos culturales sobre tribus de la antigua gobernación de Santa Marta, 1951, p. 35.*

<sup>94</sup> *RESTREPO TIRADO, Ernesto. Historia de la provincia de Santa Marta. Colcultura.*

de Friedmann en un texto reciente<sup>95</sup>. La información la obtiene de María Borrego Pla<sup>96</sup>, quien a su vez la toma de Guillot<sup>97</sup>, para el caso de Malambo, y de una caria enviada desde Cartagena al rey en 1545 por el licenciado Miguel Díaz de Armendáriz, para el caso de Tofeme<sup>98</sup>.

Sobre este palenque. Nina dice: "es interesante el encuentro en 1545 de un palenque situado en las inmediaciones del pueblo de Tofeme, en el partido de Tolú y que según documentación existía desde 1525<sup>99</sup>. Decir que desde esa fecha ya existía un palenque en la provincia de Cartagena, es asegurar, en otras palabras, que en dicha provincia existían esclavos antes de la llegada de Pedro de Heredia, que según lo que sabemos hasta hoy, fue el primero en introducir esclavos negros a Cartagena a partir de 1533. Para saldar tamaño absurdo, Nina, apoyándose en fiaría Borrego Pía, supone que estos cimarrones de Tofeme provenían de Panamá y de Tierra Firme, instalándose en el partido de Tolú, antes de la fundación de Cartagena<sup>100</sup>.

---

<sup>95</sup> DE FRIEDMANN, Nina. *La saga del negro en Colombia*. Bogotá: Universidad Pontificia Javeriana, 1993. P. 37 y 40.

<sup>96</sup> BORREGO PLA, María del Carmen. *Cartagena de Indias en el siglo XVI*. Sevilla, 1983, p. 431.

<sup>97</sup> GUILLOT. *Negros rebeldes, negros cimarrones*. Montevideo: Torifía, 1961.

<sup>98</sup> BORREGO PLA. *Op. cit.*, p. 431.

<sup>99</sup> DE FRIEDMANN. *Op. cit.*, p. 37.

<sup>100</sup> *Ibid.*, p. 38.

En lo que tiene que ver con el palenque de Malambo<sup>101</sup>, creemos que hay la necesidad de profundizar más en la consecución de bases factuales que permitan con mejor conocimiento de causa, hacer tal aseveración, sobre todo en lo referente a su ubicación geográfica.

¿Será que dicho palenque estuvo situado en el actual Malambo?, que de acuerdo al conocimiento que tenemos de él en la actualidad, fue un pueblo eminentemente indígena, o ¿será que se están refiriendo al desaparecido pueblo de Malambito?<sup>102</sup>

Para evitarnos estos problemas de localización y ubicación geográfica, tendremos que apertrecharnos de la geografía histórica y no caer en los errores que con frecuencia se

---

<sup>101</sup> De acuerdo con la historia de María Borrego Pía, en su texto ya referenciado en este trabajo, después de haber resuelto el problema de los cimarrones de Tofeme al debelarse este palenque en 1545, el problema rebrotaría en 1570 cuando los cimarrones reaparecen en la ruta del Magdalena. Según la misma historiadora, el punto más amenazado de esta ruta era la barranca de Malambo. Diez años más tarde, este palenque fue debelado con la complicidad de la jefe de dicho palenque, la negra Polonia.

<sup>102</sup> Según el historiador José Agustín Blanco, en su texto *Atlántico y Barranquilla en la época colonial*, p. 30-31, en el análisis que hace sobre el censo del Partido de Tierradentro, 1777, hoy Departamento del Atlántico, Malambito estuvo situado al sur de Tierradentro, cerca donde el canal del Dique se separa del Río Magdalena. En 1774 Malambito fue demolido y trasladado al pueblo de Yucal, unos 20 kms más al sur. Junto con Malambito, fueron agrupados los indígenas de Hincapié, Caracoli y Catoré. Estas afirmaciones son el producto de más de 20 años en el Archivo General de la Nación.

observan, como es el caso, para citar un solo ejemplo, de la ubicación que hace Orlando Fals Borda del palenque de tabacal en el lugar donde siempre ha existido Sabanalarga<sup>103</sup>.

De las trampas actuales tendidas por los palenques, tampoco pudo escapar Fals Borda, quien en algunos casos les asigna el carácter de palenque a pueblos negros y en otros le da la categoría de palenques a núcleos poblacionales que cabrían mejor en el ámbito de las rochelas más que en la de palenques, como es el caso de Cintura.

Luis Striffler<sup>104</sup>, autor en el que se apoya Fals para completar su mapa sobre poblamiento negro de la Costa Atlántica<sup>105</sup> y de quien toma el dato sobre Cintura y Uré, en su obra sobre el río San Jorge<sup>106</sup>, se refiere a los pretendidos palenques en los siguientes términos:

"En el Estado de Bolívar hay un lugarcito llamado Cintura que el lenguaje oficial de sus gobernantes no quieren admitir en su vocabulario. Las autoridades de Ayapel no ignoran

---

<sup>103</sup> Véase mapa N° 4 sobre pueblos negros y palenques establecidos entre 1533-11789. En: FALS BORDA, Orlando. *Capitalismo hacienda y poblamiento de la Costa Atlántica*. Punta de Lanza, 1976, p. 32.

<sup>104</sup> STRIFFLER, Luis. *Fue un científico e historiador francés que llegó a nuestro país en 11841 con la Comisión Científica promovido por Francia. Producto de sus correrías por nuestra costa son sus obras el Pao Sinú, Río Cesar y Río San Jorge, este último escrito en 1880.*

<sup>105</sup> FALS BORDA, Orlando. *Op. cit.* P. 23.

<sup>106</sup> STRIFFLER, Luis. *El río San Jorge*. Ediciones Gobernación del Atlántico, 1994.

que Cintura está bajo su jurisdicción, pero nadie lo pone por escrito. ¿Qué es Cintura? Es una colonia de criminales que han concurrido de todas partes.

Aunque ésta es la visión un poco estereotipada de un europeo sobre nuestra realidad decimonónica, lo cierto es que recientes investigaciones demuestran que esas economías como la de Cintura, al margen de los mercados, de la sociedad y de las luchas de otros grupos al margen de la ley, corrían el riesgo de convertirse en simples bolsones de resistencia y en focos de delinquentes<sup>107</sup>.

No obstante que Striffler en ningún momento le da a este núcleo poblacional la categoría de palenque, ya que evidentemente no la posee, Fals Borda lo asume, como tal y lo incluye en su mapa de Palenques<sup>108</sup>.

En la descripción que Striffler hace de Uré, en términos generales se dedica a destacar aspectos des como el Habla de sus habitantes, la explotación aurífera, su dependencia política y comercial de Ayapel y Cáceres, la presencia de algunos esclavos y la ausencia casi absoluta de otras razas diferentes a la negra. De estas notas en la que no aparece ningún elemento determinante que permita establecer la configuración de un palenque, Fals Borda deduce lo contrario haciendo aparecer a Uré como tal<sup>109</sup>.

---

<sup>107</sup> TOVAR PINZÓN, *Op. cit.*, p. 30.

<sup>108</sup> FALS BORDA, *Op. cit.*, p. 23, 67-68.

<sup>109</sup> *Ibíd.*, p. 23.

Igual suerte ha corrido Tolú, pues hasta la fecha no sabemos en qué fuentes se han basado para deducir que fue un palenque. Finalmente queremos señalar que siguiendo esta tendencia de asegurar sin sustentar, en un trabajo reciente se hace aparecer a Santa María La Antigua del Darién como el primer palenque de Castilla de Oro<sup>110</sup>.

Para frenar las ambigüedades a las que nos conducen las generalizaciones, y no seguir cayendo en las trampas de la mitologización y el sobredimensionamiento de los palenques, se requiere de la puesta en marcha de serios trabajos de historia regional. La bondad de estas investigaciones de tipo regional es fácilmente observable, por ejemplo en la obra de Roberto Arrazola<sup>111</sup>, referido única y exclusivamente a la provincia de Cartagena. En ella, su autor, después de una exhausta y paciente investigación en el archivo general de Indias de Sevilla, nos relata la guerra de los cimarrones de Cartagena y nos brinda información sobre los ocho palenques en que éstos se atrincheraron durante el siglo XVII.

Para la provincia samaria, no obstante que muchos investigadores han exagerado el número de

---

<sup>110</sup> BORREGO PLA, María del Carmen. La conformación de una sociedad mestiza en la época de la Asturias. En: Historia económica y social del Caribe colombiano. Barranquilla: Uninorte, 1994, p. 61.

<sup>111</sup> ARRÁZOLA, Roberto. *Palenque, primer pueblo libre de América*. Cartagena: Hernández, 1970.

palenques, los documentos dicen otra cosa. De acuerdo con nuestra investigación<sup>112</sup>, nos atrevemos a asegurar con ciertas prevenciones, la existencia de los siguientes "palenques": La Ramada, ubicado cerca de Valledupar; el de Masinga, el de Guachaca y el ubicado en la Sierra Nevada. Claro está, que si a estos poblados los medimos con la debida delimitación de lo que es un palenque, el número se reduciría aún más, dada la intervención de un clérigo en el surgimiento de Guachaca<sup>113</sup>.

Es preciso aclarar que la información que tenemos sobre estos palenques es muy débil: José Alarcón<sup>114</sup> y Antonio Julián<sup>115</sup> hacen referencia al palenque de la Sierra Nevada, pero no se sabe en qué sitio de la gigantesca Sierra estuvo situado, cómo fue su estructura, cuáles sus dirigentes, etc.



<sup>112</sup> Véase ROMERO JARAMILLO, Dolcey. *La esclavitud en la provincia de Santa Marta 1791-1851*. Tesis de Maestría Universidad Nacional, 1994.

<sup>113</sup> MENA GARCÍA, María del Carmen. *Santa Marta durante la guerra de sucesión*. Sevilla, 1982, p. 7.

<sup>114</sup> ALARCON, José. *Compendio de Historia del Departamento del Magdalena, si: El Voto Nacional*, 1963, p.55.

<sup>115</sup> JULIÁN, Antonio. *La perla de América*. Provincia de Santa Marta. Imprenta de F. Thunot. VC. París, 1834, p. 13.

Igual suerte histórica corrió el del Valle de Upar, citado también por José Alarcón<sup>116</sup> y el cual, de acuerdo con el mismo autor, se convirtió en uno de los motivos que desembocaron en la fundación de Valledupar en 1550.

Regresando al interrogante sobre si los palenques son un mito o una realidad histórica, lógicamente tendremos que aseverar que son una realidad histórica debidamente comprobada que algunos han mitologizado y sobredimensionado. Una realidad histórica con ciertos atenuantes y no en el número y proporción exagerada como alegremente nos los han presentado.

Finalmente queremos decir que la justa reclamación de los derechos de la comunidad negra nacional en el presente, no nos puede conducir a distorsionar el pasado, así nos asista la más noble de las intenciones en pro de aquellos a los que históricamente se les ha negado todo.

Tenemos la sospecha que en esta trampa ha caído Nina de Friedemann, cuando en la periodización que hace del surgimiento y la existencia de los palenques colombianos, aún a finales de este siglo que ya agoniza, sigue registrando la presencia de palenques, que como todos sabemos

---

<sup>116</sup> Igual suerte histórica corrió el del Valle de Upar, citado también por José Alarcón<sup>36</sup> y el cual, de acuerdo con el mismo autor, se convirtió en uno de los motivos que desembocaron en la fundación de Valledupar en 1550.

desaparecieron en nuestro país desde los inicios del siglo XVIII<sup>117</sup>.

## LEYENDA DEL VAMPIRO II



**Vampiro**, según la leyenda popular, individuo aparentemente muerto que sale de la tumba durante la noche, a menudo en forma de murciélago, y succiona la sangre de las personas dormidas para alimentarse.

Se supone que determinados talismanes y hierbas alejan a los vampiros que, según la tradición, sólo pueden ser destruidos por cremación o clavándoles una estaca en el corazón. La creencia en los vampiros se remonta a la antigüedad y estuvo muy extendida entre los eslavos. La novela *Oréenla* (1897) del escritor irlandés Bram Stoker cuenta la historia del conde Drácula, un vampiro de Transilvania, que se convirtió en uno de los personajes más famosos de las películas de terror\*.

---

<sup>117</sup> FRIEDMANN, Nina. *Op. cit.*, p. 71.

\* "Vampiro", *Enciclopedia Microsoft® Encarta®* 98 © 1993-1997 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

**A S P U**

**ASOCIACIÓN SINDICAL  
DE PROFESORES UNIVERSITARIOS  
Seccional Atlántico - Filial CUT**

Personería Jurídica No. 00623 de Mayo 4 de 1966. Tel. 3414455

**DEFIENDE Y APOYA LA DIFUSIÓN DE LAS EXPRESIONES CULTURALES DE  
NUESTROS DOCENTES Y AFILIADOS**

**ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD LIBRE**

**A S P R O U L**

La Asociación de Profesores de la Universidad Libre, como organización sindical en el campo de la educación y acorde con la nueva Constitución Política y la Ley Marco de la Educación Colombiana, propugna por el impulso, discusión, elaboración y concreción democrática de un verdadero proyecto pedagógico educativo que consulte las exigencias de la Sociedad Colombiana a las puertas del Siglo XXI, que permita formar no sólo al profesional competente e íntegro, sino, también, al ciudadano tolerante, solidario, participativo y democrático.

## COALICIONES, TESIS Y PROGRAMAS

***Cristóbal Arteta Ripoll***

Profesor Titular Universidad del Atlántico

La existencia de los partidos políticos en Colombia data desde mediados del siglo XIX, cuando las contradicciones económicas y sociales comenzaron a expresarse en términos de intereses políticos.

El incipiente Conservatismo, defendiendo un supuesto orden derivado de relaciones sociales que sus miembros consideraron garantizados por la religión y el ejercicio efectivo de la autoridad; el Liberalismo dividido en dos fracciones: Los Draconianos, representantes de los intereses de manufactureros y artesanos y defensores del proteccionismo; y los Gólgotas, representantes de la burguesía comercial y defensores de un Estado burgués liberal y democrático.

Coinciden nuestros historiadores en afirmar que en sus inicios las diferencias entre liberales y conservadores estaban fundamentalmente referidas al divorcio o al maridaje en las relaciones Iglesia-Estado; a la amplitud o restricción de los derechos políticos y libertades individuales; al carácter laico o confesional de la educación, y, en menor proporción, al libre cambismo o al proteccionismo en materia de política económica. Sin embargo, sería erróneo.

Históricamente, reconocer líneas de demarcación que homogeneizaran ideológica y políticamente a nuestras grandes organizaciones tradicionales. A través de la historia, aspectos de los programas y plataformas políticas de un partido siempre han encontrado adeptos y creado fracciones en el otro, independientemente de la hostilidad que en algunos períodos convulsivos de nuestra historia los ha caracterizado y que los ha enfrentado estruendosamente en fratricidas guerras civiles. Ni siquiera las organizaciones políticas de izquierda han escapado a la tentación de dejar de hacer oposición, para aliarse y apoyar coyunturalmente determinados proyectos políticos partidistas. A sólo cinco años de fundación el P.C.C. llamó a sus militantes y adeptos a votar por la candidatura presidencial triunfante de Alfonso López Pumarejo (1934-1938), por considerar que expresaba para la época las reivindicaciones más sentidas de los miserables del campo y la ciudad.

Las coaliciones no son, en nuestra historia, un fenómeno nuevo, ni rasgo original de nuestra política. La experiencia histórica mundial es rica en experimentos de esa naturaleza y no existe en la teoría política un clásico que por principios las niegue en forma absoluta y excluyente; todos los procesos políticos de cambios,

transformaciones y reformas han estado acompañados de ellas.

No puede, por lo tanto, negarse su importancia ni su vigencia histórica. La multitud de problemas que afecta a la comunidad y las exigencias de una sociedad más justa, abierta y democrática, requiere eslabonar los esfuerzos e iniciativas de todos hacia metas concretas.

Lo negativo de los acuerdos entre los partidos y organizaciones política es que ellos se realicen sin que medien tesis y programas, sin líneas ideológicas divisorias y desapareciendo las opciones y alternativas, tan esenciales y necesarias para la vida de la democracia. Es imprescindible que las componendas burocráticas, el reparto milimétrico del poder y la entrega de la conciencia por el beneficio inmediato, cedan el paso al mantenimiento de los principios ideológicos y políticos para que se fortalezca la controversia sana y civilizada y se puedan establecer responsabilidades en el manejo político y en los resultados de su acción.

Una democracia que exprese con nitidez las diferentes salidas y soluciones a sus problemas, ensancha sus posibilidades y perspectivas, acrecienta la credibilidad de los ciudadanos, se hace más participativa y se vincula sin temores y vacilaciones a los cambios que miran al progreso

La desesperación por la obtención de un mayor número de votos para garantizar una curul o aumentar su número, está impidiendo que las fuerzas que gobiernan y las que conforman la oposición tracen claras líneas de separación de sus tesis programáticas; parece que sólo importara el resultado del momento y la mejor suerte del grupo y de sus candidatos a corporaciones públicas. La preocupación por una democracia más real, con verdaderas proyecciones hacia soluciones profundas en lo económico, político y social no ocupa un lugar importante en las reflexiones de nuestra vida política.

Ese oportunismo político ha creado un panorama de confusiones y confusiónismo sin fronteras ideológicas, donde es difícil y, a veces, hasta imposible, a no ser por el rótulo de la tradición, diferenciar al liberal del conservador y, más aún, las tendencias y matices que los más agudos analistas y visionarios políticos dicen que existe en el interior de los grandes partidos de la política nacional.

Este proceso terminará agotando definitivamente las opciones, desinteresando más al ciudadano y creándole espacios a la abstención y a todas las consecuencias que ella implica.

Y si la oposición de izquierda, sigue guardando sus propósitos y principios para acomodarse a las ventajas electorales de la coyuntura, con mayor razón la densa nube que oscurece el panorama político

acabará convirtiendo nuestra ya deteriorada democracia en la noche de las tinieblas.

A medida que se acerca el día para elegir popularmente al presidente de Colombia, la expectativa crece y la confrontación política se agudiza sin que aparezcan claramente definidas las tesis y programas. El esfuerzo de los candidatos no ha pasado los límites del discurso llano, que, con acento populista, persigue captar un electorado cada vez más distante de motivación, para opinar consignando su voto por una alternativa real y verdadera el próximo 31 de Mayo.

La consigna del bienestar para todos los colombianos se concibe simplemente, como resultado de la superación de los problemas que afectan la prestación de los servicios públicos y los de la seguridad social, tan cercada por la ola delictiva que envuelve y amenaza permanentemente nuestras vidas. A veces, y entre líneas, aparece en las intervenciones de los candidatos una que otra mención tangencial al flagelo del desempleo, sin la menor intención de analizar profundamente un problema que, por sus connotaciones económicas, políticas y sociales, requiere de claras alternativas que reduzcan el índice a su mejor nivel de expresión. Los problemas referidos a la vivienda popular, si se tocan dan la impresión de ser un problema menor; las dificultades educativas regionales no han merecido la más mínima consideración, lo que demuestra la poca importancia que la educación ocupa en las reflexiones políticas de

quienes aspiran a regir nuestros destinos.

Para nadie es un misterio el estado desastroso de su Infraestructura, la ausencia de planes para su desarrollo, la desorganización que la sustenta y la ineficacia y corrupción en algunos de sus niveles.

No existe mayor preocupación por la suerte de la educación superior: crisis de dirección, anarquía e Incapacidad administrativa, clientelismo y politiquería, ausencia de propuestas para su optimización académica, aislamiento de las necesidades básicas del desarrollo regional y local y sin las perspectivas de generar cultura para la satisfacción estética y espiritual de los colombianos.

Es indiscutible que la elección popular del presidente plantea dos alternativas: o contribuye a oxigenar y fortalecer la necesidad de una apertura democrática que amplíe sin reservas la participación política civilizada y racional, o, por el contrario, la deteriora, si los compromisos políticos con los grupos y organizaciones, significa la exclusión dogmática de las minorías del ejercicio del control y poder gubernamental. En lenguaje cristiano, traduciría volver a un pasado que sólo violencia e irracionalidad deparó y cuyas secuelas hoy viven y sienten los colombianos. De allí, la exigencia de un estatuto que dé garantías a las minorías y a la oposición en la participación y expresión política.

Al candidato a presidente le corresponde escoger y definir en su plataforma programática, la línea de conducta que más se ajuste a sus concepciones y criterios, pero no puede menospreciar el pasado y ser indiferente al futuro.

La democracia se fortalece ampliándola y haciendo, no diciendo y mintiendo; la paz de que tanto hablamos y que reclama el país, podemos ayudar a construirla más por lo que hagamos que por lo que digamos.

Un aspirante sin tesis y programas no puede esperar opciones de la franja del electorado que históricamente se ha abstenido, por considerar violentados sus derechos y por considerarse engañado en otras oportunidades. Es menester que se pase de la vaga y veintejuliera charlatanería, a las definiciones programáticas, acompañadas de una real voluntad política para realizar y trabajar por el beneficio comunitario.

Un candidato que se respete y respete al elector no ofrece lo que está imposibilitado de cumplir. Ni sale por la tangente de la problemática socioeconómica y cultural, ofreciendo torpe y populistamente los más exabruptos y despropósitos. Eso indica la ausencia total de creación e imaginación para lograr un planteamiento que, seria y coherentemente, brinde diagnósticos y soluciones a la agigantada muralla de sin sabores, problemas y dificultades que rodean a Colombia.

La seriedad y honestidad de un aspirante, debe llevarlo a concebir la presentación de sus tesis y programas, más como un imperativo moral y ético por realizar, que requisito formal para ganar adeptos en las elecciones.

EDITORIAL AMAUTA



ISBN: 958-33-0110-8